

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

"DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO "

GUILLERMO LUNA FORONDA

TEMA GENERAL

DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

"DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUTIAPA – VOLUMEN 13

2-53-75-E-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
"DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO"

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

GUILLERMO LUNA FORONDA

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas del la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2005, según acta No. 8-2005 Punto CUARTO inciso 4.5, subinciso 4.5.1 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de: "DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONÓMICO" municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: GUILLERMO LUNA FORONDA

Para su graduación profesional como: ECONOMISTA

Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de abril de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTO QUE DEDICO

AL SEÑOR JESÚS

Quien es digno de toda gloria y toda honra por la eternidad y por quien alcanzamos todos nuestro objetivos.

A MIS PADRES TRINIDAD LUNA FAJARDO Y ANGELA FORONDA DE LUNA (+)

Por que fueron Padres ejemplares y por el inmenso sacrificio que hicieron para que todos nosotros sus hijos tuviéramos un futuro mejor.

A MIS HERMANOS

GUADALUPE, HUGO LEONEL (+), YOLANDA, BERNARDA Y CESAR AUGUSTO.

Mi agradecimiento por su apoyo en el logro de mis objetivos.

A DIANA DINORA MI COMPAÑERA DE HOGAR

Esposa y madre incomparable, pues su aporte en este éxito es inconmensurable, por lo que bendigo a DIOS tenerla a mi lado.

A MIS HIJOS

Dra. Bérénice Ma. De los Ángeles, Guillermo Alfredo, Carolina, Andrea, Andrés y Gabriel. Complemento de las bendiciones que el Señor ha dado a mi existencia para gloria de su nombre.

A MIS HIJOS POLÍTICOS

Nancy Paz y Mario Del Cid

A MIS AMIGOS

Lic. Carlos Castillo Brocke, Sydney B. Smit, Ronaldo Hernández, Maynor Marroquín, Cecilia Castillo y Claudia Verónica Monzón. Por sus muestras de solidaridad y cariño.

Y A USTED

Especialmente

AGRADECIMIENTO:

**A la universidad de San Carlos de
Guatemala
A la Facultad de Ciencias Económicas
Al asesor Li. Oscar Rafael Cabrera
Lic. José Aguilar Catalán
Lic. Genaro Saquimux y al Sr. Decano
Lic. Eduardo Velásquez Carrera**

ÍNDICE GENERAL

PAGINA

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1.1	PANORAMA SOCIOECONÓMICO	1
1.1.1	Situación social	2
1.1.2	Situación económica	6
1.2.	Localización y Extensión Geográfica del Municipio	8
1.3	Antecedentes históricos	10

CAPÍTULO II MEDIO FÍSICO

2.1.	ECOSISTEMA	12
2.1.1.	Hidrografía	12
2.1.2	Bosques	17
2.1.3	Suelos	25
2.1.3.1	Composición de los suelos	29
2.1.3.2	Destrucción de los suelos	34
2.1.4	Otros elementos físicos	35

CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

3.1	ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS	41
3.1.1	División Política	44
3.1.2	División Administrativa	44
3.1.3	Análisis Demográfico	44
3.1.3.1	Población	45
3.1.3.2	Población total	45
3.1.3.3	Población por área geográfica	48

3.1.3.4	Densidad poblacional	49
3.1.3.5	Población por sexo	50
3.1.3.6	Población por edad	51
3.1.3.7	Por grupo étnico	53
3.1.3.8	Población urbana y rural	54
3.1.3.9	Población Económicamente Activa (PEA)	55
3.1.3.10	Migración	57
3.1.3.11	Vivienda	58
3.1.3.12	Empleo, sub-empleo y salarios	59
3.1.3.13	Niveles de ingreso	60
3.1.3.14	Niveles de pobreza	62
3.2	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	67
3.2.1	Organizaciones sociales	68
3.2.2	Organizaciones productivas	71
3.3	ENTIDADES DE APOYO	72
3.3.1	Instituciones gubernamentales	72
3.3.2	Instituciones no gubernamentales	79
3.3.3	Consejos de desarrollo	84
3.3.4	Cooperativas de ahorro y crédito	85
3.4	SISTEMAS DE SERVICIOS	86
3.4.1	Educación	86
3.4.1.1	Salud	95
3.4.2	Agua potable	107
3.4.3	Energía eléctrica	109
3.4.4	Drenajes y letrinas	110
3.4.4.1	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos	113
3.4.5	Sistema de tratamiento de aguas servidas	113
3.4.6	Servicio telefónico	114
3.4.7	Vías de acceso y transporte	115
3.4.8	Otros servicios	119
3.4.8.1	Extracción de basura	119

3.4.8.2	Rastro municipal	120
3.4.8.3	Cementerio	121
3.4.8.4	Infraestructura deportiva y cultural	122
3.4.8.5	Correos y telégrafos	123
3.5	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	123
3.5.1	Comercio local	123
3.5.2	Principales productos que importa el Municipio	124
3.5.3	Principales productos que exporta el Municipio	125

CAPÍTULO IV LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

4.1	TRABAJO	127
4.1.1	Trabajo calificado	127
4.1.2	Trabajo no calificado	128
4.1.3	Empleo, sub-empleo y salarios	129
4.2	TIERRA	130
4.2.1	Tenencia y concentración de la tierra	131
4.2.2	Distribución y concentración de la tierra	132
4.2.3	Uso actual y potencial de la tierra	135
4.3	EL CAPITAL	136
4.3.1	Capacidad empresarial	137
4.3.2	Organización de pequeños productores con visión Empresarial	137
4.3.3	Otros medios de concentración de capital	139
4.4	SISTEMA EMPRESARIAL	140

CAPÍTULO V ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES

5.1	ACTIVIDAD AGRÍCOLA	142
5.1.1	Producción agrícola	142
5.1.2	Producción pecuaria	143

5.1.3	Producción artesanal	146
5.1.4	Producción agroindustrial	151
5.1.5	Volumen y valor de la producción	152
5.1.6	Resumen de las actividades productivas	152

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

6.1	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	155
6.1.1	Del ecosistema	155
6.1.2	De la población y su entorno	160
6.1.3	De la organización social y productiva	163
6.1.4	De los factores de la producción y su entorno	164
6.1.5	De las actividades productivas	165
6.2	OPCIONES DE DESARROLLO	165
6.2.1	Desarrollo social	166
6.2.3	Pavimentación de 35 Kms. de carretera hacia el lago de Guija, Aldea San Joaquín con el entronque de la carretera CA-1 Internacional	168
6.2.4	Apoyo a la seguridad alimentaria con el manejo y cultivo De especies frutales y hortalizas	169
6.2.4.1	Formación de una cooperativa de ahorro y crédito Comunitario	171
	CONCLUSIONES	172
	RECOMENDACIONES	176
	BIBLIOGRAFÍA	181

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1.	Tipo de bosques, extensión y peso relativo	17
2.	Agrupamiento de clases agrológicas	26
3..	Uso actual del suelo	27
4.	División política	42
5	Población total por Fuente de Datos y Categoría, Según Centro Poblado	47
6	Población por área urbana y rural	49
7.	Población por sexo	52
8	Población por edad	53
9.	Población por grupo étnico	54
10.	Población por área urbana y rural	55
11.	Población Económicamente Activa (PEA) por sexo y área	56
12.	Tenencia de vivienda	59
13.	Producción económicamente activa por rama de actividad	60
14.	Distribución del ingreso por área urbana y rural	61
15.	Índice de pobreza	65
16.	Asociaciones e instituciones sociales	69
17	Tipos de financiamiento y tasas de interés aplicadas	82
18	Situación Educativa, Comparativa por nivel de cobertura	87
19.	Resumen de los principales indicadores educativos en los niveles primaria y básicos	88
20.	Tasa de escolarización, nivel básico y población estudiantil	89
21.	Indicadores de escolarización hombres y mujeres, inscripción y grado por áreas y tasa de retención y deserción intra-anual	90
22.	Tasa de retención y deserción intra-anual por grado	91
23	Educación preprimaria maestros y escuelas área urbana y rural.	92
24.	Educación primaria maestros y escuelas área urbana y rural	93
25.	Educación secundaria maestros y escuelas área urbana y rural	94

26.	Educación nivel diversificado maestros y escuelas área urbana y rural.	95
27.	Prestación de servicios de salud	97
28.	Principales diagnósticos por tipo de consulta	100
29.	Principales motivos de emergencia atendidos	101
30.	Principales causas de egresos de pacientes	102
31.	Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos	103
32.	Personas fallecidas y causas	103
33.	Indicadores básicos de la situación de salud	104
34.	Indicadores básicos de la situación de salud, morbilidad prioritaria, atenciones en primera consulta por sexo, frecuencia y tasa de incidencia	105
35.	Indicadores principales referidos a la situación de salud	106
36.	Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos	108
37.	Cobertura del servicio de energía eléctrica	110
38.	Poblados con agua, drenajes y letrinas	111
39.	Situación de los servicios del rastro municipal, Beneficio de ganado para consumo humano	121
40.	Mano de obra, tipos de tecnología y características según uso y aplicaciones, en los diversos procesos productivos	128
41.	Tenencia de la tierra	132
42.	Concentración de la tierra por fuente de datos, número y superficie, según tamaño de fincas	133
43.	Uso potencial del suelo según actividad económica	135
44.	Resumen de la producción agrícola, volumen y valor de la producción	144
45.	Resumen de la producción pecuaria, volumen y valor de la Producción	146
46.	Resumen de las actividades productivas artesanales, volumen y valor de la producción	147
47.	Producto Interno Bruto a precios de mercado por rama de	

	Actividad	153
48.	Proyección de la Población Total por género, según año 2002-2007	161
49.	Proyecciones de población, mano de obra y fuentes Generadoras de empleo por sector productivo año 2003-2007	162

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1.	Intensidad y categoría según uso del suelo	28
2.	Ciclo hidrológico: Precipitación pluvial	38
3.	Concentración del ingreso, Curva de Lorenz y coeficiente de Gini , Año 2002	64
4.	Flujo Comercial, Productos Demandados	124
5.	Flujo Comercial, Productos Ofertados	125
6.	Concentración de la tierra, Curvas de Lorenz y Coeficiente de Gini, Años 1964, 1979 y 2002	134
7.	Producto Interno Bruto por sectores productivos	154

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1.	Resumen de especies representativas de flora y fauna	19
2.	Organización comunitaria por tipo y actividad según categoría	68

ÍNDICE DE MAPAS

No.	TÍTULO	PÁGINA
1.	División Política	9
2.	Clasificación y cobertura por tipo de biodiversidad	29
3.	Clases de suelos	33
4.	Vías de comunicación	117

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, instituye el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como medio de evaluación final para las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas previo a otorgar el título en el grado académico de Licenciado.

Entre los principales objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), está el proponer soluciones a los problemas económicos y sociales que enfrentan las comunidades en desventaja económica. Para el efecto, se presenta el informe individual del trabajo de investigación, el cual consistió en la elaboración del “Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico” del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. La aplicación de los contenidos del presente trabajo de investigación permitirá la optimización de los recursos con que cuenta la región objeto de estudio, con el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida de la población.

La investigación se dirigió al municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa y se delimitó como unidades de análisis los hogares y las unidades productivas existentes, tanto en el área rural como urbana y las variables sociales se analizaron con relación al censo de 1994, las productivas con relación al censo de 1979 y los recursos naturales con relación a 1972. Para el efecto se trabajó con una muestra de 406 unidades familiares, con 95% de confianza y un margen de error de 5%.

El contenido del informe, se estructura en seis capítulos de la siguiente manera: En el Capítulo I se hace mención de las Generalidades y Antecedentes Históricos, lo cual permite en un principio conocer de manera general la situación socioeconómica de la República de Guatemala; seguidamente, presenta el marco general del municipio de Asunción Mita desde tiempos de la conquista hasta la

actualidad y los cambios relevantes en los aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos debido a fenómenos que han sucedido.

En el capítulo II, se presenta la situación del Medio Físico del Municipio, donde se hace un análisis de las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva, se evalúa el grado de aprovechamiento, conservación y deterioro de los recursos naturales existentes, como: la hidrografía, los bosques, el tipo y uso potencial de los suelos; además, el clima, la orografía y los recursos no renovables.

El análisis de todos los Centros Poblados, permite conocer las características de la población, sus particularidades y variaciones al año 2002 con relación al Censo de Población de 1994; así como la esencia de las diferentes variables que conforma a cada una de las comunidades y la organización económica y productiva, cuyo estudio se hace en el Capítulo III.

El tema de los Factores de Producción, se desarrolla en el Capítulo IV y es tomado desde el punto de vista subjetivo, donde se toma como principales: el trabajo, la tierra, el capital y el sistema empresarial.

En el Capítulo V, se presenta un análisis de las diferentes actividades productivas del Municipio: agrícola, pecuaria, artesanal, servicios y agroindustrial, donde se describe cada una de ellas en las que se da a conocer los cultivos y productos principales, la superficie, valor y volumen de la producción; así como los diferentes niveles tecnológicos que se aplican y la generación de empleo que cada una aporta al desarrollo del Municipio.

Y, en el Capítulo VI, se formula un Pronóstico Socioeconómico partiendo de las variables estudiadas y se proponen tres Opciones de Desarrollo, lo que permite en primera instancia crear perspectivas encaminadas a visualizar los diferentes escenarios, que coadyuven a solucionar las necesidades del Municipio en el corto, mediano y largo plazo; las cuales deben estar de acuerdo con los resultados

obtenidos en el diagnóstico. Se analizan las siguientes variables; el ecosistema, la población, la organización social y productiva, los factores de producción y las actividades productivas, de las cuales se aportan algunas opciones de desarrollo.

Y finalmente, como resultado del análisis se aporta el apartado referente a las conclusiones y recomendaciones a que se arribaron derivadas del estudio realizado.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El conocimiento de los aspectos históricos, geográficos y culturales del municipio de Asunción Mita, es importante, en virtud de que permite interpretar la realidad socioeconómica actual del lugar. El capítulo expone en primera instancia la situación social, económica y ambiental del país, luego las generalidades y antecedentes históricos del Municipio, así como los cambios en los aspectos sociales, políticos, económicos y ecológicos, debido a fenómenos naturales y sociales de trascendencia, como: los cambios climáticos, la contaminación del medio ambiente y el mal uso de los recursos naturales.

1.1. Panorama socioeconómico del país

Es importante conocer la situación social y económica del país, para tener una visión general de la situación de cada uno de los Municipios que lo conforman; por tal razón se presenta el siguiente análisis.

1.1.1 Situación social

Para analizar ésta se toman en cuenta algunos indicadores como población y sus características, salud, educación, migraciones, empleo y desempleo, niveles de pobreza.

- **Población**

La población de Guatemala es la de mayor volumen del istmo centroamericano, en el 2002, según el Censo el país contó con 11,237,197 habitantes, donde 48.9% son hombres y 51.1% mujeres, de ellas el 48% son indígenas. Del total, 49% están comprendidos entre 0 a 17 años y el 76% se concentra en el área rural .¹ Como saldo neto de los cambios en la fecundidad y mortalidad, la población

¹ Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

guatemalteca registró un modesto envejecimiento entre 1950 y 2002, que se reflejó en el aumento de la importancia relativa de los efectivos de 5 y más años de edad con respecto a la población total. No obstante, cuatro de cada diez personas son menores de 15 años y seis no tienen aún 20 años.

- **Salud**

La situación de salud en el país siempre ha sido bajo gasto, según lo afirma la Instancia Nacional de la Salud, que agrupa a 65 sectores de la sociedad civil. En marzo 2002, ésta instancia presentó una propuesta para mejorar el sistema de atención en salud primaria, con énfasis en el área rural y la mujer que actualmente tiene a su cargo el Sistema de Atención Integrado en Salud, SIAS, del Ministerio del ramo, el cual ha sido adaptado a la realidad de cada localidad.

Los índices de mortalidad materna en Guatemala son alarmantes, a tal grado que ocupa el primer lugar en Centroamérica y el segundo en América Latina, después de Haití.² La elevada mortalidad, tanto general, como materna infantil, y la alta fecundidad son rasgos acentuados entre las poblaciones indígenas y rurales del país.

Los departamentos donde se registran los índices más altos de mortalidad son Quiché, Sololá. Totonicapán, Chimaltenango, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz, Quetzaltenango, Chiquimula y Zacapa; las principales causas son: muerte en mujeres por falta de atención antes y después del parto, en los niños por enfermedades prevenibles como diarrea, enfermedades respiratorias, desnutrición, malaria y sarampión.

La divulgación de los programas de salud reproductiva es uno de los logros del año 2002, del Ministerio de Salud, debido a que éste trabaja con médicos, enfermeras y comadronas en programas de capacitación para la atención materna

² Julio García Colindres. Programa Nacional de Salud Reproductiva. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Mayo 2002. Pág. 32

neonatal esencial, lo que ha llegado como una esperanza para las personas que viven en regiones donde el índice de morbilidad y mortalidad es alto. "En todo el país el Ministerio de Salud tiene una cobertura del 30%, por lo que más de la mitad de la población, no tiene acceso a los servicios de salud; el Estado invierte sólo el 1.3% del PIB para la prestación de éstos servicios, que en promedio son Q.40.00 por habitante. En infraestructura cuenta con 43 hospitales nacionales, 8,289 camas, 263 centros de salud y 934 puestos de salud".³

Los informes que posee la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), señalan que el 24% de la población guatemalteca está desnutrida, se incluyen niños y adultos. A nivel nacional 102 municipios de los 331 que hay en el país padecen desnutrición, en 29 de ellos el 15% de la niñez sufre de desnutrición aguda, según censo efectuado por la Agencia Internacional para el Desarrollo, USAID, por lo que la FAO, ha ampliado el programa de seguridad alimentaria, en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, en los municipios que requieren del mismo.

- **Educación**

La educación, como la salud, es una capacidad básica que le confiere valor a la vida humana. Amplía las opciones de la persona, lo cual contribuye al desarrollo humano; éstas generalmente han estado restringidas en Guatemala, aunque ha habido algunos avances después de los Acuerdos de Paz en 1996.

En Guatemala la población en edad escolar se extiende de los cinco años hasta los 18, abarca tres niveles educativos: preprimaria (5 y 6 años), primaria (de 7 a 12 años) y medio (de 13 a 18 años). El nivel medio está dividido en dos ciclos, educación básica (de 13 a 15 años) y diversificada (de 16 a 18 años) En los años 2002 en el caso de la preprimaria ha habido un aumento importante de la tasa neta de escolaridad, aunque es aún insuficiente para elevar el bajo nivel de cobertura del 41.3% que persistía en el año 2001. En términos regionales la

³ Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

cobertura era menor en departamentos ubicados en el norte del país; Huehuetenango y Alta Verapaz y especialmente en la región suroriental: Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa, en la que no se alcanzaba el 30% de cobertura.

En términos de urbano y rural, la cobertura corresponde el 39.4% de los niños y niñas inscritas están en escuelas urbanas y el 60.6% asiste a escuelas rurales. Al analizar la evolución de la cobertura del conjunto de la educación entre 1996 y 2002, después de la firma de los Acuerdos de Paz, los más notables son los significativos aumentos en la tasa neta de escolaridad primaria que pasó de 69.1% en 1996 a 81% en 1999, aumentó a 84% en el 2000, a 87% en el 2001, en el 2002 a 88%. Ello se debe en buena parte al Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE), que permitió extender a zonas rurales lejanas la educación primaria en el año 1996, la educación primaria en el año 1996; la educación preprimaria aumentó de 33% que ascendió en 1999 a 37% en el año 2000, 44% en el 2001 y 47% en el 2002.⁴

Según Censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el 2002, del total de la población comprendida entre 15 años y más, el 28.5% es analfabeta, de éstos el 68% son mujeres, el nivel de analfabetismo está asociado al área donde viva la persona (urbana o rural), el género (masculino o femenino) y la etnicidad (indígena o no indígena); por lo tanto los hombres tienen un grado de alfabetismo más alto que las mujeres independientemente de la etnicidad o lugar de residencia.

- **Migración**

El 48% de la población nacional reside en las regiones metropolitana y suroccidental, y cerca de la cuarta parte en el departamento de Guatemala, donde se ubica la Ciudad Capital, que alberga a más de la mitad de la población urbana del país. Cuatro de cada 10 emigrantes interdepartamentales tienen a Guatemala como destino preferente, lo que obedece a sus mayores oportunidades

⁴ Anuario Estadístico. Ministerio de Educación 2002.

económicas y de consumo; sin embargo, Estados Unidos y México constituyen los destinos principales de los emigrantes guatemaltecos, mientras que siete de cada 10 de los inmigrantes internacionales provienen de países limítrofes, especialmente de El Salvador.

Si bien la emigración, podría significar elevados costos sociales y económicos para las familias, constituye también una fuente de recursos para su sostenimiento. Los datos agregados evidencian que por concepto de remesas, en el año 2002, ingresaron a Guatemala por concepto de divisas, alrededor de 1,579.4 millones de dólares, lo que tiene una significativa representación macroeconómica del 6.8% en el Producto Interno Bruto, PIB, el que ha sido significativo debido a que ha tenido un comportamiento creciente, en el año 2001 fue de 2.9% y en el año 2000 de 2.8%.⁵

El diseño de medidas que busquen el uso productivo de tales remesas contribuye a mejorar las condiciones socioeconómicas, particularmente de las regiones del altiplano y oriente del país, que parecen ser las que aportan un número mayor de emigrantes internacionales.

- **Empleo, desempleo e ingresos**

Existen diversas características del mercado laboral guatemalteco. Datos del Censo de Población 2002 revelan que 32% de la Población económicamente activa (PEA) tiene empleo formal, (el sector agrícola con 13%, el no agrícola con 15% y 4% el sector público) y el 68% pertenece al sector informal, el cual experimenta exclusión de los mercados laborales. En el país la exclusión al empleo afecta principalmente a las mujeres indígenas del área rural.

⁵ Balanza Cambiaria. Banco de Guatemala. Agosto 2003.

El 10 por ciento de la población más rica recibe el 40% de los ingresos totales, lo que quiere decir que el 56.2% de los guatemaltecos vive bajo de la línea de pobreza esto en contraposición al 40% más pobre que obtiene únicamente el 12.8 % de los ingresos.⁶ Con ésta asimetría en la distribución de los ingresos, Guatemala se convierte en uno de los países del Istmo menos equitativos.

- **Pobreza e inseguridad alimentaria**

Al respecto, se estima que cerca de 8 millones de guatemaltecos viven en pobreza (no pueden costearse una dieta mínima y satisfacer otras necesidades básicas) y cerca de 5 millones en pobreza extrema, o sea que su ingreso no les permite acceder a un mínimo alimentario (canasta básica de alimentos. Esta situación ha llevado a que Naciones Unidas en 1997 catalogara a Guatemala con un índice de Pobreza Humana (IPH)⁷ de 35.5%, mayor que el resto de países centroamericanos.

1.1.2 Situación económica

Desde la década de 1980 se impulsó en Guatemala un doble proceso de ajuste: uno interno, para mantener la estabilidad de precios, y uno externo para que inicialmente las exportaciones crecieran más que las importaciones para luego sentar las bases de un crecimiento económico que fuera alto y sostenido. En materia de ajuste interno hubo una política cíclica, que se inició con políticas fiscales y monetarias restrictivas implementadas entre 1991 y 1995, que luego fueron retomadas en 2000-2001, mientras que entre 1996 y 1999 prevalecieron políticas fiscales y monetarias expansivas.

⁶ Informe Nacional de Desarrollo Humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Pág. 175,189

⁷ El índice de Pobreza Humana, IPH, considera el porcentaje de personas que morirán de los 40 años, el porcentaje de adultos analfabetas, y las proporciones de población sin acceso a servicios de salud y agua, además el porcentaje de niños < de 5 años desnutridos.

El análisis de lo ocurrido durante estos períodos permite obtener varias conclusiones. "Por un lado, las políticas de estabilización aplicadas durante los períodos 1991-1995 y 2000-2001 tuvieron costos importantes, al asignársele a la política monetaria de manera casi exclusiva la función de estabilización, sin acompañarla con un esfuerzo tributario suficientemente fuerte dirigido a reducir el déficit fiscal y a compartir los costos de estabilizar la economía. Se agudizó el problema de las altas tasas de interés".⁸

Sin embargo, la política económica nacional se ha orientado hacia los mejores esfuerzos para el logro de la estabilidad macroeconómica, la cual ha sido un condicionante favorable para la actividad económica; sin embargo, dicha actividad ha estado influenciada, principalmente, por factores de origen externo, principalmente por la débil recuperación de la economía de los Estados Unidos de América, por la persistencia de bajos precios en algunos de los principales productos de exportación, especialmente del café; así como por una tendencia al alza en el precio internacional del petróleo, el cual a la fecha aun continúa en ascenso, con el consiguiente efecto negativo en los costos de producción.

Así también, factores internos tales como cambios climáticos y otros de carácter extraeconómico que generan incertidumbre en la actividad económica: los factores de riesgo político que calificadores de prestigio internacional toman en cuenta al analizar el riesgo país, entre estos, las condiciones socioeconómicas, la tradición de la ley y el orden y el grado de armonía entre el gobierno y otros sectores de la sociedad, pueden haber influido negativamente en las decisiones de consumo e inversión de los agentes económicos.

No obstante lo anterior, se estima que derivado del comportamiento de algunos indicadores y de la esperada recuperación de la actividad económica de los

⁸ Desarrollo Económico y Pacto Fiscal. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2002. Pág. 79

Estados Unidos de América, la desaceleración de la actividad económica empezará a revertirse en el corto plazo.

1.2 LOCALIZACIÓN Y EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, posee una extensión aproximada de 476 kilómetros cuadrados que representa el 15% del área del departamento de Jutiapa, es el municipio de mayor área superficial, siendo de una forma alargada de norte a sur y en sus coordenadas presenta las características siguientes.

La Cabecera Municipal se encuentra situada a la altura del kilómetro 146 de la ciudad capital del país. Asunción Mita se encuentra a 30 kilómetros de distancia de Jutiapa. Está aproximadamente a 470.05 metros sobre el nivel del mar, latitud 14°19'58"; longitud 89°42'34". Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador, y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque. El mapa 1 que se inserta describe la localización del Municipio.

Mapa 1

Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
División Política
Año 2002

ASUNCIÓN MITA



Fuente: Instituto Geográfico Nacional, datos del SNIG Proyecto ZUNIL, con información básica generada en el año 1968, década de los 70's y alguna actualización en los 90's a escala 1:250,000.

Para llegar al Municipio, se parte de la cabecera departamental de Jutiapa, sobre la carretera CA-1, se recorren 11 kilómetros hasta el cruce de El Progreso y 20 kilómetros más adelante se encuentra Asunción Mita que dista 146 kilómetros de la ciudad capital.

1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Conforme lo publicado por el filósofo mexicano don Antonio Peñafiel, la voz náhuatl Mictlán puede interpretarse como lugar de muertos, o donde hay huesos humanos, su jeroglífico representa a la tierra (tlalli) así como tres fémures.

Fuentes y Guzmán en su recordación florida anotó por última década del siglo XVII que el poblado de Asunción Mita era la cabecera del Cacicazgo de Mictlán. En su obra se refiere en detalle a la conquista y toma de Mictlán, de parte del ejército español, así como de la conquista posterior de Esquipulas.

Por el año de 1,800 escribió el presbítero bachiller Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, en que se indica que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra parte de su obra indica que el poblado cuando fue nombrado como Mita, tenía a su cargo dos iglesias ; quince cofradías; 1,625 feligreses y 35 haciendas.

Este pueblo de Asunción Mita, es llamado así por sus infinitos elementos de prosperidad y grandeza al ser el primero del departamento, siendo antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después de la conquista, los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó siendo capital de Provincia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, hasta la independencia; el segundo sentido hasta hoy conserva la Vicaría el nombre de Mita.

Mita, que en tiempo de la conquista, fue una hermosa población pocos años después empezó a decaer, en tiempos del gobierno español, por haberse prohibido el cultivo del añil en sus terrenos, con el fin, de dejar este ramo patrimonial a la Provincia de El Salvador; y extender en la de Guatemala capital del Reino, la cochinilla.

La Asamblea constituyente del estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825, dividió el territorio del estado en siete departamentos, y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, unos de los cuales era Asunción Mita.

Por decreto del gobierno, fechado 8 de mayo de 1,852, se dividió el departamento de Mita en tres distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, pasando a formar parte del distrito de Jutiapa conforme lo prescrito en el artículo 2do del citado decreto; al suprimirse ese distrito, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segregó de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa.

El pueblo fue erigido en Villa el 11 de febrero de 1,915 por medio del acuerdo gubernativo respectivo y el 24 de abril de 1,931 fue declarado Monumento Nacional Precolombino.⁹

- **Costumbres**

En Asunción Mita se celebran dos fiestas titulares: la primera del 12 al 15 de agosto, en honor a la Virgen de Asunción; y la segunda del 6 al 12 de diciembre, en honor a la Virgen de Concepción. Es también su cabecera un lugar donde por tradición se producen alimentos artesanales como: quesadillas, dulces típicos del área, pan de maíz, queso crema y otros.

⁹Instituto Nacional de Estadística (INE),. Atlas Conozcamos Guatemala,

CAPÍTULO II

MEDIO FÍSICO

El vocablo Guatemala, proviene de la voz náhuatl *guauhtemallan*, o tierra de árboles. Sin embargo, a ocurrido una deforestación continua en las diferentes épocas. Se estima que si bien los bosques aún cubren cerca de 37,500 kms², equivalente al 34% de la extensión total del país, ya se redujeron 50% con respecto a la cobertura existente en 1,950.

El municipio de Asunción Mita, forma parte de las zonas o regiones con cobertura óptima para el manejo forestal; en tal sentido éstas regiones representan el 84% de la cobertura boscosa nacional la cual conforma el medio físico y dentro de sus componentes analizar en este apartado específico, se describen de la manera siguiente:

2.1. ECOSISTEMA

Un ecosistema está formado por todos los elementos físicos de una región concreta: formas del relieve, los ríos, el clima, el suelo, etc., junto a los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

La naturaleza es sin duda, el conjunto de elementos preexistentes al hombre los cuales utiliza para la satisfacción de sus necesidades, se refiere a todo aquello que exista sin la intervención del trabajo humano y que intervenga en la producción.

El clima es sin duda, el factor más influyente a corto y mediano plazo, en la determinación de los ecosistemas y el más importante en el desarrollo de la agricultura. La temperatura, la precipitación y la estacionalidad son los tres factores que más afectan a la distribución de los mismos.

Todos los medios y ecosistemas naturales se enfrentan ahora a una dificultad sin precedentes: la humanidad. El ser humano ha comprimido en unos pocos siglos, cambios que en su ausencia hubiesen exigido miles o millones de años.

Los impactos más importantes de la actividad del hombre sobre los ecosistemas son:

- Destrucción y fragmentación de hábitats, la influencia más directa del hombre sobre el ecosistema es su destrucción o transformación. La tala inmoderada de los árboles, daña el ecosistema forestal. La explotación selectiva de maderas altera el ecosistema.
- Cambio climático, las actividades de la humanidad contribuyen al calentamiento global del planeta, sobre todo por acumulación de gases de la atmósfera, de efecto invernadero, sus repercusiones se acentuarán en el futuro.
- Contaminación del medio ambiente, por herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, vertidos industriales y residuos de la actividad humana es uno de los fenómenos más perniciosos para el medio ambiente.
- Especies introducidas, el hombre ha sido responsable deliberado accidental de la alteración de las áreas de distribución de un enorme número de especies animales y vegetales. Esto no sólo incluye los animales domésticos y las plantas cultivadas, sino también parásitos como ratas, ratones y numerosos insectos y hongos.
- Sobreexplotación, la captura de un número excesivo de animales o plantas de un ecosistema puede inducir cambios ecológicos sustanciales.

2.1.1. Hidrografía

El Municipio cuenta con numerosos afluentes y ríos que fueron caudalosos, navegables y fuente de trabajo artesanal (pesca tradicional), para los habitantes del lugar y visitantes. En la actualidad se utilizan para lavar ropa, riego y consumo humano así como para llenar los bebederos para el ganado.

En este sentido el Municipio cuenta con los accidentes hidrográficos siguientes: 14 ríos; Cusmapa, Cushapa, El níspero, Grande de mita (nombre genérico: Ostúa), Herrera, La Virgen, Mongoy, Moran, Ostúa, Quesalapa, Tamasulapa, Tusamates (a la altura del caserío Herrera, cambia a río Herrera), Tahuapa Tiucal. 12 riachuelos; Ataicinco, Amalapa, Agua Caliente, Cangrejo, El riíto, El Canal. El Altarcito, Las Marias, Las Piletas, San Antonio, Shutimita y Siguatiupa. Cinco zanjones; De Aguilera, de Orozco, del Guacuco, El Aguacate, El Sabilar. 75 quebradas y El Lago de Guija y una laguneta de nombre La Cruz Roja y El Estero San Juan.

Identificación y descripción de cuencas

A continuación por su importancia y tradición, se describen los cuatro ríos principales de la región.

- Río Ostúa o Grande de Mita

Este se nutre con los caudales de los ríos Mongoy, Talguapa, Tamasulapa y otros riachuelos del lugar. Desemboca en el municipio de Asunción Mita, luego de recorrer, los municipios de Sanarate, El Progreso, Jalapa, Santa Catarina Mita, con un recorrido aproximado de 200 kilómetros en toda su extensión. Es importante como canal de irrigación para los poblados de la región y principalmente en los alrededores de las aldeas de Trapiche Vargas, hasta el casco urbano. Según investigación de campo se determinó que antes su caudal era más intenso que a la fecha, no obstante éste tiene lugares en los que se convierte en navegable y provoca inundaciones en terrenos donde se cultivan productos como sandía, papaya, melón y plátano.

- Río Mongoy

Nace en El Salvador y desemboca en el Río Ostúa, su recorrido es alrededor de 35 Km. dentro del Municipio. Sirve como fuente de recreo, así como fuente de alimentación por las actividades de pesca artesanal. En la actualidad su caudal ha

disminuido y se encuentra afectado por fuentes contaminantes de desechos sólidos y aguas servidas contaminadas que emanan de asentamientos humanos situados alrededor de las riveras del río.

- Río Tahuapa

Recorre todo el Municipio desde la parte alta de la Aldea El Tamarindo, hasta las aldeas aledañas de San Joaquín para desembocar en el Lago de Guija. El recorrido es alrededor de 60 Km. El caudal aumenta principalmente en invierno, y en verano disminuye significativamente, al extremo de dar la impresión que se ha secado en su totalidad. Al momento de la investigación de campo, se observó en los alrededores la existencia de promontorios de basura y desechos sólidos, que ocasiona contaminación en sus aguas.

- Río Tamasulapa

Recorre el municipio de Asunción Mita, en 50 Km e irriga las aldeas y caseríos aledaños tales como: Trapichito, Loma Larga, San Juan Las Minas, Las Moritas, San Jerónimo, Guevara, Cerro Blanco, Trapiche Vargas, Sitio de las Flores, Paso Guerrero y las Posas entre otras. En las áreas de la región es de amplio caudal y en época de invierno causa inundaciones anegando zonas de siembra no permanentes como sandía, melón, papaya y plátano. A esto hay que agregar las tierras que son de uso pecuario y que se benefician con esta irrigación porque de allí toman el agua para los bebederos de los animales que les son útiles en la producción de leche principalmente. Al momento de la investigación realizada, se pudo establecer que este sistema de riego también sirve a la población urbana y en su recorrido la utilizan para lavar ropa, agenciarse de agua para usos domésticos varios y en última instancia sustituye al agua potable.

El inconveniente de ésta que fue creada como una obra de infraestructura productiva estriba, en que no se le dio el uso destinado, al extremo que según información proporcionada por técnicos agropecuarios entendidos en la materia el

92% de productores agrícolas tienen acceso en un 2% al uso de este sistema de riego y el 8% que no se dedican a la actividad productiva agrícola sino que a la actividad pecuaria tienen acceso al 98% restante. A esto hay que agregar que desde aproximadamente cinco años se dieron invasiones de tierra en toda el área que servía para producción agrícola en lugares adyacentes a la cooperativa Ujiapa antes PROLAC, que definitivamente deja esas tierras sin la posibilidad de ser utilizadas para producción agrícola y pecuaria, convirtiéndose en nuevos centros poblados que aglutinan aproximadamente a 800 hogares con 3,000 o 4,000 personas que demandan servicios básicos y recursos necesarios para poder subsistir en el lugar principalmente el recurso agua.

- **Lago de Guija**

El Lago de Guija, tiene una tercera parte de su extensión dentro de este Municipio. Sirve de límite fronterizo con El Salvador. Según los habitantes del lugar, éste recurso hídrico, cada día disminuye su caudal, porque del lado de El Salvador que posee las dos terceras partes de dicho Lago se agencian de la mayor parte de agua.

Para el efecto construyeron un sistema de compuertas que cuando son abiertas, toda la corriente de agua penetra hacia aquella región y deja las costas de Guatemala sin caudal, por consiguiente las especies que allí habitan las aprovechan en mayor proporción los pescadores artesanos de ese País en perjuicio de los pescadores artesanos de Guatemala. Por otra parte de la tercera fracción que le corresponde a Guatemala se puede notar que sus playas cada vez están mas extendidas por el bajo nivel del caudal de agua. Según investigación de campo se determinó que en época de verano gran parte de las playas se utilizan como parqueo y canchas deportivas.

2.1.2. Bosques

Se denomina bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella árboles, arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, donde lo más importante son los árboles.

Como resultado de la investigación de campo realizada en el Municipio se pudo establecer que existe una extensión de aproximadamente 256 Km. Cuadrados de bosque conformado por distintas variedades. El cuadro 1 que a continuación se inserta describe en detalle la conformación de los mismos.

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tipo de bosques, extensión y peso relativo
Año 2002

Tipo de Bosques	Extensión kilómetros ²	%
Sin cobertura forestal	103	40
Bosque pache y maleza cerrada, sin trabajar	76	30
Árboles hoja de redonda	64	25
Especies coníferas	8	3
Bosques mixto no relevante	5	2
Total	256	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, año 1982, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza, y particularmente los suelos. Estos últimos se desarrollan en asociación con los pastos y árboles. Presentan características favorables a la agricultura¹⁰ y en el caso de la muerte de las partes altas de las plantas que luego caen al suelo, se liberan nutrientes a través de la descomposición de la materia orgánica, que permiten su auto fertilización.

¹⁰ HENRY D. FOTH, Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México pp.238-239

Las condiciones topográficas del municipio permiten la existencia de dos tipos de zonas de vida y, por ende, dos tipos de bosque. La primera zona, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque seco subtropical el cual tiene un clima cálido mientras que el restante 5%, es un bosque húmedo subtropical ubicado en la región sureste del Municipio colindantes con el municipio de Jutiapa.

Estimaciones preliminares, con base en mapas del programa de recuperación forestal, indican que el Municipio tiene una cobertura menor del 30% de su superficie con bosque. Las variedades arbóreas, tienen composiciones latifoliadas, algunas variedades coníferas aunque en mínimo porcentaje y mixtas. Entre ésta se identifican los siguientes cultivos forestales: Laurel, Madre Cacao, Caobas, Cedros, Conacaste negro, Casuarina, Matilisguate, Guayabo, Liquidámbar y Aliso.

- **Flora y Fauna**

La especies de flora y fauna presentan casos de plantas y animales que se encuentran en vías de extinción aún y cuando los ambientes en donde se desarrollan conservan condiciones que les son favorables. En ese sentido se inserta el siguiente cuadro que resume la situación actual en que se encuentra la flora y fauna del Municipio.

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Resumen de especies
Representativas de Flora y Fauna
Año 2002

FLORA	FAUNA	ESPECIES
NOMBRE COMÚN	NOMBRE COMÚN	EN EXTINCIÓN
Conacaste negro	Iguana verde	
Conacaste blanco	Iguana giota	Tepescuintle
Palo blanco	Conejo o liebre	Armado o armadillo
Zapotón	Tepescuintle	Mapache
Matiliguat	Armado o armadillo	Venado
Mango	Mapache	Chacha
Cedro	Venado	Paloma azul
Nogal	Tercuazin o tlacuache	Gallareta
Cuje	Lagartija	Chonte mex
Madre cacao	Cotete	
Chaperno negro	Comadreja	
Chaperno blanco	Coyote	
Sálamo	Gato de monte	
Talpa-jocote	Codorniz o gorocho	
Ciprés	Chacha	
	Alas blancas	
	Paloma azul	
	Urraca	
	Pájaro sacristán	
	Tortolita	
	Chonta	
	Quebrantahueso o wax	
	Zanate o clarinero	
	Gallareta	
	Pájaro caballero	
	Chonte mexicano	

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS. , segundo semestre 2002 y municipalidad de Asunción mita.

Por otra parte es importante hacer notar que el comportamiento de las especies de flora y fauna de la región son resultantes de las actividades culturales de los pobladores y visitantes que hacen mal uso de los recursos que se encuentran disponibles.

Se considera que la reducción notable del bosque de Asunción Mita, está relacionada con el avance de la frontera agrícola. De acuerdo a la política forestal

de Guatemala, la pérdida de bosque natural se debe a dos factores: La política agraria pasada que reconocía al bosque natural como tierra ociosa y, que el mercado actual no reconoce el valor ambiental de los bosques. El segundo factor favorece cambios de cobertura, de forestal hacia otras actividades económicas aparentemente más rentables en el corto plazo.

Conforme investigaciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la cobertura forestal de la región que comprende los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula, se deforestó a una tasa anual del 4.5% en el período comprendido entre 1977 y 1992, ¹¹ y se estima que en la misma proporción se ha dado específicamente para el municipio objeto de análisis.

La observación intencionada realizada en la carretera que conduce hacia el sector montañoso norte y a la altura de cerro blanco, permitió conocer que los pobladores, a través de vehículos tipo pick-up y en las parrillas de los vehículos de transporte urbano, movilizan leña en aproximadamente tres metros cúbicos o menos por unidad de transporte. De acuerdo a entrevista con técnicos del Instituto Nacional de Bosques, la deforestación del Municipio es causada en mayor proporción por la tala inmoderada y por los incendios forestales. La actual legislación genera falta de certeza jurídica pues establece como delito la tala de 10 metros cúbicos, mientras que una cantidad menor se considera como falta. Esa incertidumbre propicia que el producto de la tala se transporte en vehículos cuya capacidad, por lo general, no rebasa los cuatro metros cúbicos. Lo anterior se refrenda con los resultados de la encuesta, pues incluso en los hogares del casco urbano se obtuvieron respuestas de utilización de dos cargas de leña por mes. En el caso del área rural, se utiliza la leña como combustible para el hogar, ya que en promedio, una familia consume dos cargas de leña semanal. La leña se obtiene de lugares aledaños a su vivienda y la falta de resiembra contribuye grandemente a la deforestación. De acuerdo al INAB, la tala ilícita oscila entre 50 y 100 bestias

¹¹ Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- Plan Estratégico para la región altiplano de CONAP. 1999.

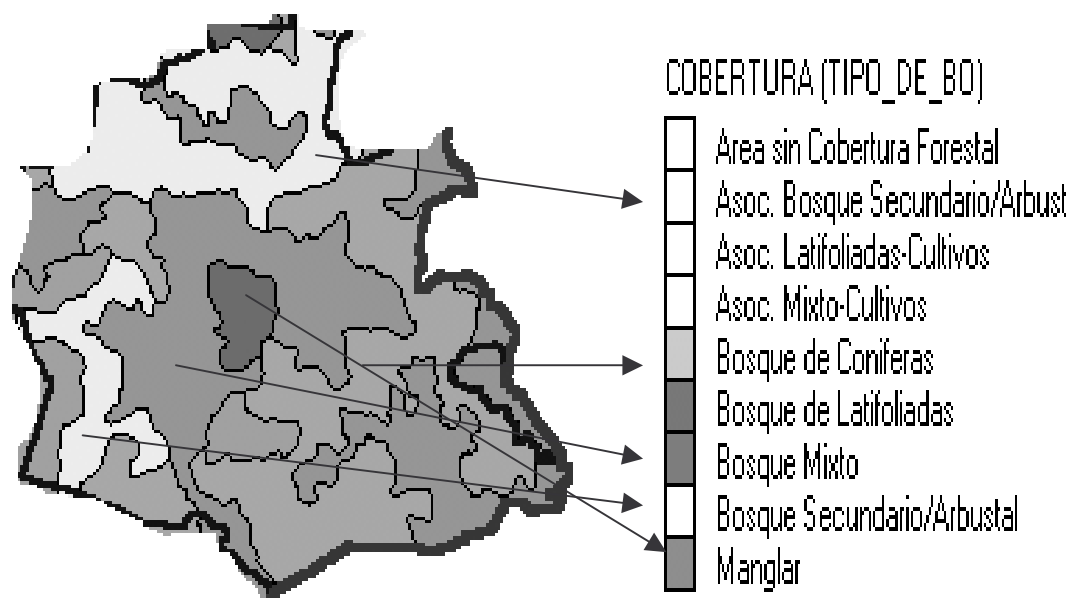
con leña por día, es decir, 10 a 100 cargas de leña¹² que representan un beneficio bruto entre Q1,500.00 y Q2,000.00. Bosque húmedo subtropical templado [bh-S(t)].

La ubicación de este bosque cubre 193.7 kilómetros cuadrados, constituye la zona bioclimática representativa y sus elevaciones sobre el nivel del mar oscilan entre los 850 y 1,000 metros desde Asunción Mita hacia el oeste; entre los 850 y los 1000 hacia el sur; entre 850 y 1300 hacia el este y, entre 850 y 1,750 hacia el norte.

En este sentido el mapa que se presenta a continuación tiene una clasificación específica de la zona de vida de Asunción Mita, de acuerdo con especificaciones técnicas, hechas por profesionales que dan asesoría y proporcionaron información a los investigadores del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-2002 de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹²Conversaciones sostenidas con cortadores de leña de la aldea Cerro Blanco región con bosque críticamente dañado, que venden su producto en la cabecera municipal, indican que un árbol joven genera dos cargas de leña con lo cual, podría indicarse, se talan entre 35 y 55 árboles jóvenes cada día.

Mapa 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Clasificación y cobertura por tipo de biodiversidad
Año 2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA-.

El mapa anterior muestra las zonas específicas donde se concentran las especies que son propias de la región. En ésta, se puede apreciar, que predomina el área sin cobertura forestal en aproximadamente 40% del total de la tierra y que es apta para la producción forestal. Esta área aún y cuando no está desarrollada, tiene en su conformación las especies de latifoliadas y maleza “pache” muy común en el Municipio, en su zona rural y forestal.

La segunda en importancia corresponde a la zona que cubre el bosque secundario/arbustal que se intuye sea de aproximadamente 30%, y que predomina en la zona de bosques paches, de maleza cerrada y poco o nada aprovechable para la producción.

La tercera zona corresponde a la parte de latifoliadas y cultivos, que es el 25% aproximadamente aprovechado en la región, corresponde a la mayoría de árboles de hojas redondas que son oriundas de la zona sur-este, hasta el lago de Guija. Estas especies en la actualidad han disminuido y se teme que en el corto plazo, toda la zona esté en una franca zona improductiva, esto derivado de una tala inmoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas de patrimonio privado que al momento de realizar sus actividades agrícolas, talan los bosques existentes, transformando el uso de la tierra y ampliando con ello la zona de la frontera agrícola en perjuicio de las cuencas y laderas que resultan siendo las zonas con mayor erosión y tierra ociosa de la región.

La cuarta zona está integrada por la especie de las coníferas, que aún y cuando no es muy representativa en ese sector, aparece dentro de la conformación con aproximadamente 3%, dejando el 2% restante para la zona conocida como bosque mixto que es casi irrelevante.¹³

La zona de vida del Municipio es conocida como bosque seco tropical alrededor del lago de Guija. El clima se clasifica como cálido. La vegetación de bosques secos, tropicales, la temperatura media-anual es de 26° centígrados (con extremos máximos absolutos de 40.6° centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22 grados centígrados para diciembre –febrero. La precipitación pluvial oscila entre 1,100 a 1350 mm., como promedio total anual; el número de días de lluvia es de aproximadamente 100 a 115 días por año, de esa cantidad registrada de lluvia la evaporación a la intemperie total varía de 1017 a 1850 milímetros al año. La humedad relativa y vientos, tienden a ser secos, mayormente en verano. Los vientos que predominan en el área tienen una orientación nor.-noreste y sur-sureste, es decir que siguen las características de los vientos alisios 5.1 kilómetros / hora, registrándose humedades relativas medias de 65-85%.

¹³ Investigación de campo por el grupo de practicantes EPS., segundo semestre 2002, con técnicos agrónomos e ingenieros del Ministerio de Agricultura y Alimentación MAGA- en Jutiapa.

Por otra parte, la temperatura media anual se situó en los 28^o de acuerdo al mapa de temperaturas del período 1961 – 1997 lo cual supera la temperatura media registrada en 1972, que cubrió el período de cuatro años de registro y la cual se situó en 25^o con promedio de las máximas en 26.8^o y promedio de las mínimas en 21.9^o. La variación puede explicarse en el deterioro que ha sufrido el bosque por deforestación, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola así como a los efectos producidos por los fenómenos de El Niño particularmente 1982-83, 1991-92 y 1997-98, el paso de la tormenta tropical Mitch; el déficit de lluvias 2000-2001 y lo actual del 2002; además el avance de la urbanización que desciende del área rural al casco urbano.

De acuerdo con información recabada en el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, los fenómenos citados han generado los siguientes efectos en el clima del municipio de Asunción Mita, Jutiapa:

- Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día.
- Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en horas de la madrugada.
- La humedad relativa, en horas del medio día, tiende a ser mucho menor.
- Las ráfagas de viento tienden a alcanzar velocidades mayores a las normales observadas.
- Los niveles y el tiempo de nubosidad se han reducido, con lo cual los valores de radiación solar son mayores a lo normal. Esto ha incrementado el número de casos de infecciones y enfermedades de la piel y de los ojos (cataratas) .
- Crecimiento de la concentración de partículas sólidas en el aire lo que produce incremento de la contaminación ambiental.
- Disminución del tiempo con disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y el pastoreo para el ganado.

- Reducción en la disponibilidad de agua para el consumo humano y de los abrevaderos para el consumo animal.
- Disminución de los caudales de los ríos que antes fueron muy caudalosos, la proliferación de manantiales y de los pozos artesanos que se acostumbraba construir.
- Las aguas subterráneas cada vez son más escasas para uso familiar porque se cree estén contaminadas debido a la proliferación de pozos tipo letrina que recolectan los desechos y las aguas servidas domiciliarias.

Cabe agregar que en el área norte, caracterizada por altitudes entre 850 y 700 sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19°.

2.1.3. Suelos

Se definen como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre y se constituyen en indispensables para la vida de plantas y animales. La importancia económica radica en que permite las actividades agrícolas y pecuarias que son las más importantes del municipio de Asunción Mita y ocupan la mayor mano de obra, ya sea en producción de subsistencia o producción orientada hacia el mercado y genera materias primas para la industria. El cuadro siguiente muestra la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Agrupamiento de clases agrológicas
Año 2002

Clase	Vocación	Cobertura porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	20%
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja con prácticas intensivas de manejo.	20%
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos: de relieve, profundida y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10%
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA–.

La clasificación anterior indica que los suelos del Municipio son mayoritariamente de vocación forestal y que en la actualidad debiera contar con alrededor de 200 kilómetros cuadrados de bosque; sin embargo, el uso de los suelos para agricultura, pastos y asentamientos humanos (ciudad, aldea y caseríos) genera un conflicto de uso, es decir, utilización del suelo sin respetar su aptitud.

Una octava clasificación comprende las tierras no aptas para el cultivo, se utilizan sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre, está incluida en el porcentaje de la clase agrológica VII dado que, de conformidad con el mapa de

áreas protegidas, la extensión que ocupa el volcán Ixtepeque así como el área de Guija y cerros cercanos, asciende aproximadamente a sesenta kilómetros cuadrados y constituyen áreas de protección especial por ser reservas ecológicas¹⁴. Información obtenida por medio de entrevista con personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) indica que el uso del suelo en el Municipio, está en función de la necesidad del productor y que el cambio de actividades agrícolas a forestales implicaría un fuerte financiamiento. Según investigaciones efectuadas con instituciones del lugar la intensidad y usos del suelo están en función de la prontitud con que se pueda obtener el retorno del capital invertido por parte de los productores. A continuación se presenta el cuadro 3 y que contiene un resumen de las actividades principales de la utilización del suelo.

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo
Año 2002

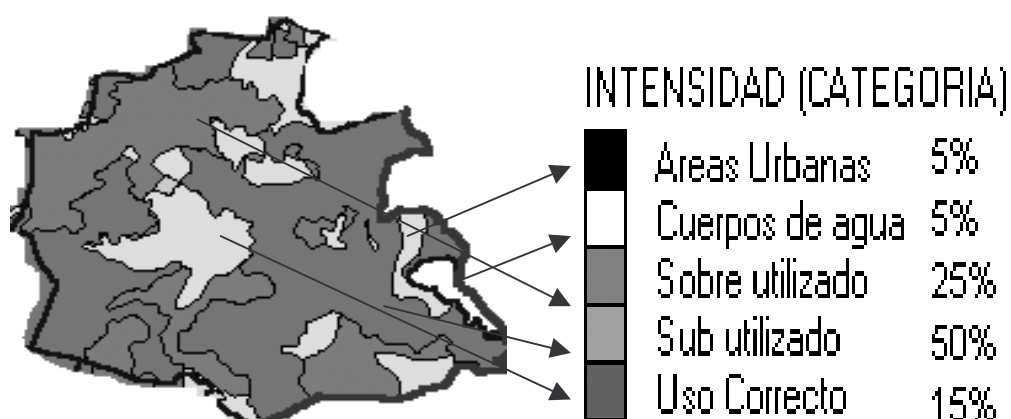
Uso de la tierra	Manzanas	%
Centros poblados	162.9	0.2
Agricultura limpia anual	26,604.5	37.6
Hortalizas	1,696.8	2.4
Pastos cultivados	4,281.7	6.1
Pastos naturales	2,771.1	3.9
Charral o matorral	26,915.1	38.1
Bosque secundario (arbustal)	7,530.3	10.7
Humedales con cobertura boscosa y otros	715.4	1.0
Total	70,677.8	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica –SEGEPLAN–.

En ese contexto se presenta la gráfica siguiente que representa las zona y que explica la intensidad y categoría según usos que se hacen del suelo existente.

¹⁴ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas, inciso 22 del artículo 90, Decreto Legislativo 4-89 emitido el 10 de febrero de 1989. 23 p.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Intensidad y categoría según usos del suelo
Año 2002



Fuente: Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, año 1982, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Uso actual del suelo

En este apartado es importante analizar la utilización de los suelos de la región de Asunción Mita. De acuerdo con los estudios realizados por expertos en el tema, el mapa anterior muestra el comportamiento, intensidad y categorías de utilización, los cuales por los usos y potencialidades detectadas, se infiere que la situación es la siguiente:

En la categoría de tierras para las áreas urbanas, el 5% del total del territorio del Municipio se utiliza en el asentamiento de los centros poblados.

En esta misma gráfica se presenta un contenido de aproximadamente 5% que corresponde a los cuerpos de agua que subsisten en los alrededores del Municipio y que se ubican hacia la región sur. También es importante observar que un 25% del suelo está sobre utilizado, según los expertos, son los mismos que en

forma continua y sistemática, se utilizan para desarrollar las actividades de la población en materia productiva siendo los más notables los de la región noroeste. Estos se trabajan con el uso intenso de químicos con el fin de lograr los mayores rendimientos productivos.

Por otra parte, del total del suelo de la región, el 15% es el que tiene un uso correcto y se ubican en el centro y al norte del Municipio. Lo anterior determina el bajo nivel productivo en términos de volumen, que no permite la reactivación económica del Municipio. Por último el 50% del suelo es sub-utilizado y corresponde al área del este y sur; y alguna parte al norte.

2.1.3.1. Composición de los suelos

El suelo está constituido por 45% de minerales (arena, limo, arcilla y otros componentes nep), 25 % de agua 25% de aire y 5% de materia orgánica¹⁵.

En el Municipio según la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, estos se clasifican de la manera siguiente: Suelos Culma, Mongoy, Cerrones, Suchitan y Pinuleños, los cuales se distinguen por ser poco profundos sobre materiales claros, mal drenados, sobre materiales mixtos o colores oscuros, en relieve inclinados suavemente y con relieve escarpado. Son de color café grisáceo, con espesor estimado del suelo a superficie de 15 cm.

En algunas zonas y de aproximadamente 25 cm. En otras, esto mismo sucede con el espesor del subsuelo que es arcilloso y de aproximadamente, 30 cm. Y 41cm.¹⁶

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística, INE. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002

¹⁶ Charles Simons; José María Tarano; José Humberto Pinto. Clasificación de reconocimiento de los suelos de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura Ministerio de Agricultura. La Aurora Guatemala 1,959. Págs. 300,350,357,370

Estos suelos difieren entre sí principalmente por la clase de material madre, con diferencias menores en su profundidad. No se recomiendan para la siembra de cultivos limpios, solamente pueden utilizarse para cultivar pastizales y bosques pues son demasiado pedregosos para uso agrícola, además muchas áreas están en terrenos con pendientes pronunciadas.

Este tipo de suelos es recomendable para pastoreo, ocupan el 65% de la extensión del Municipio, están localizados en la Cabecera Municipal, y las aldeas de San Joaquín, Cerro Blanco, Trapiche Vargas, San Sebastián, El Cerrón San Francisco, Canteada, la parte norte de Santa Elena, y los caseríos de Nuevo San Antonio, El Coco y Aguas Finas. En estos lugares los agricultores se dedican con mayor intensidad al cultivo de maíz y frijol.

- **Suelos sedimentarios o metamórficos:**

Esta región se caracteriza por sus suelos poco profundos sobre rocas sedimentales, están entre estos suelos los clasificados como Sansare, Subinal y Talquestal, arcillosos, en relieve escarpado con drenaje bueno y moderado, son de color café, rojizo oscuro, su textura y consistencia es franco arcilloso; con espesor de aproximado del suelo de 11cm. Y del subsuelo 29 cm. Estos suelos ocupan pendientes inclinadas y regularmente no se cultivan.

La vegetación natural consiste en pastos, árboles y matorrales. Se ubican en las aldeas de Cerro Blanco, Las Posas, San Juan la Isla, San José Las Flores, y en los caseríos Cerritos, El Aguacate, Tancuchapa, y El Tamarindo. Se estima que ocupan el 30% de la extensión total del Municipio y los cultivos predominantes son: maíz, frijol y sorbo.

- **Clases misceláneas de terreno:**

Estas clases de terreno incluyen áreas donde no predomina ningún tipo de suelo, o algún otro factor, limita el uso agrícola permanente.

Están incluidos los suelos de los valles no diferenciados.

Esta clase de suelo se localizan en la parte sur del Municipio, en las aldeas Canteada, El Guayabo, Las Posas, y los caseríos Cerritos, San Sebastián El Aguacate y El Coco.

Los lugares cultivados presentan erosiones severas. Algunos son apropiados para el cultivo del maíz pero con rendimientos bajos, existe poco desarrollo vegetal. Una buena parte de esta área contiene pastos con malezas y bosques, entre estos hay muchos con valor agrícola y son de los más productivos del Municipio.

No hay opiniones definitivas sobre la naturaleza, uso y manejo de estos suelos, esto implica que cada área debe ser objeto de estudio individual para determinar las características y uso potencial.

La clasificación hidrológica está determinada según características del suelo y su medio climático, ésta va de I a VII grados de dificultad que poseen los suelos para ser explotados adecuadamente.

La clasificación utilizada; es a través de ocho clases o agrupaciones de terrenos con características similares.

Las variables que permiten el agrupamiento son: la pendiente del terreno, la profundidad del suelo, el tipo de drenaje, la fertilidad, su composición o textura, y la estructura.

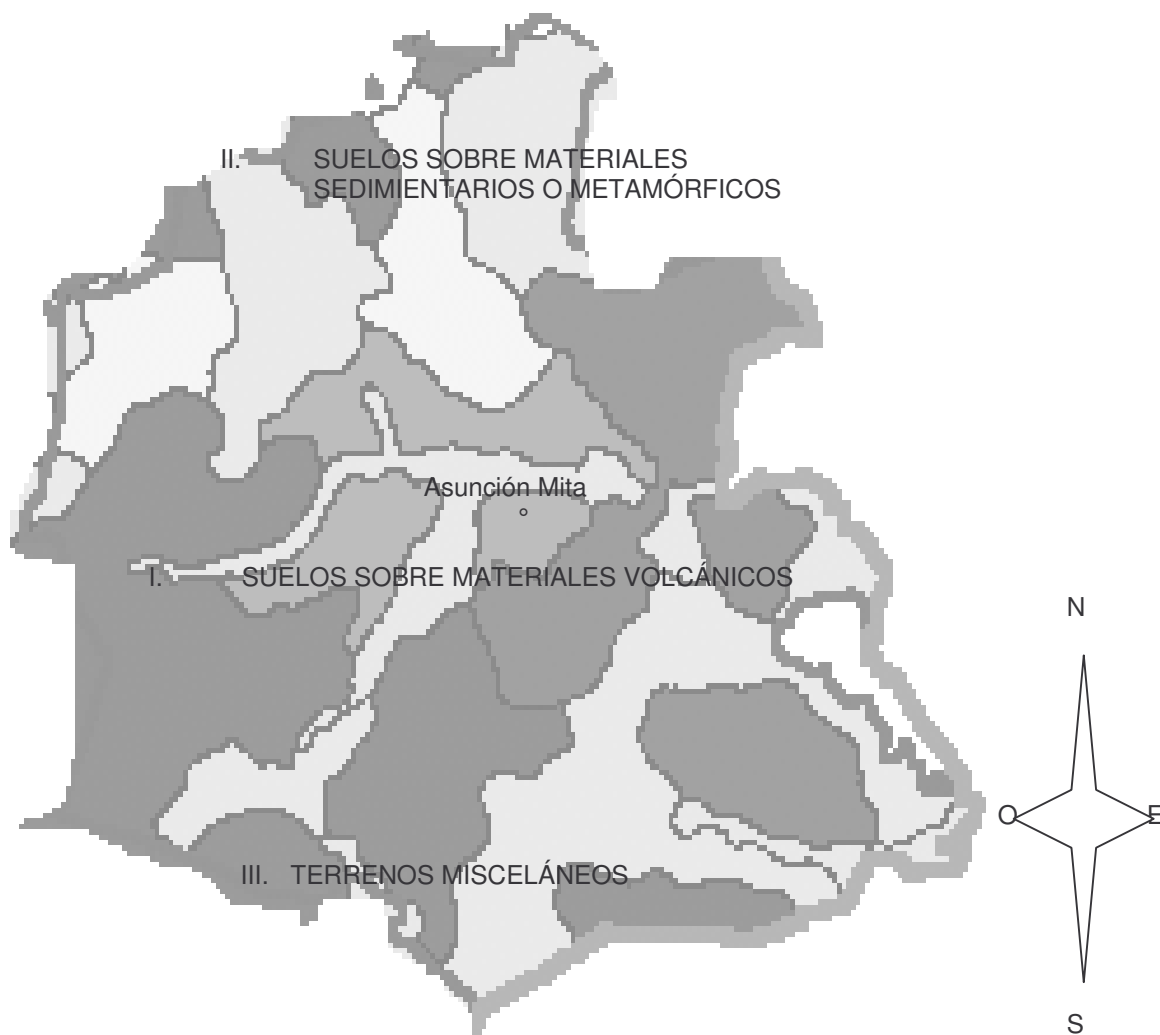
El mapa que se inserta presenta las diferentes composiciones de suelos situados en el Municipio, y en los que predominan suelos sobre materiales volcánicos, lo que indica una sobre utilización de los mismos.

En general los suelos aptos para cultivos agrícolas son las clases I a IV, para actividad pecuaria la V y VI, para actividades forestales la VI y VII, mientras que la VIII es para conservación de áreas protegidas.

El uso de los suelos en Asunción Mita, en su mayoría son para agricultura ponderando los cultivos de maíz y frijol y otros para actividades agropecuarias. Sin embargo se utilizan sin respetar su aptitud o vocación, por la naturaleza de su fisiografía montañosa, la mayor parte de los suelos son de vocación forestal y no agropecuaria esto implica sobre utilización lo que refleja conflictos de uso.

La clasificación de estos suelos se muestra en el mapa 2 que se inserta.

Mapa 3
Asunción Mita-Jutiapa
Clases de Suelos
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

2.1.3.2. Destrucción de los suelos

Uno de los efectos de no respetar la aptitud o vocación de los suelos es su deterioro o pérdida, lo cual significa destrucción del suelo. La mayor pérdida de los suelos ocurre por erosión provocada por el agua. Entre los efectos se tiene la contaminación de aguas, destrucción de obras de infraestructura, pérdida natural de los suelos, lo que hace que se utilicen nutrientes como los fertilizantes, que significa gasto para los agricultores.

Entre los factores sociales y económicos que influyen en la erosión de los suelos en el municipio de Asunción Mita están:

- Inequidad en la tenencia de la tierra. Problemas de estructura agraria y falta de tierra para cultivos, provoca que el campesino recurra a la utilización de tierras con pendientes muy pronunciadas no aptas para la agricultura.
- El mercado de los productos agrícolas, que no permite que los agricultores no recuperen su inversión, para que puedan proteger los suelos.
- Las costumbres y tradiciones de la población, especialmente en el área rural; cultivos limpios a favor de la pendiente; y en el casco urbano; la remoción de tierra para asentamientos.
- Crecimiento de la población en ciertas zonas que provocan mayor presión, por el uso de agrícola del suelo sin que tengan esa vocación o aptitud.

En el Municipio no hay ningún manejo de conservación de suelos, por parte de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA): Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA, Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola ICTA, los agricultores no cuentan con asesoría técnica para la rotación de cultivos, siembras con contorno, establecimiento de acequia, establecimientos de terrazas, barreras vivas y muertas, etc. Por lo tanto, el deterioro de los suelos en la región, es de gran escala, debido a que no se utilizan adecuadamente.

2.1.4 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Es la parte geográficamente determinada, por los límites que circundan el Municipio y que lo comunican con los lugares aledaños, su Cabecera Departamental y con la frontera de la república de El Salvador. En este sentido se analizan los componentes climáticos, orográficos y otros que a continuación se describen:

- **Extensión territorial**

Asunción Mita, cuenta con 476 kilómetros cuadrados. 80% (380.8 Km), se estima que corresponde al área rural y el 20 % (95.2 Km), restante se ubica en el centro del Municipio. La estructura de la extensión rural, se conforma en aproximadamente 90% para la producción agrícola y pecuaria, y el 10% restante, se considera tierra sin trabajar. La distancia del Municipio a la cabecera departamental y municipal de Jutiapa por la carretera Interamericana CA-1, en dirección hacia el oeste tiene aproximadamente 28 kms., en dirección sur 20 kms hacia San Cristóbal frontera en el límite con El Salvador. Rumbo oeste 19 kms al lado sur de la cabecera departamental de El Progreso, en el entronque con la ruta Nacional 2, por la ruta Nacional 19, en dirección norte 17 ½ kms a la cabecera Monjas (Jalapa). Y tiene 146 kms de distancia hacia la ciudad capital de Guatemala.

- **Clima**

En Asunción Mita, el clima es cálido. En esta zona de vida el período en que las lluvias son más frecuentes corresponden a los meses de mayo a noviembre como promedio total anual. Sin embargo es importante hacer notar que según los habitantes del lugar, en esta época se siente que las lluvias no han sido abundantes, sino que a mediados del mes de octubre ya se puede predecir que el período de lluvia no será el mejor, razón por la que se intuye que la sequía será

mayor que el año pasado, provocando efectos negativos en la agricultura principalmente en lo que a las actividades productivas para comercio se refiere.

También se asegura que el clima es cálido durante la época seca, mientras que en la época lluviosa es cálido y templado. En el mismo existe una corriente de aire fuerte que se manifiesta especialmente desde noviembre a febrero y particularmente, en la ciudad y aldeas cercanas al casco urbano que le circundan por estar asentadas en un valle. Como es normal este tipo de fenómenos naturales son los que determinan en última instancia la clasificación de los suelos, llegando a determinar cuáles son los tipos y calidades necesarias de semillas e insumos para obtener los mejores rendimientos en la producción y los tipos de cultivos que deben ser los manejables en la región.

En este sentido la grafica que se presenta a continuación tiene una clasificación específica de la zona de vida de Asunción Mita, de acuerdo con especificaciones técnicas, hechas por profesionales que dan asesoría y proporcionaron información a los investigadores del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-2002 de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Precipitación pluvial**

De acuerdo a la localización de los diferentes lugares que comprende el Municipio y al mapa de zonas de vida de Holdridge, las precipitaciones oscilan entre 1,000 y 1500 milímetros durante el año. Se establecen dos épocas bien definidas, seca y lluviosa; El período seco entre noviembre y abril aunque se generan lluvias esporádicas en meses como febrero y marzo.

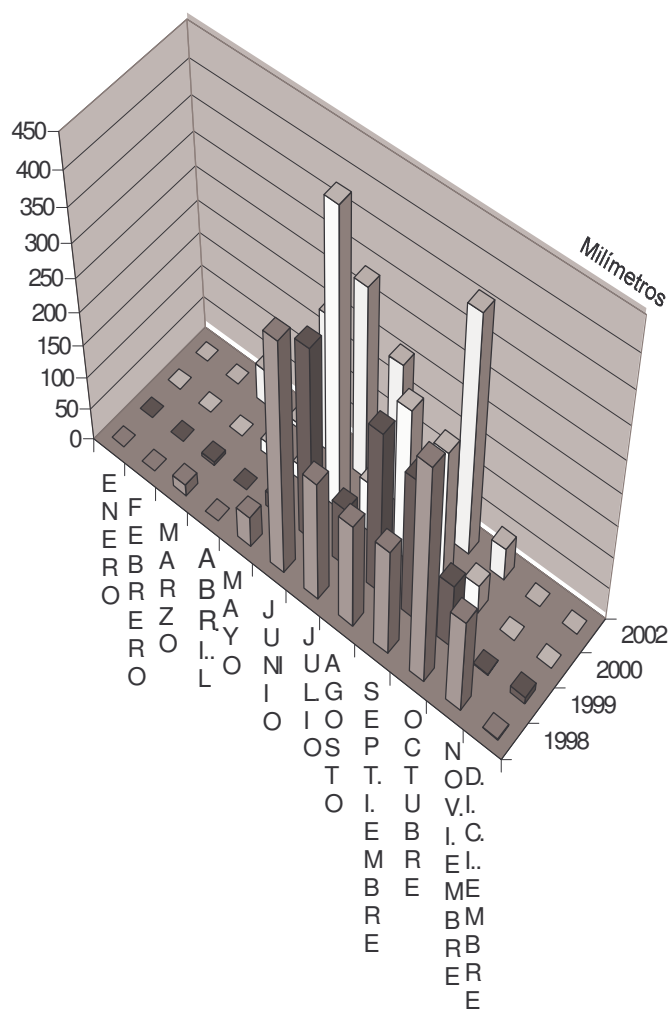
Los datos de 1972 indican que la precipitación pluvial promedio de los cuatro años previos alcanzo 1,146.2 milímetros, mientras que el promedio del período 1998 – 2001 fue de 1,096.1 milímetros, con un máximo en 2001 de 1,298.1 milímetros y un mínimo de 997.5 milímetros en 1999 y para el período 1961 – 1997 el valor

promedio se situó en 1,454.0 milímetros y el número de días de lluvia promedio, en el período 1990 – 2001 osciló entre 82 y 108 días.

Por su parte el valor de la evapotranspiración fue de 1,734.00 milímetros el cual es alto con respecto al rango potencial definido entre 1,060 y 1400 milímetros para las zonas subtropicales lo cual es indicio de una reducción de la superficie boscosa.

La gráfica siguiente permite observar que, en 1998, durante el fenómeno natural Mitch, la precipitación de los meses de octubre y noviembre fue de 500.5 milímetros (300.3 mm en octubre y 130.0 mm en noviembre), que representa el 34% de la precipitación total de ese año. En los últimos tres años la precipitación en octubre se redujo hasta niveles de 5.9% de la precipitación total de 2001.

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Ciclo hidrológico: Precipitación pluvial
Año 1999 - 2002



Fuente: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
-INSIVUMEH-

De acuerdo a información del INSIVUMEH, los cambios ocurridos en la precipitación pluvial podrían estar relacionados con los cambios climáticos globales conocidos como el fenómeno del niño, que induce una sequía y de la niña, que inducen inundaciones y asimismo, con la reducción de los bosques.

Según se observó para 1999 la precipitación es la más baja de los cuatro años, 997.5 mm y podría representar la alternabilidad entre la inundación y la sequía.

al compararse con los 1,403.2 mm de 1998. Para el período 2002-2004, la situación de lluvias es preocupante debido a que en los años 2000 y 2001 se registraron déficit que alcanzaron el 50% respecto a lo normal. El INSIVUMEH estima que la situación en 2002 y 2003 podría ser igual o peor pero que se podría esperar recuperación de la tendencia en 2004.

Los recursos hídricos disponibles de Asunción Mita se basan en precipitaciones medias anuales de 1,100 a 1350 mm, como promedio total anual los días de lluvia anual son alrededor de 115 días. Según el estudio hidrológico para el área del triffinio; el municipio se encuentra en un área compuesta de cenizas y arenas pomáceas, tobas, lajares y lavas basálticas con porosidad intersticial y permeabilidad por fracturas cuya potencialidad acuífera es de baja a mediana.

- **Orografía**

En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que se destacan los siguientes: Al norte; Santa Rita, El reparo, Estanzuela, El voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo santo, Cerron y Amarillo. Al sur; Las víboras, El pino, La isla, Campana, De las yeguas. Al Este: Cerro gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Cinacatepe, Loma del Chichicaste, Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

El casco urbano del Municipio, se encuentra situado sobre un valle, con una altura sobre el nivel del mar de 470.05 metros, con latitud 14°20'00" y una longitud de 89°42'34".

En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos, aunque la mayor parte de éstos son áridos y propios para la crianza de ganado, existen extensiones de tierra bastante fértiles que producen cultivos de buena calidad. Actualmente no se aprovechan, por diversas razones que más adelante se analizan con mayor detenimiento en este informe y entre las que sobresale una constante atomización de la tierra.

CAPÍTULO III

CENTROS POBLADOS

La importancia del análisis de éste capítulo, radica en conocer la división política y administrativa del Municipio, así como la esencia de las diferentes variables que conforma a cada uno de los centros poblados y la organización económica y social de la población.

3.1 ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

El municipio cuenta con una organización política y administrativa, la cual "es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa"¹⁷, además, la estructura poblacional y sus características por género, área urbana y rural, población económicamente activa, escolaridad, niveles de empleo, ingresos, etc., de cada uno de los centros poblados, lo cual se analiza a continuación.

3.1.1 División política

Se refiere a cómo se encuentra el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de octubre de 2002 y compararla con el censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994, con relación a la estructura de los centros poblados.

El cuadro 4 que a continuación se presenta detalla el número de lugares habitados en 1994 y 2002.

¹⁷ José Antonio Aguilar Catalán. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002, 30 pp

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
División política
Años 1994-2002

Comunidad	Censo 1994	Investigación 2002
Villas	1	1
Aldeas	35	36
Caseríos	46	71
Fincas	48	5
Parajes	2	2
Haciendas	4	1
Rancherías	1	1
Total	137	117

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002

Entre 1994 y 2002 el número de caseríos aumentó en 25 como resultado natural del crecimiento de la población y del asentamiento alrededor del área de trabajo generalmente en las microfincas pues favorece el desplazamiento, del agricultor, hacia el lugar pues se acorta la distancia. El otro aspecto importante es la disminución de las fincas que se ha dado al pasar de 48 en 1994, a 5 en el 2002.

En ese aspecto, sobre la división política al momento de efectuar la investigación socioeconómica se determinó: Que el municipio cuenta con 1 villa que es la cabecera municipal, 117 poblaciones entre aldeas, caseríos, fincas, haciendas, parajes y rancherías; o puntos con habitantes según lo define el Diccionario Geográfico Nacional, (a diferencia de las 35 aldeas, 46 caseríos, 48 fincas, 4 haciendas, 2 parajes y 1 rancherías), para un total de 137 centros poblados, como se determinó documentalmente, según el censo de población del INE de 1994.

En la recopilación de información a través de la encuesta realizada en el lugar específico se encontró que algunos caseríos actualmente no tienen o hay muy pocos habitantes y otros se han unido a las aldeas u otros caseríos colindantes por lo que sus límites se han perdido. Por lo anterior se puede concluir que el Municipio se modificó en su estructura política. Respecto a la situación de los

centros poblados que existía según el censo realizado en 1994, para detallar la modificación político administrativa observada entre 1994 y 2002 se especifican algunos de los cambios identificados al respecto:

- Amatio, Ayosinapa y Los Navas; se unieron a Estanzuela.
- Buena Vista; este caserío fue absorbido por el Sauce.
- Canteada; esta aldea es una comunidad nueva.
- Cerritos y San Juan el Aguacate; estos dos caseríos se integraron a San José las Rosas.
- Cerro de Flores y Cerro las Flores; son aldeas que desaparecieron.
- El Coyol; caserío que desapareció.
- El Llano, Guayabo, Níspero, Cerro Liso, Umaña, Los cocos, Los Llanitos y la Ceibita; son caseríos que se unieron a la aldea El Tamarindo.
- El Mangal; este caserío desapareció.
- El Marial, Las Cruces, El Platanar, Estación Mita, El Mora, Moran y Salitre; son caseríos que desaparecieron por ser muy pequeños. (Eran fincas.
- El Palmar; otro caserío que desapareció.
- González; este caserío se unió a Loma de Grijalva y este a su vez se unió a Buenos Aires Las Crucitas.
- Herrera y Capulín; son comunidades que se unieron a la aldea el Izote.
- Honduritas y Nuevo Pajonal; son aldeas que pertenecen al sitio de las flores actualmente.
- La Reforma; es un caserío que se unió a la aldea los Amates.
- Loma de en Medio, Majada Vieja, Loma Pache y Casa Vieja; son caseríos que se unieron a Tiucal Arriba.
- Loma de Grijalva; este caserío se unió a aldea Buenos Aires Las Crucitas.
- Los Llanitos; aldea que aun es incierta su anexión pero esta en vías de hacerlo.
- Los Silva; este caserío se unió a Tablón San Bartolo.
- Rosarito; este caserío se unió a la aldea San Rafael El Rosario.

- San Lorenzo; este caserío es una comunidad nueva.
- Santa Lucía; esta aldea desapareció, no obstante está censada con 20 habitantes.

3.1.2 División administrativa.

Según el estudio realizado y la información proporcionada en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el concejo municipal, el cual de acuerdo con el artículo 9 del Código Municipal¹⁸, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. Adicionalmente se cuenta con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo ya que como se pudo constatar en el trabajo de investigación en este Municipio no existe la figura de alcaldes auxiliares.

Es conveniente agregar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) que promueve la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002) que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

3.1.3 Análisis demográfico

La demografía se define como "el estudio y descripción estadística de las relaciones existentes entre los distintos aspectos de la estructura de la población, que por su naturaleza ha dependido de la sociología pero puede ser considerada debido a los avances en su uso, ciencia independiente. La demografía examina con métodos estadísticos, entre otros casos los movimientos de población, sus

¹⁸ Decreto 12-2002 sancionado el tres de abril de 2002

tendencias de crecimiento, los índices de natalidad y mortalidad, morbilidad por grupos de edades y grupos de ingreso".¹⁹

A continuación se presenta el siguiente análisis demográfico del municipio de Asunción Mita, en el cual están contenidas las relaciones entre los diversos aspectos de la estructura de la población y las características más generales de la misma.

3.1.3.1 POBLACIÓN

Con base en el X Censo de Población y V de Habitación de 1994 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística – INE- la población de Asunción Mita era de 36,992 habitantes distribuidos en 18,753 (51%) mujeres y 18,239 (49%) hombres menor en 29.2% (10,786) habitantes respecto a la muestra de población proyectada, base de la investigación de 47,778 habitantes que se integran de la manera siguiente: 24,221 (51%) mujeres y 23,557 (49%) hombres.

El análisis de la variable población es de vital importancia por cuanto el crecimiento demográfico tiene implicaciones desde el punto de vista de cobertura de los servicios básicos, el incremento de población indica que éstos deben ampliarse con prontitud para mantener los servicios, no sólo acorde a la demanda sino con calidad.

3.1.3.2 Población total

La población es el principal recurso con que cuenta el Municipio, desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo, por ser el productor y consumidor de los bienes y servicios.

¹⁹ J. Arturo Ortega Blake. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial Edieral S.A. México 1982. Págs 107,108.

Según proyección al año 2002, del Instituto Nacional de Estadística INE, el departamento de Jutiapa cuenta con una población de 389,085 habitantes, de los cuales Asunción Mita tiene 47,778 lo que significa el 12.3 % de la población total del Departamento.

Para el procesamiento de los indicadores demográficos se tomó en cuenta las cifras del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística, INE 2002.

En el cuadro 5 se presenta la proyección de la población en los diferentes centros poblados del Municipio, para la cual se tomó como base el X Censo de Población del INE 1994.

Cuadro 5
Asunción Mita-Jutiapa
Población total por Fuente de Datos y Categoría, según Centro Poblado
1994-2002

	Centro Poblado	Categoría	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
1	Asunción Mita	Villa	10,987	30	18,425	39
2	Trapiche	Aldea	311	1	228	0
3	Tiucal Arriba	Aldea	214	1	172	0
4	Loma Larga	Aldea	464	1	339	1
5	Tiucal Abajo	Aldea	1,247	3	2,961	6
6	Los LLanitos	Caserío	170	0	94	0
7	San Lorenzo	Caserío	101	0	121	
8	San Juan Las Minas	Aldea	164	0	200	0
9	El Cerrón	Aldea	298	1	332	1
10	Sitio del Niño	Caserío	319	1	299	1
11	El Izote	Aldea	328	1	354	1
12	San Rafael	Aldea	302	1	522	1
13	El Ciprés	Aldea	289	1	335	1
14	El Ujushte	Caserío	219	1	88	0
15	Las Fincas	Caserío	244	1	288	1
16	Las Moritas	Caserío	338	1	285	1
17	El Pretil	Caserío	196	1	255	1
18	Shanshul	Aldea	701	2	1,705	4
19	San Jerónimo	Aldea	212	1	256	1
20	San Matías	Aldea	785	2	2,226	5
21	Cola de Pava	Caserío	517	1	503	1
22	El Manguito	Caserío	360	1	357	1
23	Playa del Coyol	Caserío	305	1	309	1
24	Tablón San Bartolo	Aldea	568	2	643	1
25	Los Girones	Caserío	566	2	519	1
26	Valle Nuevo	Aldea	427	1	609	1
27	Jicaral	Caserío	238	1	281	1
28	Los Amates	Aldea	575	2	807	2
29	La Reforma	Caserío	126	0	134	0
30	San Miguelito	Aldea	422	1	462	1
31	El Rosario	Aldea	342	1	522	1
32	Estanzuela	Aldea	575	2	1091	2
33	Nueva Estanzuela	Aldea	438	1	472	1
34	Guevara	Aldea	500	1	577	1
35	Chavarría	Caserío	517	1	471	1
36	Santa Cruz	Aldea	78	0	479	1
37	El Pito	Aldea	291	1	243	1
38	Las Crucitas	Caserío	365	1	338	1
39	Asunción Grande	Aldea	342	1	336	1
40	Asuncioncita	Caserío	165	0	188	0

Centro Poblado	Categoría	Censo 1994	%	Proyección 2002	%	
41	Lomas de Chavarría	Caserío	343	1	254	1
42	Buenos Aires	Caserío	262	1	211	0
43	Las Crusitas	Caserío	342	1	228	0
44	La Lagunilla	Caserío	116	1	22	0
45	Los Guijalvas	Caserío	404	1	371	1
46	Anguiatú	Aldea				
47	Frontera					
48	San Benito	Caserío	114	0	132	0
49	El Platanar	Hacienda	164	0	32	0
50	Cerro Blanco	Aldea	408	1	381	1
51	San Rafael	Aldea	294	1	206	0
52	Las Ánimas	Aldea	326	1	268	1
53	Trapiche Vargas	Aldea	625	2	524	1
54	San Francisco	Caserío	711	2	373	1
55	El Tamarindo	Aldea	900	2	564	1
56	Los Llanitos (el tamarindo)	Caserío	247	1	167	0
57	Los Umañas	Caserío	267	1	37	0
58	Las Ceibitas	Caserío	354	1	85	0
59	Trapiche abajo	Aldea	1,091	1	1027	2
60	San Joaquín	Aldea	1,079	3	1,837	4
61	Sitio de las Flores	Aldea	1,096	3	764	2
62	Cerritos	Finca	391	3	69	0
63	Canteida	Ranchería	311	1	191	0
64	San Juan la Isla	Caserío	289	1	99	0
65	El Guayabo	Caserío	250	1	121	0
66	Paso de Herrera	Caserío	261	1	281	1
67	Abajo	Finca	205	1	291	1
68	Valle Nuevo	Aldea	106	0	99	0
69	Capulín	Caserío	24	0	28	0
70	El Sauce	Aldea	46	0	8	0
71	Las Pozas	Aldea	360	1	282	1
Total			36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal por año calendario Período 2000-2005 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

3.1.3.3 Población por área geográfica

Los centros poblados comprenden todas las zonas pobladas del Municipio: Cabecera Municipal, fincas, aldeas, caseríos y parajes. En el cuadro 5 según proyección al año 2002, la Cabecera Municipal es la que cuenta con mayor

número de habitantes que es el 39 % del total de la población, le siguen aldea Tiucal abajo con 6%, la aldea San Matías 5%, aldeas San Joaquín y Shanshul con 4 % y aldeas Los Amates, Trapiche Abajo, Estanzuela y Sitio de las Flores con 2%. El mayor porcentaje de población se concentra en el área rural, tal como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años 1994 – 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	11,162	30	14,417	39
Rural	25,830	70	33,361	61
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al hacer la comparación con el Censo 2002 del INE, se infiere que la migración de la población rural hacia el casco urbano es relativamente mínima. De acuerdo al censo de población 1,994, la población total crece a una tasa de 2.9%; el área urbana a una tasa de 2.5% y la rural a 2.9% aproximadamente. Sin embargo, en el trabajo de campo se estableció un crecimiento para el año 2002 de alrededor del 2.7% para el área urbana y 3.1% en el área rural, lo que indica un crecimiento porcentual de aproximadamente 2.9% en todo el Municipio.

3.1.3.4 Densidad poblacional

Según datos del Censo de Población 1,994, el Municipio, contaba con una densidad poblacional de 78 habitantes por Km, y un crecimiento poblacional de aproximadamente 2.9% según proyección al año 2002 ésta es de 100 habitantes por Km². , al incorporar este índice con la densidad nacional, que es de 80

habitantes por Km, y un crecimiento anual del 2.6% (Informe anual del Banco Mundial de 2002) indica que la densidad poblacional es mayor a la nacional, aunque el crecimiento sea menor.

Los centros poblados más densos del Municipio son: la cabecera municipal que cada vez, ve reducida su extensión territorial por el crecimiento de la población. Así también las aldeas Tiucal abajo, San Matías, San Joaquín, Shanshul , Los Amates, Trapiche Abajo, Estanzuela y Sitio de las Flores 17% del total de habitantes del Municipio.

Por lo tanto, es de vital importancia, el análisis del crecimiento demográfico, el cual tiene implicaciones desde la perspectiva de cobertura de los servicios básicos, los cuales deben ampliarse a la misma velocidad para mantener un servicio, no sólo sostenible sino con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural, sobre el recurso bosque que al deteriorarse influye en la reducción de las fuentes de agua, recurso vital para la población, el cual ha sido afectado por los cambios climáticos y el deterioro de los recursos naturales de la región.

Cabe mencionar que el crecimiento poblacional no implica un desarrollo social en el Municipio. La interrelación existente en los diferentes centros poblados urbano y rural, tienen las mismas similitudes en los aspectos: sociales, productivos y económicos; los cuales carecen de: fuentes de empleo, diversificación en la producción por falta de financiamiento o ayuda técnica, lo que hace que los habitantes no tengan una calidad de vida adecuada para satisfacer sus necesidades básicas.

3.1.3.5 Población por sexo

Este análisis es importante para obtener un inventario de los recursos humanos con que cuenta el Municipio, al hacer la distribución de la población por sexo,

según el cuadro 6, del total de la población según la encuesta realizada en octubre 2002, con relación al Censo 1994, en el área urbana y rural los hombres presentan pequeñas variaciones en sus porcentajes por ejemplo: en el área urbana según el censo de 1994, fue de aproximadamente 48.2% y según encuesta del 2002, era de 49 % lo que arroja una diferencia de 0.80% de incremento durante este periodo objeto de estudio. Por su parte las mujeres según en censo de 1994 presentaban el 51.8% y la encuesta del 2002 el 51% lo que confirma una disminución de la población femenina en el área urbana de alrededor de 0.80% en el área urbana.

Al efectuar el análisis en el área rural se observó el comportamiento siguiente: Según el censo de 1994 el 49.8% correspondió al género masculino 0.80 menos que lo que se observó en la encuesta del 2002 que se situó en 49%. Mientras tanto en el género femenino se pudo observar que según el censo de 1994 su participación porcentual fue de 50.2% menor en 0.80% según encuesta que se ubico en 51%. Lo anteriormente expuesto indica que la población femenina se concentra en mayor porcentaje en el área rural y la población masculina en el área urbana.

El cuadro 7 que se inserta a continuación presenta en detalle el comportamiento de dicha población:

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994-2002

Sexo Población	Censo 1994				Proyección 2002			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Masculino	5,379	48.2	12,860	49.8	7,064	49	16,347	49
Femenino	5,783	51.8	12,970	50.2	7,353	51	17,014	51
Total	11,162	100.0	25,830	100.0	14,417	100	33,361	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Para el año 2002 los resultados de la proyección, aplicados a la población total estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), indican que la población femenina aumentó en 1,570 (27.1%) en el área urbana, mientras que en el área rural se incrementó en 31% (4,044) con respecto a 1994 . Esto indica la necesidad de revisar las políticas gubernamentales en pro de la mujer en torno a educación, vivienda, salud y trabajo, dado el papel que las mujeres desempeñan en la organización e integración del hogar. En otro orden la población masculina, también reportó incrementos: En el área urbana 1,685 (23.8%) y en el área rural, en aproximadamente 3,487 (21.3%) hombres respectivamente.

3.1.3.6 Población por edad

Al analizar a la población por grupos de edad permite, entre otras cosas, visualizar los patrones de fecundidad y mortalidad, así como la disponibilidad de la mano de obra disponible. La integración de la población por edad del municipio, se presenta en el cuadro 8 siguiente:

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994 – 2002

Censo 1994					Proyección INE 2002				
Grupo Etario	Urbana	%	Rural	%	Total 1,994	Urbana	%	Rural	% Total 2,002
00_06	1,784	16	5,002	19	6,786	2,580	18	6,020	18 8,600
07_14	2,416	22	6,396	25	8,812	3,440	24	8,027	24 11,467
15_64	6,224	55	13,102	51	19,326	7,453	52	17,391	52 24,844
65 y más	738	7	1,330	5	2,068	860	6	2,007	6 2,867
Total	11,162	100	25,830	100	36,992	14,333	100	33,445	100 47,778

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo a la información oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del Municipio ha crecido entre 1994 y 2002, a una tasa media de 3%. La estructura de la población creció en mayor proporción en los grupos intermedios,

lo que podría reflejar descensos en la tasa de fecundidad para ese período de estudio y una mayor incorporación de personas a la actividad económica del Municipio, al considerar que la población económicamente activa está comprendida entre las edades de 15 a 64 años respectivamente.

Como se observa en el cuadro objeto de análisis según el Censo de 1994 la población en este rango de edades fue de aproximadamente 19,326 y en el año 2002 según encuesta se situó alrededor de 24,844 personas. En el área rural según las cifras se estableció que existe un crecimiento en todos los rubros por edad, pero como se infiere del cuadro antes descrito es de hacer notar el incremento en 22.2% (5,518 personas) que conforman la población del rango de la PEA y que representa el 52% de la población activa rural, que se convierte en disponibilidad de mano de obra potencial para el Municipio y que a la vez incrementa la demanda en la creación de nuevas fuentes de empleo que les proporcionen los medios necesarios para mejorar sus condiciones de vida y el de sus familias.

3.1.3.7 Por grupo étnico

Este análisis cobra importancia por las características multiétnicas, plurilingües y multiculturales del País, principalmente, por la importancia que reviste el cumplimiento de los compromisos del Estado en los Acuerdos de Paz. En el cuadro 9 siguiente se presenta la población por grupo étnico:

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por grupo étnico
Años 1994 – 2002

Grupo Étnico	Censo 1994	%	Proyección INE 2002	%
Indígena	702	2	907	2
No indígena	36,290	98	46,871	98
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Con base en el X Censo de Población de 1994, del total de la población del Municipio, la población indígena constituía únicamente el 2%; al hacer la comparación con la encuesta realizada en el 2002, se mantiene dicho porcentaje, razón por la que se establece la predominante ladinización de ese sector por la vía de un cierto mestizaje con personas de lugares aledaños.

Por otra parte, la coexistencia de conglomerados humanos opuestos entre si, tal es el caso de las etnias tiene una característica importante en el Municipio. Es el proceso de ladinización que involucra el no hacer uso del idioma étnico, ni de la forma de vestir, así como una ausencia de identificación con la etnia. En el primer caso, el Diccionario Geográfico de 1973 cita, con base a datos publicados en ocasión de haberse llevado a cabo el censo general de población el 31 de octubre de 1880, el idioma nativo de los indígenas de Asunción Mita es el pocomam; pero todos ellos hablan el castellano y visten como ladinos.

3.1.3.8 Población urbana y rural.

El análisis de la distribución de la población en urbana y rural permite establecer la situación actual y el crecimiento en la demanda de servicios básicos de las

regiones. Esto implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad que la demanda de los servicios públicos, existe un deterioro en la calidad de los mismos. Se observa en el siguiente cuadro 9 el crecimiento de la población:

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por área urbana y rural
Años 1994 – 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección INE 2002	%
Urbana	10,987	30	18,425	39
Rural	26,005	70	29,353	61
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Los datos de la investigación de campo indican que existe un cambio en la conformación de la población urbana y rural, con respecto a 1994, en la distribución de la población lo cual supone un incremento estimado 9%, (7,438) personas en el casco urbano. Según se investigó en el trabajo de campo realizado este cambio se atribuye a la necesidad de contar con mejores condiciones que ofrece la ciudad, puntualmente en cuanto a servicios de educación básica y diversificada, atención en los servicios de salud, así como a una mayor tasa de crecimiento urbano representada por los asentamientos humanos que se han ubicado en los alrededores de las áreas invadidas de lo que era el área de cultivos en jurisdicción de lo que fuera la empresa Procesadora de lácteos – PROLAC-.

3.1.3.9 Población Económicamente Activa (PEA)

Se considera como población económicamente activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas comprendidas entre los 15 y 64 años, que durante la

investigación realizada en el Municipio se encontraban laborando o buscaban activamente un empleo.

En este orden de ideas el cuadro 11 que se inserta, presenta el comportamiento de esta variable socioeconómica con datos del X Censo de Población de 1994, realizado por el INE; y la proyección para el 2002.

Cuadro 11
Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por sexo y área
1994-2002

Área	Censo 1994				Proyección 2002							
	Masculino	%	Femenino	%	Total	%	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
	PEA						PEA					
Urbana	2,654	28.8	989	62.4	3,643	34	3,169	34	1,597	63	4,766	40
Rural	6,570	71.2	597	37.6	7,167	66	6,098	66	942	37	7,040	60
Total	9,224	100	1,586	100	10,810	100	9,267	100	2,539	100	11,806	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994, del Instituto Nacional de Estadística, INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre.

Como se observa en el cuadro anterior, la distribución de la PEA se comportó de la manera siguiente: según el X Censo de Población de 1994, la PEA representa el 29.22% de la población total del Municipio. Su distribución es de 34% (3,643) en el área urbana y 66% (7,167) en el área rural.

Respecto al año 2002, el comportamiento de esta variable presenta las características siguientes: Representó el 24.7% del total de la población, lo que indica un decremento de 4.52% en ésta variable socioeconómica en el período que se analiza. En su distribución sobresale la participación femenina que mantiene un leve incremento de 0.6% en el área urbana respecto a 1994 y establece en aproximadamente 37% en el área rural. Esto es importante pues establece la necesidad de apoyar la participación en mayor escala de la mujer en las actividades productivas del Municipio.

Por otra parte, el comportamiento de la PEA por áreas productivas es en el área rural en donde se concentran el 66% en 1994 y el 60% en el 2002, lo que

demuestra que aunque persiste un decrecimiento de 6%, es donde se realizan la mayor cantidad de actividades productivas del lugar. Es importante acotar que en relación al casco urbano se determinó un descenso de 6% respecto al año 2002, que alcanzó el 40% mientras que en 1994 se situó en 34%.

Como corolario se enfatiza en la importancia que presenta la participación de la mujer, pues en 1994, su participación osciló alrededor de 14.7% del total, mientras que para el 2002, alcanzó 21.5% un incremento de 6.3% lo cual pone en manifiesto que la actividad femenina en la generación de bienes y servicios cada vez va en ascenso en beneficio de la población en general. Lo anterior confirma el teorema de que la actividad productiva del Municipio, se sustenta en actividades agrícolas y pecuarias en la región objeto de estudio

En el análisis de la PEA, Se pudo establecer que en 1994, la población económica desocupada se situó en 34%; y la población sub-ocupada en 27%, mientras que en el 2002, la población desocupada era aproximadamente de 37% y la sub-ocupada de 35% respectivamente.

3.1.3.10 Migración

La falta de oportunidades de empleo en los lugares de origen, así como la búsqueda de mejores opciones de estudio entre otras cosas, son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos y la ciudad misma, como fuera de las fronteras del país.

La encuesta realizada en la primera semana del mes de octubre de 2002 indica que aproximadamente el 5% de la población emigró fuera del país. Además información obtenida en algunos bancos del sistema indica un fuerte movimiento de remesas familiares cuyo número oscila entre 30 y 60 al mes cuyos montos van de 300 a 500 dólares de Estados Unidos de Norte América y por lo general los

beneficiarios en la mayoría de los casos, son los familiares que habitan el área rural.²⁰

No está de más indicar, que en este sentido, la observación intencionada en el trabajo de campo muestra que de cada hogar visitado, 2 o 3 miembros del núcleo familiar, residen en el extranjero.

3.1.3.11 Vivienda

El acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y para el caso de Guatemala, es uno de los aspectos que en los Acuerdos de Paz se considera como pilar para el desarrollo integral. En 1995 para el País el déficit habitacional se estableció en más de 1.3 millones de unidades, de los cuales el 14% correspondió al departamento de Guatemala y el 86% en el resto del País. De acuerdo a la organización Hábitat para la Humanidad el déficit habitacional del País se distribuye en tres partes así: 500,000 en la ciudad de Guatemala, 500,000 en la región del oeste y 500,000 se reparten en el resto del País.

La información obtenida en el municipio de Asunción Mita, durante la investigación de campo, reveló que la construcción de viviendas es informal en aproximadamente 75% pues según se observó, las casas generalmente usan techos de lámina simple de zinc con paredes o forros de bajareque y palma en sus costados.

Otro 25% aproximadamente presenta rasgos de construcción formal con terraza y paredes de block aunque generalmente, predomina el uso de lámina galvanizada como techo. De acuerdo a la encuesta realizada, el mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana y en menor escala en el área rural.

²⁰ La información fue obtenida mediante entrevistas informales ya que en el sistema bancario las cifras estadísticas no son proporcionadas aduciendo el secreto bancario.

El cuadro 12 que a continuación se presenta tiene el comportamiento de la forma de tenencia de la vivienda que se da en el Municipio objeto de estudio.

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de vivienda
(En porcentajes)
Año 2002

Región	Propia	Alquilada	Usufructo	Otra
Centro	20	2	0.5	0.5
Nordeste	15	1	0.5	0.0
Nor. Oeste	23	1	0.5	0.5
Sureste	22	1	1.0	0.5
Suroeste	9	1	0.5	0.5
Total	89	6	3.0	2.0

Fuente: Investigación de campo grupo EPS., segundo semestre 2002.

La información anterior permite inferir, con el 95% de probabilidad, que el déficit habitacional acumulado del Municipio se sitúa en alrededor de 2500 unidades, de las cuales aproximadamente 1,600 (64%), corresponden al área urbana y se conforman con las familias que se asentaron en áreas invadidas.

Esto se explica por el mayor crecimiento poblacional que experimenta la Ciudad, mientras que el área rural presenta menor déficit y está integrado por cinco aldeas y cuatro caseríos que se ubican en la región montañosa.

3.1.3.12 Empleo, Sub-empleo y salarios.

La distribución de la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad permite visualizar qué rubro es predominante en la generación de empleo.

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, basa su actividad económica en la actividad agrícola y pecuaria; además, provee de una buena cantidad de empleo e ingresos dado que la actividad industrial es pequeña ya que

únicamente existe una planta procesadora de leche y lácteos; sin embargo, es el sector terciario, que incluye al sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el cuadro 12 que a continuación se presenta.

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por rama de actividad
Año 2002

Actividad económica	Generación de empleo	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
Total	13,961	100.0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La generación de empleo en el sector público se explica por el aumento, en el ámbito nacional, del número de oficinas de los ministerios del Ejecutivo que a raíz de un proceso de descentralización, se han abierto particularmente en las cabeceras departamentales, mientras que la aportación de comercio y servicios se explica por el comportamiento del sector terciario en la economía nacional, es el que más ha crecido en los últimos cinco años.

3.1.3.13 Niveles de ingreso

Como se estableció en la investigación de campo realizada en octubre de 2002, el nivel de ingreso por grupo familiar se presenta en el cuadro 14 que a continuación se inserta y que describe los parámetros siguientes.

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Distribución del Ingreso por área urbana y rural
Año 2002

Rangos de ingresos en Q.	Área rural		Área urbana		Total	
	Número de familias	%	Número de familias	%	Número de familias	%
0-100	35	31	34	10	69	15.4
101-199	11	10	50	15	61	13.6
200-299	18	16	33	10	51	11.4
300-399	15	13	37	11	52	11.6
400-599	10	9	33	10	43	9.6
600-999	5	4	83	25	88	19.6
1,000-1,999	14	12	31	9	45	10.0
2,000 y más	6	5	33	10	39	8.8
Total	114	100	334	100	448	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Al tomar en cuenta que el ingreso promedio por hogares fue establecido por la encuesta nacional de ingresos y gastos familiares, realizado por el INE, en 1998, para la región suroriental del país en Q. 2,432.78. El ingreso familiar en el Municipio es inferior en aproximadamente 31% pues según la investigación realizada, este se situó entre los rangos de Q.600.00 a Q.999.00 (Q. 750.00 en promedio) que corresponde a 88 familias y equivale al 19.6% del total.

Al analizar el cuadro de distribución del ingreso en Asunción Mita, se infiere que en el año 2002, 69 (15.4%) familias tenían ingresos de aproximadamente Q.100.00 al mes, 35 (31%) en el área rural y 34 (10%) en el área urbana.

Como se observa en este mismo cuadro, 51 (11.4%) familias están en el rango de ingresos de Q.200.00 a Q.299.00; 18 (16%) en el área rural, mientras que 33 (10%) familias tienen el mismo rango de ingresos en el casco urbano.

El ingreso comprendido en los rangos de Q300.00 a Q.399.00 corresponde a 52 (11.6%) familias; 15 (13%) en el área rural, mientras en el casco urbano 37 (11%) familias acceden a dicho nivel de ingreso.

Otro elemento a considerar lo constituyen los rangos de ingreso comprendidos entre Q.1,000.00 a Q.1,999.00, según se observó están 52 (10%) familias, aproximadamente 14 (12%) familias del área rural tienen acceso a ese nivel de ingreso, mientras en el centro urbano 31 (9%) familias acceden a este.

Y entre lo más relevante está el rango que contiene el ingreso de Q.2,000.00 y más . En la investigación se estableció que 39 (8.8%) familias tienen acceso a este nivel de ingreso; 6 (5%) del área rural y en el casco urbano 33 (10%) familias están en este mismo rango de ingresos.

Es importante acotar que el ingreso urbano está asociado al trabajo en relación de dependencia por la instauración de oficinas del sector público que hacen presencia en la Cabecera Municipal.

3.1.3.14 Niveles de pobreza

El acuerdo sobre aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz, establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que, junto a los factores específicos de marginación social y política, son los disonantes del desarrollo social y particularmente en el ámbito rural.

La implementación de la estrategia de reducción de la pobreza, en la cual se da prioridad a la atención de 102 municipios incluyendo el Municipio objeto de estudio, influye que en el mismo existan delegaciones del Fondo de Inversión Social -FIS- y el Fondo Nacional para la Paz, así como otras organizaciones no gubernamentales que tienen programas para reducir la pobreza.

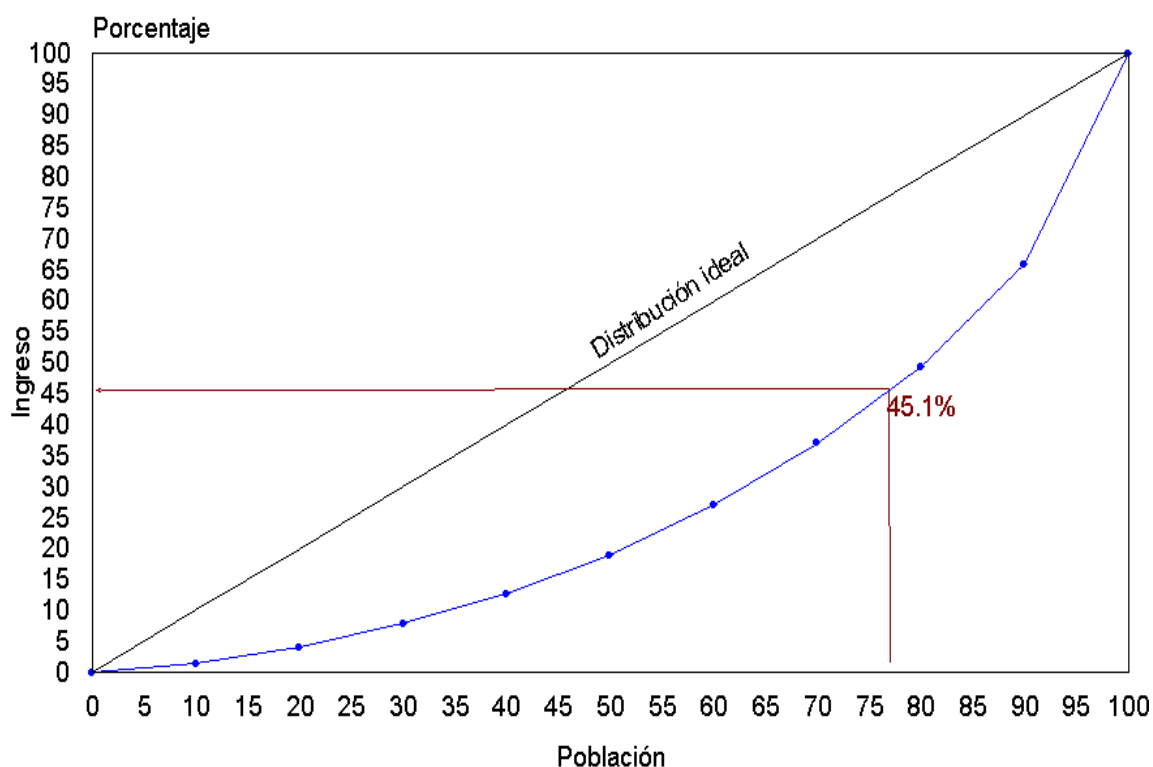
De acuerdo a los resultados obtenidos, con base en el cuadro 15 página 65 de este informe, del estudio sobre los Índices de pobreza 45% (50,732 personas) se encuentra en niveles de pobreza, mientras que el 11.6% (5,542 personas) están

en pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos por persona pues tienen ingresos inferiores a \$.3.00 diarios (Q.24.00) estimando un tipo de cambio de (Q.8.00 por \$1.00) lo que equivale a Q.720.00 mensuales y Q.8,640.00 al año; comparado con el indicador nacional de Q.1,911.00/ mes y Q.22,932.00 al año, establecido en la encuesta realizada por "ENCOVI", en el año 2000 para toda la región.

En el cuadro 14 sobre la distribución del ingreso por área urbana y rural, se confirma el comportamiento del mismo, en donde se puede establecer que el 52% del total de las familias tiene ingresos por debajo de Q.400.00 (\$1.67) y 29% están en niveles de ingresos inferiores a Q.200.00. En consonancia con los estudios realizados en el Municipio, por SEGEPLAN y consignados en el cuadro 15, página 65 de este informe donde se establecen los parámetros de pobreza y pobreza extrema los cuales se presentan y analizan en apartado específico para la concentración del ingreso.

Es importante indicar que existen instrumentos técnicos que permiten la medición de los efectos relevantes del comportamiento del nivel de ingresos y otros factores para establecer parámetros que indiquen el mismo. En este orden de ideas, se inserta la gráfica 4 que presenta el grado de concentración relacionando los niveles de ingreso con la población que los percibe.

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración del ingreso
Curva de Lorenz y coeficiente de Gini
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La gráfica anterior, describe que la variabilidad del ingreso es mayor en el campo y no en la ciudad, lo cual se explica entre otros factores, porque tanto la educación como la capacitación no son iguales y la tendencia actual, es a favor de ser impartidas en las áreas urbanas en mayor escala.

Por otra parte, una razón básica para la pobreza lo constituye el nivel de concentración del ingreso. En el análisis de concentración medido por el coeficiente de Gini, a través de la Curva de Lorenz que arriba se presenta, se observa que al comparar la línea de ingreso ideal y la estimada ploteadas en la gráfica, se observa que en el Municipio la concentración es alta, se estima que

aproximadamente el 45.1% del ingreso total, es percibido por el 77% de la población. De esto se infiere que el mayor porcentaje de ingreso por arriba de la media, se concentra en el 23% de población restante.

Índice de pobreza:

Según estudios realizados por instituciones específicas, el resultado de la pauperización del ingreso en las áreas rural y urbana da lugar a ensanchar el mapa de la pobreza el cual se describe en un cuadro resumen, con sus contenidos de cada uno de los componentes de análisis. En este sentido es importante aclarar que el estudio realizado por la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) es para la región de Jutiapa pero los porcentajes específicos que en el cuadro se presentan es valido para el Municipio objeto de estudio, según información obtenida con los expertos de dicha institución el mapa de pobreza toma indicadores que son comunes en todos los municipios que conforman el Departamento, para luego agruparlos en indicadores tales como los que a continuación se describen.

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Índice de pobreza
Año 2002

Concepto	Indicadores
Pobreza	47.0
Pobreza extrema	11.6
Índice de brecha	17.4
Valor de brecha	25,465,921.36
valor de la brecha	0.31
Índice de brecha extrema	2.6
Valor de brecha extrema	1,781,355.56
Valor de la brecha extrema	0.16
Índice de severidad	8.46
Índice de severidad extrema	0.88

Fuente: Mapas de pobreza de Guatemala, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República con el apoyo del Banco Mundial. Agosto de 2001.

Con base en la información del cuadro anterior, en relación con los mapas de pobreza identificados en el estudio realizado en la región, cifras del censo de población de 1994 y en la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM) realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), durante 1988 y 1999, la encuesta de hogares posee la información para crear una medida confiable de la situación de bienestar por medio de (Niveles de consumo per. cápita). Asociado a lo anterior, el censo de población posee una amplia cobertura para hacer estimaciones de la situación del Municipio, de los cuales surgen los indicadores que a continuación se describen:

El porcentaje de pobreza se ubicó en alrededor de 47% y está representado por los hogares cuyo consumo per cápita se encuentra bajo la línea de pobreza general (incluye extrema), con niveles de ingreso de Q 11.00 diarios y alrededor de Q4,020.00 anuales.

Aproximadamente 11.6% se localizan en extrema pobreza y es el aglutinamiento de los grupos familiares con ingresos de aproximadamente Q5.13 diarios o Q1,873.00 anuales per cápita.

El índice de la brecha según se observa en el cuadro anterior se situó en 17.42. Este es el porcentaje que mide cuan pobres son los pobres o la intensidad de pobreza en la región estudiada.

El valor de la brecha como se observa alcanzó un déficit de Q25,485,921.36 expresado como una razón entre las líneas de pobreza como cantidades de dinero; consumo mínimo, pobreza general y pobreza extrema.

En este sentido el porcentaje de la brecha extrema se aproxima a 0.31%.

El índice de brecha extrema fue de 2.62%, esto significa el porcentaje de pobres a niveles de miseria existentes en la región.

El valor de la brecha extrema alcanzó a un déficit de Q1,781,355.56 para un porcentaje de 0.16%.

En ese sentido el índice de severidad, concurrencia y deterioro observado en la población fue de 8.46% en el periodo objeto de estudio.

3.2 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua, para alcanzar objetivos comunes.²¹

En función de lo anterior, se determinó que únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, que cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras letrinización, entre otros.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre comités, organizaciones no gubernamentales (ONG's), organismos internacionales e instituciones gubernamentales, entre éstas se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, y Asociación de Desarrollo Comunitario Integral.

A continuación se presenta la tabla que resume las organizaciones comunitarias por tipo y actividad según categoría.

²¹ Stephen Robins. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

Tabla 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Organización comunitaria por tipo y actividad según categoría
Año 2002

Categoría	Tipo de organización	Actividad principal que desempeña
Consejos de vecinos	Comunitaria	Son una ayuda a los consejos de desarrollo a beneficio de la comunidad.
Comités de vecinos	Pro-mejoramiento	Ayuda pro escuelas, agua, letrización y otras.
ONG'S	Arco iris K'lesmal	Fortalece la municipalidad en el desarrollo de planes y programas hacia la comunidad.
Otras Instituciones De servicio	Policía Nacional Civil	Vela por la seguridad ciudadana del lugar.
	Registro de ciudadanía	Control y registro de ciudadanos.
	Juzgado de Paz	Operadores de justicia.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

3.2.1 Organizaciones sociales

La importancia del desarrollo social del Municipio, conlleva al establecimiento y formación de asociaciones e instituciones de carácter público y privado, esto con el afán de promover y aportar a la sociedad de dicho Municipio diversos servicios. Dentro de las referidas instituciones se pueden mencionar:

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Asociaciones e instituciones sociales
Año 2002

Descripción	cantidad
Asociación de amigos mitecos de los Ángeles California	1
Asociación pro-bienestar de Asunción Mita	1
Asociación de ganaderos mitecos	1
Asociación de padres mitecos	1
Asociación de jóvenes mitecos	1
Alcohólicos anónimos	4
Aprofam	4
Bibliotecas	1
Casa de la cultura	1
Comité pro-defensa de los intereses del pueblo	1
Club de amigos mitecos	1
Club social y deportivo libertad	1
Club social y deportivo mictlán	1
Compañía de bomberos municipales	1
Cuerpo de bomberos voluntarios	1
Junta municipal de fútbol	1
Junta municipal de fútbol categoría veteranos	1
Iglesias católicas	2
Iglesias evangélicas	16
Total	41

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se describen las diferentes asociaciones e instituciones sociales que apoyan las actividades de la población del Municipio.

Con excepción de las iglesias evangélicas que proliferan en el lugar, en las distintas comunidades del Municipio, no existe ningún tipo de organización de las que en el cuadro se describen por lo que es una de las recomendaciones puntuales que en este informe se realizan con el propósito de que el Municipio alcance el desarrollo esperado.

- **Comités pro-mejoramiento**

Son grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio comunitario.

Las 36 aldeas que conforman el Municipio están representadas por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-Mejoramiento, como el de la Aldea San Joaquín, cuya directiva está formada por miembros de la comunidad. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrinización y acometida de drenajes.

- **Comités de desarrollo**

Se determinó que únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, que cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.

- **Comités de agua**

En la investigación de campo realizada en el Municipio, se comprobó que existe únicamente un comité de agua, en el área rural, este se encarga de todo lo relacionado con acometidas, fuentes de abastecimiento e infraestructura. Se ubica en la Aldea San Joaquín pero cubre otras regiones vecinas pues el tanque de captación fue construido con fondos municipales y sirve para surtir a otras comunidades conformadas por caseríos, aldeas y fincas.

3.2.2 Organizaciones productivas

En el Municipio no se cuenta con asociaciones de productores. Las actividades productivas agrícola, artesanal y agroindustrial no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, en consecuencia no existen bienes, servicios e infraestructura entre las cuales se mencionan: silos y bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica ni financiera.

Algunos organismos internacionales han enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral Asociación Integral de Productores de Potrero Grande. Otras tales como; Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, esta asociación coadyuva a que los productores del lugar, se organicen para presentar sus ofertas en beneficio de sus asociados además, prestan asesoría y algunas ocasiones consiguen facilidades de financiamiento. Entre estas se ubican algunos propietarios y productores de Asunción Mita, razón por las que se mencionan en este apartado específico.

- **Cooperativas agropecuarias**

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche fue creada la Asociación de Productores de Leche Cooperativa Ujiapa, que está en un proceso incipiente, no obstante su objetivo aun no se alcanza por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio.

3.3 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han demostrado en el desarrollo socioeconómico.

3.3.1 Instituciones Gubernamentales

El Estado apoya al Municipio por medio de algunos ministerios, así como algunas oficinas que a continuación se describen:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.

Este ministerio formula participativamente la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales, ejecutarla en conjunto con las otras autoridades con competencia legal en la materia correspondiente, respetando el marco normativo nacional e internacional vigente en el País. También diseña en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, la política nacional de educación ambiental y vigila para que se cumpla.

Dirección General de Caminos

Esta dependencia participa en la planificación, diseño, construcción, reconstrucción y le da mantenimiento a la red vial del Municipio por medio de la zona vial No. 2.

Esta zona vial presta los servicios para el departamento de Jutiapa, departamento de Jalapa y parte del departamento de Santa Rosa. Brinda su apoyo básicamente en el sector social al hacer canchas de fútbol, de básquetbol, dragar ríos, proteger puentes con gaviones, expansión y balastro de tramos y carreteras.

Fondo de Inversión Social (FIS)

Se dedica a solucionar problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y extrema pobreza y se enfoca únicamente al área rural, esto debido a que en el área urbana se vive en mejores condiciones. Inició operaciones en 1998, en la cabecera departamental de Jutiapa y desde entonces atiende problemas de todos los municipios de la región.

En Asunción Mita, atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como; educación, salud, infraestructura, así como el área de producción y la cobertura de sus actividades y/o servicios que se desarrollan en todo el Municipio. La sede se encuentra en la Cabecera Municipal de Jutiapa y todas las solicitudes de servicios o actividades se registran en ésta.

Esta institución colabora en varios sectores, entre los que se describen los siguientes:

En el sector educativo, construcción y mejoras de escuelas y su respectivo mobiliario.

En el sector de salud, construcción de puestos de salud, centros de convergencia y proyectos de letrinización.

En infraestructura, construcción de puentes, apertura de caminos vecinales.

En el sector productivo, construcción de centros de acopio, préstamos a través de los bancos comunales, al otorgar por persona un mínimo de Q2,800.00 con 20 socios o más.

Por otra parte El Fondo de Inversión Social (FIS) apoya con capacitación por medio de una empresa privada. Así mismo, concede créditos fiduciarios a tasas de interés del 2% mensual, asesoran las reuniones y orientan. Conceden préstamos a personas ajenas a la institución. Otorgan hasta Q2,800.00 por tres años, cada año liquidan el préstamo y simultáneamente lo vuelven a habilitar, al cabo del tercer año la asociación queda en libertad de utilizar esos fondos para cualquier otra actividad o seguir con el banco comunal. Básicamente van dirigidos en pro de la mujer.

La estructura organizacional está constituida por un presidente, quien cuenta con varias gerencias que se describen a continuación: Gerencia educativa, gerencia de salud, gerencia agua potable, gerencia infraestructura, gerencia productiva y gerencia del medio ambiente. Además de contar con delegaciones departamentales, la de mayor demanda es la de educación.

La procedencia de recursos para desarrollar sus proyectos proviene de préstamos del extranjero o fondos del Estado.

Dado que la demanda es alta, se atienden las más importantes con base en un análisis de prioridades de necesidades que definen luego de efectuar supervisión en las comunidades que recibirán el beneficio.

Existen únicamente asociaciones u organizaciones a través de los cuales se fomentan los bancos comunales y también los fondos rotativos que consisten en préstamos dedicados específicamente a la agricultura, éstos actualmente no se manejan debido a que no son rentables.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Se estableció en la Cabecera Departamental a través de su oficina regional el 08 de diciembre de 1998.

Los principales problemas que ha encontrado en el ámbito laboral para desempeñar su función es la resistencia por la parte empleadora a hacer efectivo los salarios mínimos, así como su desconocimiento de la parte trabajadora en hacer valer sus derechos.

El desempeño de sus funciones actualmente lo realizan a través de las siguientes áreas:

Dirección de Prevención Social, por medio de la cual se busca el apoyo financiero para personas minusválidas, así como a micro empresas manejadas por amas de casa, previo a un estudio de prevención social.

Inspección General de Trabajo, en esta área se maneja actualmente una política de inspección en la cual se desempeñan siete inspectores que realizan esta actividad en las empresas, para vigilar el cumplimiento del pago mínimo en el área rural.

Dirección Dicafore

Esta entidad maneja programas de capacitación técnica a agricultores del área rural, básicamente comunidades que tengan problemas de hambruna y al igual que la Dirección de Prevención Social se maneja a partir del acuerdo gubernativo

80-2000, en el cual se destina un 0.50% para el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, lo que se basa en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)

Es una dependencia de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, que se ha desempeñado financiando proyectos sociales de infraestructura básica y productivos con un fideicomiso otorgado por el Gobierno, el cual maneja BANRURAL que es el responsable del análisis técnico para verificar la capacidad de pago de las comunidades que harán uso del proyecto. Sin embargo, esta dependencia iniciará actividades en el Municipio a partir de julio de 2003 y se orientará a financiar proyectos productivos que procuren generar fuentes de empleo.

Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA)

Dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) cuyo objeto es la generación de tecnología aplicada a la agricultura para mejorar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad con especialización en la investigación de semillas mejoradas de granos básicos y hortalizas, particularmente maíz y frijol para lo cual disponen de una finca con extensión de 15 manzanas ubicada en la aldea Río de la Virgen. Asimismo, promueve la industria de semillas mejoradas en el sector privado.

Previo a 1987 el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), además de la investigación agrícola, hacía investigación pecuaria y la transferencia de tecnología se realizaba a través de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) y de la Dirección General de Servicios Pecuarios (DIGESEPE). Estas dos entidades se encargaban de la extensión así como de la capacitación mientras que el Instituto de Comercialización Agrícola (INDECA) apoyaba la

comercialización del grano y el Banco de Desarrollo Agrícola financiaba a los agricultores.

Sin embargo, la reestructuración del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) implicó no sólo la desaparición de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) y la Dirección General de Servicios Pecuarios DIGESEPE y la privatización del Banco de Desarrollo Agrícola (BANDESA), (hoy BANRURAL) sino la reducción de personal y de actividades del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) a tal grado que actualmente sólo cuenta con un técnico, una secretaria, dos guardianes y cuatro manzanas de terreno, dado que la finca matriz fue sujeta de invasión por pobladores sin vivienda que ocuparon 11 manzanas que les pertenecían.

Debido a la reestructuración indicada, los actuales programas de mejoramiento de maíz y frijol se dan a conocer por medio de grupos organizados gubernamentales y no gubernamentales. Estas organizaciones trabajan con dos capacitadores de campo mientras que para la experimentación de siembras con semillas mejoradas, por la reducción de espacio en virtud de la invasión, se alquilan los terrenos a cambio de la cosecha.

Cabe agregar que para los programas de mejoramiento, el Banco de Desarrollo Agrícola, obtiene apoyo del Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) y el Programa Regional de Maíz (PRM) y del Centro Internacional de la Agricultura Tropical (CIAT) .

Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA)

Dependencia descentralizada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) cuya visión es propiciar el desarrollo integral de la agricultura al promover procesos de producción frutícola modernos así como la

introducción de frutas y hortalizas en las diferentes regiones del País de acuerdo a las condiciones de suelos y clima.

Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Dependencia descentralizada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) que se originó al desaparecer la Dirección General de Bosques (DIGEBOS) ya que la política del manejo de viveros no funcionó. El Instituto Nacional de Bosques (INAB) cuenta con dos técnicos para atender sus funciones en el departamento de Jutiapa incorpora también el área de Asunción Mita. Es la institución rectora del sector forestal y busca no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola sino también la reforestación de áreas forestales con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.

Sus funciones incluyen un plan emergente de prevención y control de incendios forestales y el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR). Este último busca promover la producción y protección de bosques en forma sostenible a cambio de un estímulo a la inversión en las actividades de forestación, reforestación y manejo de bosques naturales.

En los últimos dos años a nivel departamental, se ha logrado reforestar 135 hectáreas de las cuales 35 fueron a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) programa en el cual participan 40 personas. Las tierras municipales dificultan la reforestación porque el terreno a reforestar debe estar registrado como finca en el Registro de la Propiedad Inmueble, además de contar con la participación directa de los propietarios que realizan de su propio peculio la inversión inicial. Se han venido realizando gestiones con la comunidad del platanar y el coyol para reforestar un área de 100 manzanas en el área de la montaña entre Guija y la franja fronteriza con El Salvador pero aún no se ha logrado el objetivo.

3.3.2 Instituciones no Gubernamentales

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad. A continuación se describen las ONG's que brindan apoyo a las diferentes comunidades.

Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral (ADECI)

Funciona desde 1996 como asociación y fue creada por acuerdo gubernativo 297-95. Los sectores que cubre dicha institución en el Municipio abarcan todas las comunidades, para alcanzar el nivel de desarrollo humano de la región en general. Proporciona atención en los sectores siguientes:

Educación

En este aspecto colabora con la actividad de circular escuelas, equipamiento, becas escolares y entrega de útiles escolares.

Salud

En esta área, según se informó en la investigación de campo, existen programas específicos dirigidos a apoyar actividades específicas de: Materno infantil (niños y madres), clínicas dentales, jornadas médicas, fondos para casos especiales (niños discapacitados), voluntarios en salud, jornadas de papanicolau (capacita a las comadronas de las comunidades), seguridad alimentaria, programa corazón y familia, huertos familiares (brindan los insumos agrícolas y los capacitan), saneamiento básico ambiental (es el que tiene más presupuesto realizan viviendas a familias de extrema pobreza), estufas mejoradas, letrinas aboneras y proyectos de agua.

Proyecto de Desarrollo Rural Económico (PRODERE)

Esta entidad funciona con el fin de promover el desarrollo económico de la región. La estructura organizacional está compuesta por la junta directiva, director, asistente administrativo, técnico en educación, educadores en salud, técnicos agrícolas, odontología, encargada de mecanografía y asistente dental.

Proporciona capacitación a la población sobre técnicas de producción y para el efecto cuenta con promotores forestales.

Los recursos con que desarrollan sus actividades y/o proyectos provienen de Nueva Zelanda y Estados Unidos, los que son recibidos a través de Visión Mundial, quien a su vez envía los fondos a Jutiapa, para que sean canalizados a los beneficiarios.

Tienen como políticas de aplicación de los proyectos, realizar un estudio socioeconómico y se beneficia al más necesitado.

Los créditos son otorgados solamente a asociados y se les maneja un auxilio póstumo, cuyo derecho de participación radica en la aportación de Q25.00 al año. Hay créditos agrícolas y a microempresas, los cuales consisten en comprarles las herramientas, bombas de fumigar, abonos, herbicidas e insecticidas. Para las microempresas se conceden créditos hasta por un monto de Q20,000.00 y solicita como garantía escrituras de tierras, a una tasa del 2% mensual.

Apoyan el sistema de bancos comunales, a través de créditos, sin embargo han tenido dificultades en el cobro de los mismos.

Cooperativas

Las cooperativas que brindan el apoyo a las diferentes comunidades son las siguientes.

Guayacán

La cobertura de dicha institución se extiende en todo el departamento de Jutiapa y en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.

En lo que corresponde a Asunción Mita, cubre toda el área y concede créditos a diversos fines, agrícolas en un 5%, vivienda 60%, comercio 15%, gastos personales 15% y vehículos 5%. Los créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos únicamente se conceden a los asociados.

Los créditos fiduciarios van desde Q1.00 hasta Q50,000.00, cobran una tasa del 25% de intereses sobre el saldo, con un plazo de cinco años lo que depende de la confianza que se le tenga al socio.

Para el caso de los préstamos hipotecarios otorgan hasta el 70% del valor de la garantía, al 24% de intereses. Las garantías de los créditos otorgados son las aportaciones, pero cuando los préstamos concedidos son de Q10,000.00 o más se requiere garantía hipotecaria. Los montos mínimos oscilan entre Q300.00 a Q400.00 mientras que el máximo llega a Q15,000.00. En el año 2001 se concedieron un total de Q280,000.00 en préstamos; en lo que va del año 2002, se han concedido Q.130,000.00.

Los requisitos mínimos que solicitan para ser socio de la cooperativa son:

- Mayor de edad
- Recomendación del área que viene
- Solvencia de cooperativa cercana y de BANRURAL
- Escritura por garantía
- Cuota de Q10.00 para inscribirse

- Llenar un contrato
- Aportación de Q100.00

El cuadro 17 que a continuación se inserta presenta la forma como se maneja la situación crediticia en el Municipio la cual se describe de la manera siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tipos de financiamiento y tasas de interés aplicadas
Año 2002

Modalidad de financiamiento	Montos asignados	Tasas de interés
Fiduciario 1	Q20,000.00	24%
Fiduciario 2	Q50,000.00	25%
Hipotecario 1*	Q15,000.00	21%

*Hasta el 70% del valor de la garantía.

Fuente: Investigación de campo grupo EPS. , segundo semestre 2002.

La información tabulada muestra que, aunque la tasa de interés es mayor que la tasa que en promedio ofrece el sistema bancario nacional la cual, de mayo de 2000 a junio de 2002, bajó de 21.46% a 16.88%²², los asociados tienen acceso a un financiamiento alternativo que nació a raíz de que el sistema bancario no atiende las necesidades financieras en el área rural. Estimaciones de las Naciones Unidas, publicadas en su informe El Rostro Rural del Desarrollo Humano en 2000, indican que sólo el 6% del total de créditos bancarios se destina al área rural.

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)

Entidad que con la contribución del sector privado tiene como objetivo primordial capacitar a trabajadores y nueva mano de obra, sin costo para el participante, para las diversas actividades económicas para así fomentar la productividad. Inició

²² Sitio web Banco de Guatemala www.banguat.gob.gt Últimas Noticias “Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia”. Presentaciones, año 2002

operaciones en el Municipio, en febrero de 1976 y capacita sin costo en las especialidades de peluquería, belleza, modista, sastrería, panadería, electricidad, soldadura y carpintería. Hasta el año 2000 capacitó en el área de mecánica y se dejó de hacer temporalmente en tanto adaptan el contenido de los cursos a los requerimientos de normas de calidad ISO 9000 lo cual se espera puedan finalizar este año y reanudar la capacitación en el año 2003.

De acuerdo a las estadísticas de la sede jutiapaneca, hasta el año 2001 capacitaron a 3,161 personas de las cuales el 47.4% fueron de género femenino, en tanto que se capacitó más en especializaciones del sector terciario (comercio y servicios) en un 50%. Adicionalmente han brindado asistencia técnica en el sector primario (agricultura y ganadería) capacitando a 162 personas de fincas, en técnicas de fertilización, manejo de suelos y otros, entre el año 1978 y 2001.

Agencias bancarias

El sistema bancario está representado por cinco agencias bancarias, las cuales están ubicadas en las dos avenidas principales del casco urbano y prestan el servicio a toda el área del Municipio.

La tasa de interés activa aplicada oscila entre 15 y 26%, tasa que depende del destino del crédito, las garantías ofrecidas y la reciprocidad que el solicitante pueda tener en la institución bancaria. Los créditos que ofrecen los bancos son garantías fiduciarias, prendaías, hipotecarias y mixtas.

La información obtenida a través de las encuestas muestra que los agricultores no utilizan financiamiento bancario por tener problemas para cumplir con los requisitos exigidos por el banco, tal el caso de las garantías hipotecarias, que están relacionadas con la propiedad comunal indicada en el apartado de Estructura Agraria. Este es un factor que limita la cantidad de personas del área rural que puede acceder al crédito de las instituciones formales. La razón por lo

que los bancos prefieran la garantía hipotecaria, es para disminuir el riesgo de irrecuperabilidad del crédito.

Los montos otorgados a los prestamistas fiduciarios en algunos casos son del 33, 40 y 50% de los ingresos y para los hipotecarios el 40, 50 y 60% del avalúo del bien, excepto el BANRURAL que concede los préstamos de acuerdo a la capacidad de pago, el proyecto a realizar, el flujo de caja y los estados financieros si tuvieran.

Las formas de recuperación de capital son: mensual, trimestral, semestral, anual y al vencimiento. En cuanto a los gastos administrativos los sujetos de crédito pagan una comisión del 1% sobre el saldo del préstamo.

El tiempo para la aprobación de préstamos oscila entre 10 y 30 días y está en función de la característica que las agencias son captadoras de depósitos por lo que el Comité de Crédito sólo opera en las oficinas centrales, por lo general, ubicadas en la ciudad de Guatemala lo cual es de ocho a 30 días.

En cuanto a las remesas familiares, algunos bancos informaron que reciben el equivalente entre Q15,000.00 a Q25,000.00 mensuales en tanto que el Banco Agrícola Mercantil informó que, en promedio, reciben noventa remesas con valores entre US\$300.00 y US\$500.00 cuyos beneficiarios, la mayoría son del área rural.

3.3.3 Consejos de Desarrollo

El sistema de consejos de desarrollo es el medio principal de participación de la población conformada por etnias y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta

principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.⁹

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Además es parte de toda una infraestructura legal que contiene los procesos de descentralización que otorga la posibilidad de desarrollarse a los pueblos a través de sus propias autoridades locales y bajo el sistema de autosuficiencia con la participación de la población organizada.

Al momento de la investigación de campo en Asunción Mita, el alcalde municipal comenta que se están conformando grupos multidisciplinarios procedentes de los centros poblados con el objeto de generar comisiones que se conviertan en ejecutores de proyectos de desarrollo para beneficio de la población en general.

3.3.4 Cooperativas de Ahorro y Crédito

Sociedad que se organiza de conformidad con los principios de la Doctrina Cooperativa, mediante la observancia de leyes especiales, por medio de la cual se procura la producción de bienes y servicios destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, están regidas por la Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78 dado en el palacio del organismo legislativo el 22 de diciembre de 1978 y publicado el 29 de diciembre del mismo año, cobra vigencia el mismo día de su publicación.

Por entrevista específica dirigida a comerciantes y productores del Municipio, se determinó que es difícil lograr la organización de los mitecos. Argumentan que por causas de cultura no les gusta organizarse, en este sentido el movimiento

⁹ Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario de Centro America 15 de abril de 2002. 3 p.

cooperativista en ese lugar es reducido, no obstante está en funcionamiento la cooperativa Guayacán, en los rubros de ahorro y crédito.

3.4 SISTEMA DE SERVICIOS

La importancia de hacer un análisis del sistema y la infraestructura de servicios del Municipio, permite conocer el grado de desarrollo y el nivel de vida en que se encuentran sus habitantes.

Conforme los Acuerdos de Paz, el Estado debe elevar el nivel de vida de la población. La salud, la educación, la seguridad social y la capacitación de los habitantes, constituyen las premisas para acceder al desarrollo sostenible de Guatemala, las mismas tienen incidencia en la salubridad y niveles de pobreza de la población. Por lo tanto el mismo debe impulsar políticas sociales que tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos a la población como: agua, electricidad, drenajes, puentes, caminos, centros de salud, telecomunicaciones; tanto en el área urbana como rural.

El municipio cuenta con varios servicios, los cuales son prestados por entidades del gobierno central, la municipalidad e instituciones no gubernamentales. A continuación, por su importancia se describen los siguientes:

3.4.1 Educación

La educación es considerada por infinidad de autores como un factor de crecimiento económico, la falta de esta, contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral lo cual, a la vez incide en el bienestar y reduce el nivel de vida de la población. En el informe de la Organización de la Naciones Unidas “Contrastes del Desarrollo”, publicado en el año 2000, se indica que, en analfabetismo, Guatemala ocupa el segundo lugar en América Latina y por ello, en 1989, el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) planteó una estrategia

nacional de alfabetización integral para reducir en un 50% los índices de analfabetismo entre 1990 y 2000. El programa implementado en 1992, inició con una cobertura en 11 departamentos y creció hasta cubrir todo el País en 1995, con lo cual, se atendieron 6,843 personas en 1992, 49,842 en 1995 y 111,100 en 1998.

En Asunción Mita se determinó por medio del trabajo de campo realizado, que la situación educativa se describe en la forma siguiente a través del índice de alfabetismo siguiente: total de población atendida 21,394 igual (100%); en ambos sexos. Tasa de alfabetos 69.7% (aproximadamente 14,920) y analfabetismo de alrededor del 30.3% (6,474) respectivamente.

El cuadro que a continuación se presenta incluye en resumen la situación de la cobertura de educación en el Municipio, para el periodo comprendido de 1994 y año 2002.

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Situación Educativa, comparativa por niveles de cobertura
Año 1994-2002

Nivel de la cobertura	Censo 1,994				Investigación 2,002							
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Pre-primaria	2,475	21.6	1,281	11.2	1,194	10.4	979	10	480	4.9	499	5.1
Primaria	7,457	65.0	3,878	33.8	3,579	31.2	7,374	75	3,918	39.8	3,456	35.1
Media	1,072	9.3	523	4.6	549	4.8	920	9.4	491	5.0	429	4.4
Superior	467	4.1	189	1.6	278	2.4	560	5.6	336	3.4	224	2.3
Total	11,471	100	5,871	51.2	5,600	48.8	9,833	100	5,225	53.1	4,608	46.9

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos del instituto Nacional de Estadística-INE- y memoria de labores de la dirección de educación del Municipio.

El cuadro que antecede presenta en resumen, la situación de la oferta de educación que se prestó durante el periodo que se estudia. En ese sentido comparativamente entre 1994 y 2002, se obtuvieron los resultados siguientes:

El nivel primario que esta comprendido de primero a sexto grado, en 1994, registró en total 7,454 alumnos equivalente al 83%, mayor en 83 alumnos inscritos respecto al año 2002, que reportó 7,374 y una tasa relativa similar de alrededor del 83%.

Lo relevante de este periodo de análisis estriba en que se observó un número menor de alumnas mujeres inscritas en el 2002, que inscribió aproximadamente 3,456 alumnas (39%) y comparado con 3,579 (40%) inscritas en 1994. Esto da como resultado una merma de alrededor de 1% en detrimento de la campaña de alfabetización desplegada para disminuir la población analfabeta del país.

Por su parte el número de varones inscritos para el mismo periodo de estudio se comportó de la manera siguiente: 3,878 (43%) en 1994 y 3,918 (44%) en el año 2002. Esto indica un comportamiento de mayor afluencia del género masculino en las actividades del nivel primario, en donde se aprecia la superación de este sector respecto al genero femenino.

El cuadro que se inserta presenta en resumen los indicadores que contienen las generalidades de la actividad educativa en el Municipio.

Cuadro 19
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Resumen de los principales indicadores educativos en los niveles primaria y
básicos, durante el período 1,999-2,002

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Población (7-12 años)	7.5	3.9	3.6
Tasa bruta de escolaridad	98.4	101.3	95.3
Población (13-15 años)	3.7	1.4	1.8
Tasa neta de escolaridad básica	16.4	16.9	15.8
Tasa bruta de escolaridad básica	25.1	25.8	24.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos sociodemográficos del Instituto de Estadística –INE- Proyecciones 2000-2005.

Según se observa en el cuadro anterior, las tasas de cobertura educacional se comportan en función del nivel educativo. Así se presenta en el nivel primario en edades de 7 a 12 años que la tasa masculina 3.9% es mayor en 0.3% a la tasa de población femenina que se ubicó en 3.6%, con una tasa bruta de escolaridad de alrededor de 7.5% para una tasa de escolarización de aproximadamente 59.4% en el Municipio.

El cuadro que se inserta, presenta los indicadores de escolarización para el Municipio y que a continuación se describen:

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tasa de escolarización, nivel básico y población estudiantil
Año 2002

Concepto	Total	Años									
		12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Ciclo básico	8.2	7.8	17.4	17.7	14.0	11.0	5.1	2.1	0.7	0.4	0.2
Inscripción inicial, ambos sexos	920	97	215	217	169	127	59	23	7	4	2
Población hombres	5.825	638	636	633	628	623	607	576	535	495	454
edad simple											
estudiantil											
Población ambos sexos	11,273	1,243	1,235	1,225	1,211	1,197	1,164	1,108	1,035	964	890

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–

Como se observa en las cifras que se presentan en las edades comprendidas entre 13 a 15 años en donde se concentran las mayores tasas de escolaridad aptas para estudiar en el nivel básico en el Municipio. Luego de 17 declina hasta llegar a 21 años en donde la tasa es totalmente irrelevante para acceder al estudio en este nivel educativo.

El análisis que corresponde al tema de cobertura educativa en Asunción Mita, se presenta en el siguiente resumen, en el cuadro que se inserta a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de escolarización hombres y mujeres en nivel primario
Inscripción y grado por áreas y tasa de retención y deserción intra-anual
Año 2002

Concepto	Total	1º.	%	2º.	%	3º.	%	4º.	%	5º.	%	6º.	%
Inscripción inicial	2,182	408	18.7	383	17.6	378	17.3	363	16.6	319	14.6	331	15.2
Inscripción final	2,008	379	18.9	349	17.4	360	17.9	374	18.6	281	14.0	265	13.2
Inscripción inicial área rural	5,192	1,355	26.1	896	17.3	848	16.3	762	14.7	721	13.9	610	11.7
Inscripción final área rural	4,696	1,188	25.3	874	18.6	805	17.1	686	14.6	609	13.0	534	11.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–

Según se observa en los datos del cuadro anterior, con base en la inscripción inicial de primero a sexto grado se mantiene una regularidad en relación directa de asistencia en cada uno de los niveles educativos atendidos. Con respecto a la inscripción final, se observa que es en quinto y sexto grados en donde se dan variaciones en descenso que son irrelevantes.

Respecto a la inscripción del área rural, las tasas de retención superan a las tasas de deserción por lo que es irrelevante establecer diferencias tanto absolutas como relativas ya que mantienen una marcada regularidad.

Como se observa en el cuadro objeto de análisis los datos más relevantes están en primero, segundo y tercer años.

El cuadro 22 presenta la tasa de retención y deserción intra-anual por grado según municipio en porcentajes.

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tasa de retención y deserción intra-anual en el nivel de primaria
Por grado según municipio
Año 2002
(En porcentajes)

Concepto	Total	1º.	2º.	3º.	4º.	5º.	6º.
Retención por grado todas las área	90.9	88.9	95.6	95.0	94.2	85.6	85.0
Área rural retención grado	90.5	87.7	97.5	94.9	90.0	84.5	87.5
Área rural deserción intra	10.0	12.3	2.5	5.1	10.0	15.5	12.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Como se aprecia en el cuadro anterior los niveles de retención escolar en el Municipio son bastantes significativos y estables en todos los niveles de educación primaria. Entre los que más destacan son los grados 2º. 95.6% y 3º. con 95.0% y primer año con 90.9% respectivamente. Esto es un buen indicador de cobertura educativa en el nivel primario del Municipio.

En Asunción Mita, la investigación permitió conocer que en 1994 los servicios educativos en el área urbana, se conforman de la manera siguiente: tres escuelas públicas y dos colegios privados de pre-primaria, cuatro escuelas públicas y dos colegios privados de primaria, un instituto público con educación básica y dos institutos privados que cubren ciclo básico y diversificado respectivamente.

El cuadro 23 que a continuación se presenta describe en resumen la situación de la educación pre-primaria.

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de cobertura en educación nivel pre-primaria
Año 2002

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Población 5 y 6 años	1,281	51.8	1,194	48.2	2,475	100
Inscripciones	336	48.4	358	51.6	694	28.04
Tasa neta de escolaridad	945	26.23	836	--.--	1,781	71.96
Tasa bruta de escolaridad						32.04
Alumnos aprobados	938	99.3	830	29.98	1,768	99.3
Alumnos reprobados				99.3		0.7
Desertores						41.87

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

La población entre 5 y 6 años es de 2,475 alumnos potenciales en el nivel educativo de pre-primaria. Según se estableció 694 (28.04%) es la cobertura en el Municipio que se distribuyen de la manera siguiente:

336 (48.4%) hombres y 358 (51.6%) mujeres. En este sentido, se estableció que el acceso a la educación pre-primaria es mayor en 3.2% nivel femenino que el nivel masculino. La tasa de escolaridad por su parte, aportó los resultados siguientes: una tasa neta de escolaridad de aproximadamente 71.96% que representa el déficit neto de cobertura y una tasa bruta de 32.04% de escolaridad en el nivel pre-primario del Municipio.

El cuadro 24 presenta la cobertura de escolaridad en el nivel primario del Municipio.

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de cobertura en educación nivel primario
Año 2002

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Población 7 a 12 años	3,867	52	3,628	48	7,495	100
Inscripciones	3,268	52	2,993	48	6,261	83.54
Tasa bruta de escolaridad	--.---	--.---	--.---	--.---	--.---	98.04
Tasa neta de escolaridad	--.---	84.51	--.---	82.50	--.---	16.50
Alumnos aprobados	281	52	258	48	539	86.14
Alumnos reprobados	45	51.7	42	48.3	87	13.86
Deserciones	297	52	272	48	569	9.09
Repitencia	43	51.8	40	48.2	83	13.20

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

Como se observa en el cuadro anterior, la población comprendida en las edades de 7 a 12 años es de aproximadamente 7,495, lo que constituye el 100% de demanda potencial en servicios de educación primaria.

Como se aprecia, están inscritos 6,261 (83.54%) que constituye la tasa neta de escolaridad en el Municipio, distribuidos de la forma siguiente: 3,268 (52%) hombres y 2,993 (48%) mujeres, así también se estableció que el acceso por sexo a la educación primaria es: 52% de sexo masculino y 48% femenino, lo que aporta una diferencia positiva de 4% en el nivel educativo y que corresponde a los varones del Municipio. Por otra parte, la tasa de escolaridad es la siguiente: tasa bruta de aproximadamente 98.04%; una tasa neta de 83.54%, y un déficit neto de cobertura de 16.50% en la escolaridad de nivel primario en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de cobertura en educación nivel secundaria
Año 2002

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Población 13 a 15 años	1,897	52	1,775	48	3,672	100
Inscripciones	320	53	281	47	601	16.37
Tasa bruta de escolaridad	--.---	16.87	--.---	15.83	--.---	83.63
Tasa neta de escolaridad	--.---	--.---	--.---	--.---	--.---	25.05
Alumnos aprobados	16	53	14	47	30	48.99
Alumnos reprobados	16	52	15	48	31	51.01
Desertores	--.---	--.---	--.---	--.---	--.---	-28.70
Repitentes	20	53	18	47	38	6.03

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

La población entre 13 y 15 años es de 3,672 alumnos potenciales en el nivel básico educativo. Según se estableció 601 (16.37%) representa el nivel de cobertura en el Municipio y distribuidos de la forma siguientes: 320 (53%) hombres y 281 (47%) mujeres. En este sentido, se estableció que el acceso a la educación básica es mayor en 4% masculino al del femenino.

La tasa de escolaridad por su parte, aportó los resultados siguientes: una tasa neta de escolaridad básica de aproximadamente 83.63% que representa el déficit neto de cobertura y una tasa bruta de 25.05%. Lo importante a observar en este nivel educativo es la tasa de deserción negativa de -28.70% y la baja tasa de repitencia de aproximadamente 6.03%. El cuadro 26 que se inserta a continuación presenta la cobertura de educación en el nivel diversificado.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores de cobertura en educación nivel diversificado
Año 2002

Concepto	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Población 16 a 19 años	2,340	52	2,163	48	4,503	100
Inscripciones	160	43	216	57	376	8.35
Tasa bruta de escolaridad	--.--	6.84	--.--	9.99	--.--	91.65
Tasa neta de escolaridad	--.--	--.--	--.--	--.--	--.--	9.08
Alumnos aprobados	112	42	152	58	264	70.25
Alumnos reprobados	48	43	64	57	112	29.75
Desertores	36	42	49	58	85	22.74
Repitentes	1	50	1	50	2	10.62

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación.

La población comprendida entre 16 y 19 años es de 4,503 alumnos potenciales en el nivel educativo de diversificado. Según se estableció 376 (8.35%) inscritos es la cobertura en el Municipio y que se distribuyen de la manera siguiente: 160 (43%) hombres y 216 (57%) mujeres. Se estableció que el acceso a la educación en el nivel diversificado es mayor en 14% de nivel femenino al del nivel masculino en el Municipio. La tasa de escolaridad por su parte, aportó los resultados siguientes: una tasa neta de escolaridad total de aproximadamente 91.65% que representa el déficit neto de cobertura y una tasa bruta de 9.08%. La deserción es de aproximadamente 22.74% y la tasa de repitencia es menor que 1% lo que resulta positivo para este nivel educativo en el Municipio.

3.4.1.1 Salud

El 15 de junio de 1,966 se inicia la construcción del Centro de Salud y los trabajos se concluyeron el mes de julio de 1968. En ese momento el centro contaba administrativamente con un director, dos auxiliares de enfermería y un inspector. El 10 de mayo de 1976, se incorpora el área de maternidad, contaba con el recurso humano siguiente: dos médicos, dos enfermeras, seis auxiliares de

enfermería, dos técnicos de salud rural, un inspector, un subdirector, cuatro elementos de servicios paramédicos, dos oficinistas, un departamento de lavandería y un laboratorio.

Al momento de realizar la investigación de campo, se determinó que el Municipio, cuenta con seis puestos de salud en el área rural con sus respectivos auxiliares de enfermería y su ubicación esta en las aldeas Anguiatú, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco. También existen 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por médicos del programa SIAS del respectivo ministerio.

En materia de salud, también se localizan en el área urbana clínicas medicas privadas, odontólogos, dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, además considerable número de comadronas y técnicos dentales que atienden en el área rural.

La información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indica que en 1996 los servicios de salud existentes eran: un centro de salud que atendía en la cabecera municipal y seis puestos de salud para todo el Municipio. Contaban con dos médicos, dos enfermeras profesionales, un inspector en saneamiento, dos técnicos en salud rural, catorce auxiliares en enfermería, dos secretarias y seis puestos de conserje. Actualmente, el 40% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud. Los centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado son efectuados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) Arco iris y Prodere que funcionan conjuntamente con los programas de asistencia social del Ministerio de Salud Pública.

El cuadro²⁷ presenta la situación sobre la prestación de los servicios en detalle y su entorno de aplicación. En ese orden se observa que el total de población atendida es de aproximadamente; 47,160 habitantes los cuales se distribuyen de

la manera siguiente: 23,108 (49%) hombres y 24,052 (51%) corresponde a las mujeres.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Prestación de servicios de salud.
Año 2002

Concepto	Masculino		Femenino		Total	
	casos	%	casos	%	casos	%
Con acceso a servicios de salud.	11,795	51	12,276	51	24,071	51
Servicios Ordinarios del MSPAS.	1,608	7	1,674	7	3,282	7
Institucional, administradoras de servicios de salud.	9,243	40	9,621	40	18,864	40
Otras instituciones (IGSS, sanatorios, hospitales privados y otros).	462	2	481	2	943	2
Total	23,108	100	24,052	100	47,160	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

De los cuatro rubros que se presentan el más relevante corresponde a los habitantes con acceso a los servicios, los cuales reflejan 51% para los hombres y 49% mujeres.

De igual manera se observa que el 40% a las instituciones administradoras de servicios de salud, 7% a servicios ordinarios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y 2 % a otras instituciones privadas, hospitales y sanatorios, así como al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

Proveedores de servicios

En el Municipio según se determinó, en las áreas rurales son más frecuentes los centros y puestos de salud y a ellos recurren los pobladores, aunque todavía esos servicios son insuficientes. Cabe mencionar que la automedicación es más frecuente entre familias pobres y del campo, las visitas a curanderos, hierberos y a otros practicantes no formales, sin embargo, la gente en su mayoría prefiere auto diagnosticarse.

Entre las interrogantes más sobresalientes se mencionan las siguientes:

- ¿Cuáles son las razones del autodiagnóstico?,
- ¿Será un mal servicio, poca accesibilidad, poca confianza?
- ¿Qué influye en que la gente no piense de inmediato en el seguro social como un satisfactor de sus necesidades de salud?.

Al respecto se determinó que tiene mucho que ver la infraestructura de los servicios de salud en Guatemala. Para el caso que se estudió, en áreas urbanas no se utiliza mucho los centros que son eminentemente más rurales, como los centros y puestos de salud, los mismos promotores, incluso no generan confianza. Es importante también el estilo de vida y creencia entre ambas áreas, cuestiones como la automedicación o la visita a curanderos o hierberos, es propia de algunas áreas específicas.

Al mes de octubre de 2002, al efectuar la investigación de campo se determinó que el Centro de Salud de Asunción Mita, cuenta con el siguiente inventario de recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

En total son 32 personas las que atienden la demanda de servicios en el Centro de Salud de toda la región.

En cuanto al inventario de prestadoras de servicios de salud, según información recabada para el efecto, funciona de la forma siguiente: una ONG de nombre Arco Iris: ocho personas que cubren 43 poblaciones rurales, con un número de 3,824 hogares equivalente a 18,436 habitantes aproximadamente. Los servicios que proporciona son de extensión y cobertura en general, los fondos para financiar esta actividad provienen del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Respecto a la situación de la infraestructura y requerimiento de inversión, se obtuvo la siguiente información: Para los Centros de Salud tipo "A" una instalación de servicios con un gasto de Q196,500.00; seis puestos de salud con igual número de servicios y un gasto de inversión de Q356,800.00. En total se computaron, siete centros que prestan todos los servicios con un monto consolidado de inversión que asciende a Q553,300.00; sobre las necesidades actuales del centro se informó que en este rubro, existen las siguientes en orden de prioridad:

Infraestructura de maternidad que fue dañada por el terremoto de la república de El Salvador y el riesgo esta en el momento de estar cumpliendo con las actividades que se requieren cubrir. Esta necesidad cubre 22 programas de trabajo, al momento de la entrevista se indicó que ya se hizo el trámite a la dirección de área y se consignó el monto requerido que asciende a Q 144,500.00 dentro de la actividad específica presupuestaria.

Falta de personal técnico / operativo para la ejecución de los 22 programas establecidos. Esta actividad específica presupuestaria incluye el trámite de las plazas vacantes que consisten en auxiliares de enfermería y un piloto. El monto requerido para el efecto es de Q113,256.00.

Requerimiento de infraestructura adecuada para el puesto de salud (P/S) de Anguiatú Frontera, Asunción Grande. Para cubrir 22 programas de trabajo en salud preventiva y curativa, se hizo el trámite a la dirección de área en la actividad específica presupuestaria, cuyo monto asciende a Q64,300.00.

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales diagnósticos por tipo de consulta
En la Cabecera Municipal.
Año 2002

Número	Diagnóstico	Casos	%
1	Resfriado común	5,433	16
2	Anemia	2,118	6
3	Parasitismo intestinal	1,939	6
4	Infección urinaria	1,725	5
5	Bronquitis	1,567	5
6	Enfermedad péptica	1,523	4
7	Diarrea	1,197	4
8	Dermatológicas	1,194	3
9	Artritis	799	2
10	Amigdalitis	624	2
11	Otras causas	16,850	47
Total		34,969	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

En relación con el cuadro anterior es importante observar, que el mayor número de casos el diagnóstico es por resfriado común. En otro orden específico, se incluyen las enfermedades de anemia y parasitismo cuyo porcentaje es del 6% aproximadamente y segunda más consultada, dejando como tercer lugar a las consultas por infección urinaria y bronquitis, para pasar a las de enfermedad péptica y diarreas, y en menor grado las causas de artritis y amigdalitis. El mayor

de los casos no especificados está conformado por todos aquellos que son de índole fortuita entre los que se incluyen accidentes, por diversas causas y otros imprevistos del caso.

El cuadro 29 que se inserta describe los principales motivos y diagnósticos atendidos emergentemente, el número de casos y su incidencia porcentual.

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales motivos de emergencia atendidos
Año 2002

Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Heridas	258	59
2	Golpe contuso	25	6
3	Extracción de cuerpo extraño	42	10
4	Quemaduras	39	9
5	Cólico	20	5
6	Mordedura de perro	10	2
7	Fractura	8	2
8	Otros	32	7
Total		434	100

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

Como se aprecia, el mayor número de casos atendidos en emergencias, corresponde a heridas de todo tipo y equivale al 59% del total de diagnósticos, es interesante observar, que el 10% corresponde a extracción de cuerpo extraño motivado por la incrustación de astillas, clavos, latas, alambres y otros objetos diversos. La atención a quemaduras representa el 9%, mordeduras de perro 2%, cólico el 5% y fracturas 2%.

Al mes de octubre de 2002, el Centro de Salud del Municipio, informa que las principales causas de egreso en Hospitales y Centro de Salud tipo "A" (Centros

donde existe encamamiento), se da con mucha frecuencia en el corto plazo y las causas más comunes, se presentan a continuación en el cuadro siguiente:

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales causas de egreso de pacientes
Año 2002

No. Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Parto eutósico simple	424	47
2	Recién nacido	424	47
3	Parto prolongado	43	5
4	Falso trabajo de parto	2	-
5	Pre-eclampsia	5	1
6	Estrechez pélvica	3	-
7	Fiebre	3	-
8	Placenta pura	1	-
9	Ruptura prematura de membrana	1	-
10	Amniocitis	1	-
11	Otras causas	1	-
Total		908	100

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

En el cuadro anterior, los casos de mayor relevancia corresponden a atenciones por parto y recién nacidos, según las fuentes informativas, estos son los que más se repiten en dicha unidad médica.

De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades respectivas, se pudo obtener datos concretos que refieren en detalle las condiciones siguientes de las tasas de morbilidad, mortalidad y las causas de estas según sea el caso específico las cuales se presentan en los cuadros siguientes:

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos
Año 2002

Causas	Casos	Tasa por 1000
Desnutrición en menores de 5 años.	90	19
Desnutrición en mayores de 5 años.	125	27
Enfermedades cardiovasculares	241	51
Diabetes	14	3
Salud mental	2	-
Total	472	100

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

De acuerdo al análisis que se realizó en el Municipio, se pudo determinar que la morbilidad se da en mayor grado por los casos de enfermedad cardiovasculares.

En ese mismo orden de ideas, se presenta la situación de mortalidad según prioridades y el total de causas en el cuadro que se inserta.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Personas fallecidas y causas
Año 2002

Causas	Número de personas fallecidas	%
Desnutrición menor de 5 años	1	1
Enfermedades cardiovasculares	86	71
Diabetes	5	4
Cáncer	9	7
Accidentes y/o violencia	21	17
Total	122	100

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

Del rubro nueve muertes por cáncer, la mayor parte de defunciones es por causa del gástrico con cuatro casos reportados equivalente a 44%, seguido del área de páncreas dos casos reportados 22%; de riñón dos casos igual a 22% y un caso de matriz equivalente a 12%.

En este apartado es importante consignar, que las cifras de salud en el manejo de la variable socioeconómica y dada la fuente que las presenta, se considera valiosa. En ese orden de ideas se presenta el cuadro 33 que contiene indicadores e información relacionada con las variables demográficas siguientes:

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores básicos de la situación de salud
Año 2002

Variable e indicador demográfico	Cifras absolutas	%
Población total del Municipio	47,778	
Población migrante	943	
Total de nacimientos al 2000	1,147	
Total de nacimientos al 2001	1,209	
Tasa de natalidad		3
Crecimiento vegetativo anual		3
Tasa de fecundidad		94

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

Del cuadro anterior se infiere que la población atendida representa el 98.7% del total de población proyectado para el Municipio al 2002. Así la población migrante según las cifras representan el 2% y una tasa media de nacimientos para el 2000 y 2001 de aproximadamente 1,178 personas (2.5%) con tiempo de duplicación de 25 años aproximadamente. La densidad poblacional actual se estima en 103 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad poblacional proyectada para el 2004 según el Instituto Nacional de Estadística (INE) (CELADE) será de 109

habitantes por kilómetro cuadrado. El Promedio de hijos por mujeres proyectado al período 1995-2000 fue de cinco.

Es importante sintetizar que en materia de morbilidad prioritaria, en las primeras consultas se distingue con frecuencia algunas enfermedades con mayor presencia, las cuales se consignan en la forma siguiente:

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores básicos de la situación de salud, morbilidad prioritaria,
atenciones en primera consulta por sexo, frecuencia y tasa de incidencia
Año 2002

Causas	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total atendidos	Población total	Tasa de incidencia
Anemia	2,364	44	3,069	56	5,433	47,160	11.52
Papilomatosis	11	51	10	49	21	47,160	0.45
Tuberculosis (excluye meningitis tuberculosa)	1	25	3	75	4	47,160	-.-
Diabetes	5	36	9	64	14	47,160	-.-
Hipertensión arterial	49	20	192	80	241	47,160	0.51

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

En el cuadro anterior, se hace la aclaración que el dato está elaborado únicamente con las enfermedades atendidas, sin que estas sean el total de las que puedan aparecer. Así mismo, la tasa de incidencia se refiere a un porcentaje que está calculado en forma simple, pero que tiene una constante de coeficiente predeterminado por los indicadores específicos en esta materia. En este sentido solo se consignan como referencia, para lo cual se hace la aclaración que no debe evaluarse como una tasa porcentual de los casos que se mencionan.

Según indicadores especiales, se determinó que la tasa bruta de mortalidad en general es de aproximadamente 3.66% y la infantil se situó en 13.43 por cada mil nacidos. Dicho porcentaje se considera muy elevado por lo que se hace

imprescindible su atención para evitar su incremento. No obstante en el Municipio ya se implementan programas específicos para atacar las fuentes principales de las enfermedades que las originan, las cuales se encuentran controladas en alto porcentaje.

La esperanza de vida en la región esta alrededor de 65 años. La tasa bruta global de fecundidad es de aproximadamente 94%. Por otra parte, en el cuadro 35 que a continuación se presenta esta la descripción de las causas principales de morbilidad y mortalidad de la manera siguiente:

Cuadro 35
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores principales referidos a la situación de salud
Año 2002

Causas principales del diagnóstico	Morbilidad total de pacientes	%	Causas de muerte	Total de defunciones	%
Anemia	2,118	6.2	Neumonía y bronconeumonía	13	7.5
Parasitismo intestinal	1,897	5.4	Infarto agudo al miocardio	11	6.4
Infección tracto urinario	1,725	4.9	Heridas por arma de fuego	11	6.4
Bronquitis	1,567	4.5	Accidente cerebro vascular	10	5.8
Enfermedad péptica	1,523	4.4	Otras cirrosis	5	2.9
Diarrea	1,197	3.4	Traumatismo, politraumatismo	5	2.9
Enfermedades de la piel	1,194	3.4	Diabetes mellitus	4	2.3
Artritis	749	2.1	Tumor maligno en sitios no especificados	4	2.3
Resto de causas.	16,850	48.3	Tumor maligno del estomago	4	2.3
			Resto de causas no especificadas	21	12.1
Total	34,877	100		173	100

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de La Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

Del cuadro anterior se infiere que la situación de salud en aspectos de morbilidad y mortalidad, se centra en los indicadores que por su incidencia resultan ser los más relevantes y que a continuación se describen:

Enfermedades infecciosas y respiratorias IRAS, 17%, anemia con 6.2% y parasitismo intestinal con 5.4% como las más relevantes por su repitencia. Entre otras las diarreas y de la piel con 3.4%, péptica 4.4%, bronquitis 4.5%, infecciones tracto urinarias 4.9% y el resto de causas no especificadas 48.3%.

En aspectos de mortalidad se describe como sigue: Paro cardiorrespiratorio 49.1%, Neumonía y bronconeumonía 7.5%, Infarto agudo al miocardio y heridas por arma de fuego 6.4%, accidente cerebro cardiovascular 5.8% como las causas más relevantes. Seguidamente otras cirrosis, traumatismo y politraumatismo 2.9%, diabetes mellitus, tumor maligno de sitios no especificado y tumor maligno del estomago 2.3%, finalmente otras causas no especificadas 12.1%.

3.4.2 Agua potable.

Según datos proporcionados en la Municipalidad desde 1994 aproximadamente 3,300 hogares (74%) de la Cabecera Municipal cuentan con este servicio y se les cobra una cuota de Q2.10 mensuales con derecho a 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro computado como exceso.

El sistema de abastecimiento de agua potable que utilizan las comunidades en el área rural, se pudo establecer en algunos lugares que es por medio de llaves públicas y chorros conectados por tubería domiciliar y en ambos casos se utilizan las fuentes de abastecimiento indicadas. En este contexto se estima que el 65% es beneficiado con el servicio y el 35% aún no cuenta con este servicio por razones diversas que están en vía de solución. Según los habitantes del lugar, al momento de la investigación la Municipalidad y vecindario están trabajando en el caso.

Por otra parte de 85 comunidades del área rural puntualmente identificadas el 57% cuenta con cobertura total; 43% reportan una cobertura que se conforma así: 16% con algún porcentaje del servicio y el 27% restante, no cuenta con este beneficio. Además, el área urbana tiene una cobertura del 100%, razón por la que en términos de beneficio directo, el servicio de agua en resumen se puede estructurar de la manera siguiente; cobertura en área rural 63%, en el casco urbano 100%, la cobertura total en el Municipio, es aproximadamente del orden de 74%.

Del análisis anterior se deduce que existe un déficit de servicios en este rubro de aproximadamente 26% en la región.

Finalmente, el abastecimiento de agua a la población de Asunción Mita se puede clasificar de la manera siguiente:

Cuadro 36
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos
Año 2002

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cantaros	1	1
Total	72	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el servicio de agua para surtir el mayor número de hogares se realiza por gravedad, atiende 35 hogares que

equivalen al 49% de las demás formas de abastecimiento. Seguidamente 17 hogares que representan el 24% son abastecidos por bombas de agua, 11 que es el 15% se abastecen acarreándola, cinco que es el 7% se abastecen de la laguna mas cercana y tres que son el 4%, la obtienen de pozo o río mas cercano, y el 1% de llena cantaros de cualquier lugar de acopio.

Según indicaron los pobladores dela región, históricamente en este Municipio las afluentes superficiales que se utilizan en los proyectos de acometida de agua, son de buena calidad y antes de sistematizar las formas de abastecimiento se obtenía este líquido en forma directa de dichos afluentes. Según las autoridades del centro de salud local, no es necesario darles tratamiento ya que son nacimientos puros que se encuentran en los alrededores del Municipio, extremo que en parte se pudo comprobar por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), segundo semestre 2002, que agotaron la observación y consultas directas al respecto.

3.4.3 Energía eléctrica

En lo que respecta a energía eléctrica es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998 ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que propicia la introducción del servicio en el área rural, el cual es administrado por Unión FENOSA y en el caso de Asunción Mita, un aumento de la cobertura que cubre casi el 90% del total de la población.

En cuanto a cobertura por aldea, información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, aún existen pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida de la energía eléctrica, en virtud que ello depende del programa de electrificación rural a cargo de las empresas distribuidoras asignadas para el efecto.

El cuadro 37 que a continuación se presenta, describe la situación actual del

servicio de energía eléctrica, según se pudo establecer en la investigación de campo realizada en los centros poblados del Municipio que se estudia.

Cuadro 37
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cobertura del servicio de energía eléctrica
Año 2002

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera municipal.	DEORSA	3,279	98
centros poblados del área rural	DEORSA	5,403	90
Total	1	8,682	.-

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002 con datos de la municipalidad de Asunción Mita.

Como se aprecia en el cuadro que antecede, el servicio es proporcionado a toda la región por una sola empresa distribuidora de carácter privado y con altos porcentajes de cobertura urbana y rural.

Se observó que en la cabecera municipal, la cobertura está alrededor del 98%, y atiende 3,279 hogares, así mismo, 67 centros poblados rurales con 5,403 hogares con el 90% de cobertura reciben el servicio de energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Se estableció el poco porcentaje de hogares que aún no cuentan con el servicio, las autoridades de los lugares y la empresa están solucionando el problema de acometida para lograr el total de cobertura en este fluido vital.

3.4.4 Drenajes y letrinas.

En este Municipio las fuentes superficiales que se utilizan en los respectivos proyectos de agua son de buena calidad. No se le da tratamiento al agua para consumo humano, pues se estima que no lo necesita. En este apartado se

analiza la cobertura y el sistema de manejo en agua y saneamiento lo que involucra a los drenajes y letrinas que en esta materia corresponde al Municipio objeto de estudio.

En ese sentido se presenta el cuadro 38, que contiene una relación de los lugares poblados con agua, drenaje y letrinas cuya cobertura en porcentajes es la siguiente:

Cuadro 38
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Poblados con agua, drenaje y letrinas.
Año 2002

Número de lugares que cuentan con los servicios	Lugar o área de servicio	Agua %	Drenajes %	Letrinas %
	Casco urbano	100	90	-.
19	área rural	100	-.	7.3
14	área rural	90-95	-.	18.4
11	área rural	80-85	-.	16.5
11	área rural	70-79	-.	7.9
10	área rural	60-69	-.	16.3
8	área rural	50-59	-.	9.3
3	área rural	40-49	-.	7.0
6	área rural	30-39	-.	14.0
3	área rural	0	-.	10.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Plan Trifinio 1996, del área rural, Asunción Mita.

Con base en la investigación de campo se estableció que la cobertura del servicio de agua, es eficiente en los 85 centros poblados y en la forma en que se describen en la columna superior izquierda del cuadro y solamente se nota la ausencia de este servicio en los caseríos siguientes: San Juan la Isla, Sequía, Capulín, Umaña, Ramos y Arenera así como en Ranchería La Canteada. De las 85 comunidades 37 únicamente cuentan con cobertura de 100% en los servicios, 14 reportaron alguna cobertura alrededor del 30 a 40% y 34 una cobertura del 10 % que corresponde a Achotal, Agua Fría, Aguacate, Anguiatú, Arrinconada, Canteada, Cerro Blanco, Ciprés, Chutimita, El Sauce, Honduritas, entre otras.

En Resumen: la cobertura de servicios de agua a nivel rural es de aproximadamente 63%, la cobertura a nivel de la Cabecera Municipal es de 100% y la cobertura a nivel general se estima alrededor de 74%.

En cuanto a letrización, se estima que se cubre el 94% del total de las viviendas en el área urbana. En el área rural se estimó que está cubierto el 51% aproximadamente y el resto con algunas excepciones, tiene su propio pozo ciego. Aún así existe algún porcentaje que todavía utiliza el área de bosques o barrancos aledaños para satisfacer sus necesidades fisiológicas, lo que provoca la existencia en grado mínimo de una fecalización en la región.

Esto involucra al sistema de drenajes que aunque existe una forma de canalizar el agua en forma entubada, en el recorrido por las calles y su caudal de lluvia, culmina en la cuenca del río Tamazulapa, provocando con esto una contaminación de las corrientes que atraviesan el área cultivable de la región.

En este sentido las autoridades manifestaron que no se vislumbra ninguna actividad tendiente a solucionar este problema, que cada año se vuelve más delicado por el deterioro que se provoca a los ríos que constantemente pierden su caudal en deterioro de la producción y la actividad de turismo. Al momento no se vislumbra la puesta en marcha de alguna planta que permita el tratamiento de aguas servidas en el municipio mismo caso para el tratamiento de desechos sólidos que será tratado en su apartado específico.

Letrinización

En los centros poblados rurales la constante es el uso de letrinas con una fosa tipo pozo artesano. Esto no les permite utilizar el sistema de pozos para agenciarse de agua para consumo humano, porque se cree que los desechos que se juntan en las letrinas contaminan el agua de las fuentes subterráneas que son abundantes en la región por encontrarse a poca profundidad.

3.4.4.1 Sistema de tratamiento de desechos sólidos.

En consulta directa con las autoridades municipales, se determinó que no existe este tipo de infraestructura que ayude al saneamiento de la comunidad del municipio, por esta razón es que se dice que son los ríos del lugar los que resultan perjudicados pues los pobladores aún y cuando se les presta el servicio de extracción de basura, siempre están arrojando los desechos en vertientes que llegan a contaminar los afluentes del lugar.

De acuerdo a la Unidad de Saneamiento Ambiental, los 1,466 hogares que no son cubiertos por servicios de extracción de basura, generan desechos sólidos que llegan a los ríos Mongoy y Ostúa, con la consiguiente agravación en la destrucción de los mismos. La existencia de un tren de aseo paralelo ha redundado en la existencia de 10 basureros clandestinos cuyas ubicaciones son las siguientes:

- Casco Urbano de la Villa
- Caserío San Fernando
- Asentamientos área de Ujiapa
- Aldea Tiucal Arriba
- Aldea Tiucal Abajo
- Aldea Cerro Blanco
- Aldea Trapiche Vargas
- Aldea San Joaquín
- Aldea Las pozas
- Aldea Agua Finas

3.4.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas.

En el Municipio no existe un sistema de aguas servidas y según se estableció al igual que las aguas pluviales las corrientes de aguas negras a flor de tierra van directamente a contaminar los ríos del lugar.

3.4.6 Servicio Telefónico

Según información obtenida en el trabajo de campo, los servicios de comunicación existentes en el Municipio eran oficina de correos, telégrafos y esporádicamente algunos teléfonos públicos. En la actualidad, la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA), tiene una cobertura total en el municipio de Asunción Mita de 3,938 hogares (50%) que poseen el servicio de telefonía alambrada.

En el área urbana el total de hogares que cuenta con el servicio de telefonía alambrada es de 2,500 (31.7%). Por otra parte el área rural cuenta con el servicio de telefonía aproximadamente 1,438 hogares (18.3%).

La administración encargada de prestar el servicio se integra de la manera siguiente:

- Un gerente de agencia
- Cuatro promotores de ventas
- Tres agentes de seguridad
- Un conserje

Las causas que se aducen para no poder cubrir la totalidad de la demanda, son por la inversión limitada lo que hace que los proyectos se ejecuten según su rentabilidad, es por ello que van ejecutándose lentamente.

Las áreas cubiertas por el sistema ya explicado son las siguientes:

- Villa de Asunción Mita
- Aldea Tiucal
- Aldea San Jerónimo
- Aldea Cola de Pava
- Aldea Jirones
- Aldea Trapiche Abajo
- Aldea Valle Nuevo
- Caserío Barahona

Se encuentran en proyecto todas las aldeas del sector Guija y las aldeas que no cuentan con el servicio de telefonía son las siguientes:

Tamarindo

Tablón

Cerro Blanco

Trapiche Vargas

Anguiatu Frontera

En la región no existe otra empresa que preste el servicio de telefonía y las tarifas por la prestación del servicio en el área objeto de estudio son las siguientes:

Llamadas locales Q0.20 por minuto.

Llamadas interurbanas Q0.35 por minuto.

Conexión a celulares Q0.50 por minuto.

El cobro se realiza por factura mensual vencida y con detalle de las llamadas realizadas.

Por otra parte se indicó que la empresa de telefonía actualmente cuenta con el departamento de ingeniería, el cual se encarga de sub-contratar a empresas que realicen ciertos proyectos y servicios.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

3.4.7 Vías de acceso y transporte

Por la carretera Interamericana CA-1 en dirección al oeste, desde Asunción Mita hay aproximadamente 28 kilómetros, hacia la cabecera departamental de Jutiapa, mientras que en dirección sur son más o menos 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. También existe la vía férrea que sirvió para comunicarse con otras comunidades del oriente y la costa norte cuando funcionaba el ferrocarril. Aún existen las estaciones de Anguiatú y Estación Mita.

Asunción Mita, cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como también, con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la Ruta nacional 22, carretera internacional del Pacífico, o CA-2, para unirse con la República de El Salvador; ruta nacional 2, o CA-1, que de la ciudad capital conduce a San Cristóbal Frontera; ruta nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa. Con excepción de la ruta nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la cabecera departamental y del Municipio.

El sistema de carreteras que unen las diferentes poblaciones que circundan el municipio de Asunción Mita se presenta en la figura siguiente:

Mapa 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Año 2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Como se observa en el mapa anterior, el Municipio está bien comunicado con los vecinos de la región.

Es preciso citar que existen muchos centros poblados que tienen accesos en buen estado, incluso con parte de asfalto por estar adyacentes a la ruta internacional,

pero en su mayoría todas las aldeas y caseríos tienen caminos de terracería, balastro y algunas de tipo rodada, que en el invierno dificultan su acceso.

La zona del Municipio cuenta con siete puentes de los cuales tres son angostos, es decir, sólo puede circular sobre el puente un vehículo a la vez, tal es el caso del ubicado en el kilómetro 119 que está justo en una curva lo cual puede causar accidentes, pues no hay visibilidad del carril contrario. Adicionalmente, el puente ubicado a la altura del kilómetro 124, es tipo badén y no cuenta con barandal, a pesar de ser de doble carril, por no ser lo suficientemente ancho impide el paso de dos vehículos de transporte pesado a la vez.

Transporte

El medio de transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la Cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, se comparte entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en aproximadamente 50%.

En lo que respecta al transporte de carga, existe un sistema a través de los distintos acopiadores de granos básicos; en el casco urbano, opera una empresa familiar de transporte de carga pesada. Lo anterior incide que gran parte del movimiento de carga entre la Ciudad y las aldeas se efectúa por medio de pick-ups. La movilización entre el Municipio y el resto del País, se realiza a través de empresas no establecidas en el mismo.

En el casco urbano, existe un sistema de moto-taxis, que funciona como medio de transporte colectivo interno. La flotilla consiste en 25 unidades, adquiridas en la Ciudad Capital e importadas de la India. El valor unitario es de aproximadamente Q20,000.00 al contado y Q25,000.00 a plazos. Estas se desplazan por todo el centro poblado y las tarifas establecidas oscilan entre Q2.00 a Q3.00 dependiendo

de la distancia a recorrer. También existen en algunas aldeas circunvecinas, siempre y cuando las calles lo permitan.

3.4.8 Otros servicios

En el Municipio existen otros servicios que son importantes para brindar comodidad e higiene a sus pobladores, los que se presentan a continuación.

3.4.8.1 Extracción de basura

En investigación directa con los encargados municipales del manejo de basura, indicaron que en un aproximado de 3,290 (94%) hogares del casco urbano, el servicio de extracción de basura lo presta un camión municipal. Dicho servicio inició en marzo del 2001, y cobran Q10.00 mensuales. Al mes de octubre de 2002, se presta el servicio a 2,224 hogares que equivalen al 68%. Los otros 1,466 restantes, representan el 32% y es cubierto por un camión particular que cobra entre Q15.00 y Q20.00 quetzales. El servicio de recolección, lo prestan en días alternos y tratan de cubrir en el menor tiempo posible la totalidad de los hogares descritos.

En el área rural no existe tren de aseo para la recolección de basura y los pobladores proceden a juntarla, quemarla o enterrarla; se considera que es la más frecuente por cuanto es la que demanda menor esfuerzo.

Cuando la reúnen la llevan a los terrenos baldíos y la dejan allí amontonada causando el deterioro del medio ambiente y la contaminación que de ello se deriva.

La situación de los servicios de saneamiento ambiental según lugar poblado que se detectaron en la investigación de campo, se conforma de la manera siguiente: En la Cabecera Municipal, existe una planta purificadora de agua, un relleno sanitario, botaderos en río, barranco y otros clandestinos que proliferan en la urbe.

Así mismo, el tratamiento de los desechos sólidos consistentes en botaderos en ríos, barrancos, rellenos sanitarios y otros se localizan en seis aldeas y 67 caseríos tales como, Tiucal Arriba, El Cerrón, Las Fincas, El Pretil, Cola de Pava, Playa del Coyol, La Reforma, El Rosario y Nueva Estanzuela entre otros para no citar que en toda la región se observa la proliferación de los tiraderos de basura en las orillas de los caminos, carreteras y otros centros poblados que están contaminando el medio ambiente y contribuyen al deterioro del ecosistema del Municipio.

3.4.8.2 Rastro municipal

Infraestructura de propiedad municipal que presta el servicio de destace de ganado vacuno, que en condiciones generalmente aceptables puede procesar un estimado de 250 reses al mes con una demanda de mano de obra de cinco personas en forma permanente. Sin embargo, a pesar del buen estado de las instalaciones, de acuerdo a información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el rastro no da tratamiento a los desechos sólidos que genera el proceso y los vierte directamente en el río.

Indicaron que se cobra por carta de venta Q5.00, y por destace Q10.00, haciendo un total por animal de Q15.00, y el destace promedio es de: 10 reses los días jueves, sábado y domingo y los días lunes, martes, miércoles y viernes cinco reses. En la investigación efectuada con personeros de este servicio se informó que el promedio de animales beneficiados ascendió a 212 reses, en los últimos nueve meses en la forma que a continuación se describe:

Cuadro 39
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Situación de los servicios del rastro municipal
Beneficio de ganado para consumo humano.
Año 2002

Meses	Total animales	%
Enero	266	14
Febrero	209	11
Marzo	189	10
Abril	246	13
Mayo	209	11
Junio	189	10
Julio	197	10
Agosto	207	11
Septiembre	194	10
Total	1906	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Según se observa en el cuadro anterior, durante el mes de enero se procesan para consumo 266 (14%) animales y en los meses de menor beneficio se sitúan así: Abril 246 (13%), febrero, mayo y agosto un promedio de 208 (11%) y durante los meses de marzo, junio, julio y septiembre un promedio de 192 (10%) respectivamente.

3.4.8.3 Cementerio

En 1994 año del censo de población, se estableció que el cementerio existente presentaba un espacio reducido para atender la demanda de la población. Al año 2002, de acuerdo con entrevista realizada a autoridades municipales indicaron que éste ya llegó al límite de su capacidad, no obstante tener una extensión de cuatro manzanas con las que inició su servicio. El costo por espacio para enterrar según

libros fue de Q200.00 por extensión de uno por dos metros. Las tarifas que se cobraron en este fueron las siguientes: Primera bóveda Q10.00, segunda y tercera bóvedas Q5.00 cada una.

En la actualidad, el nuevo cementerio tiene una extensión de 10,481.08 metros cuadrados equivalente a 1.05 manzanas de los terrenos para un nicho es de uno por dos metros. Las tarifas son de: Q100.00 para primera bóveda, Q50.00 para segunda bóveda y Q25.00 para tercera bóveda.

Vale anotar que en los pagos de ambos cementerios se observó un decremento de 50% en el primer pago por enterrar, al pasar de Q200.00 a Q100.00, incrementos de 900% para primera bóveda ya que la primera costaba Q10.00 y actualmente Q100.00; la segunda aumenta de Q5.00 a Q50.00 o sea 900%; la tercera bóveda de Q5.00 a Q25.00 igual a 400% respectivamente. También se investigó que las tarifas en ambos cementerios son pago único y por tiempo indefinido.

3.4.8.4 Infraestructura deportiva y cultural

La cabecera Municipal cuenta con un estadio denominado El Cóndor, habilitado para encuentros deportivos de liga mayor, y que, está conformado por elementos oriundos del Municipio y de toda la región incluyendo jugadores internacionales contratados por una junta directiva de la localidad, que al momento de la investigación de campo se conocía con el nombre de club Social y Deportivo Mitlán.

Además cuenta con una cancha oficial de baloncesto ubicada a un costado de la municipalidad local, enfrente del atrio de la iglesia católica del lugar. Las prácticas deportivas del Municipio se llevan a cabo donde los centros educativos promueven campeonatos entre los mismos y con equipos llevados de otros municipios.

Además en el trabajo de campo el grupo de practicantes del EPS del segundo semestre, inauguró una cancha de baloncesto en la aldea San Joaquín para uso de los alumnos de la escuela primaria oficial rural de dicha aldea.

3.4.8.5 Correos y Telégrafos

El acuerdo gubernativo del 4 de junio 1949 abrió al servicio público en la cabecera municipal, una oficina de Correos y Telecomunicaciones de primera categoría. En la actualidad se cuenta con una oficina que presta ese servicio con el nombre de Internacional Postal Services (El Correo).

Como complemento a este servicio, existen en el Municipio otras oficinas de correo internacional, tales como King Express, Gigante Express.

3.5 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial se integra por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo –exportaciones- y por las compras de insumos y de otros bienes realizadas –importaciones-. Si bien la producción del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa puede ser colocada fuera del mercado local, ésta es básicamente agrícola mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles desde los de consumo final hasta bienes de capital.

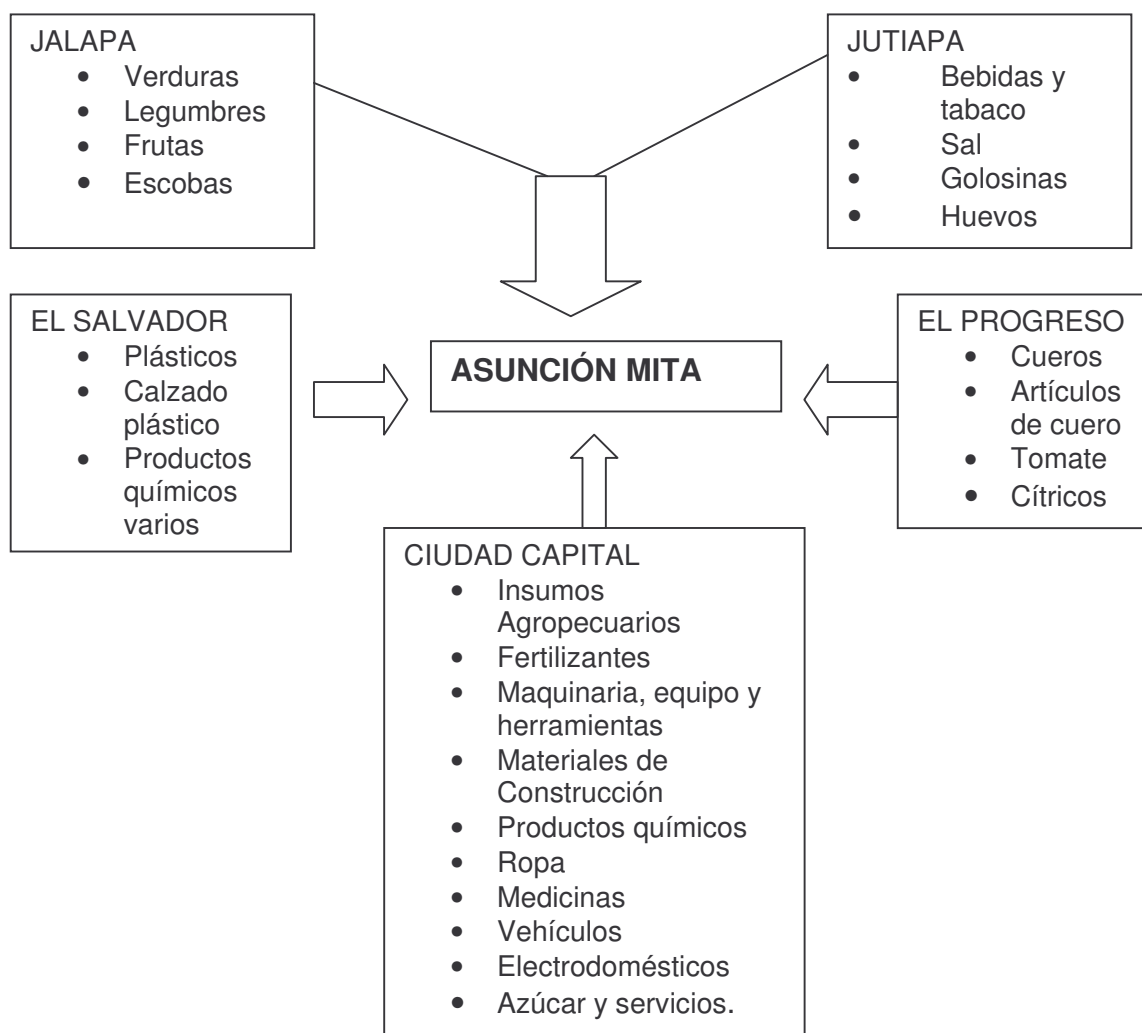
3.5.1 Comercio local

El Municipio es una fuente real de comercio por toda la apertura que posee en materia de oferta y demanda. En este sentido se pudo determinar que gran cantidad de bienes y servicios es comercializada en el mercado local y cuya procedencia es de productores de la región así como fuera de ésta.

3.5.2 Principales productos que importa el Municipio

Se caracteriza por ser una economía agrícola que debe importar bienes industriales tales como materias primas para la agricultura, materiales de construcción, bienes de capital y particularmente, agroquímicos así como bienes para mejoramiento del proceso de productivo.

Gráfica 4
Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Flujo Comercial, Productos Demandados
Año 2002

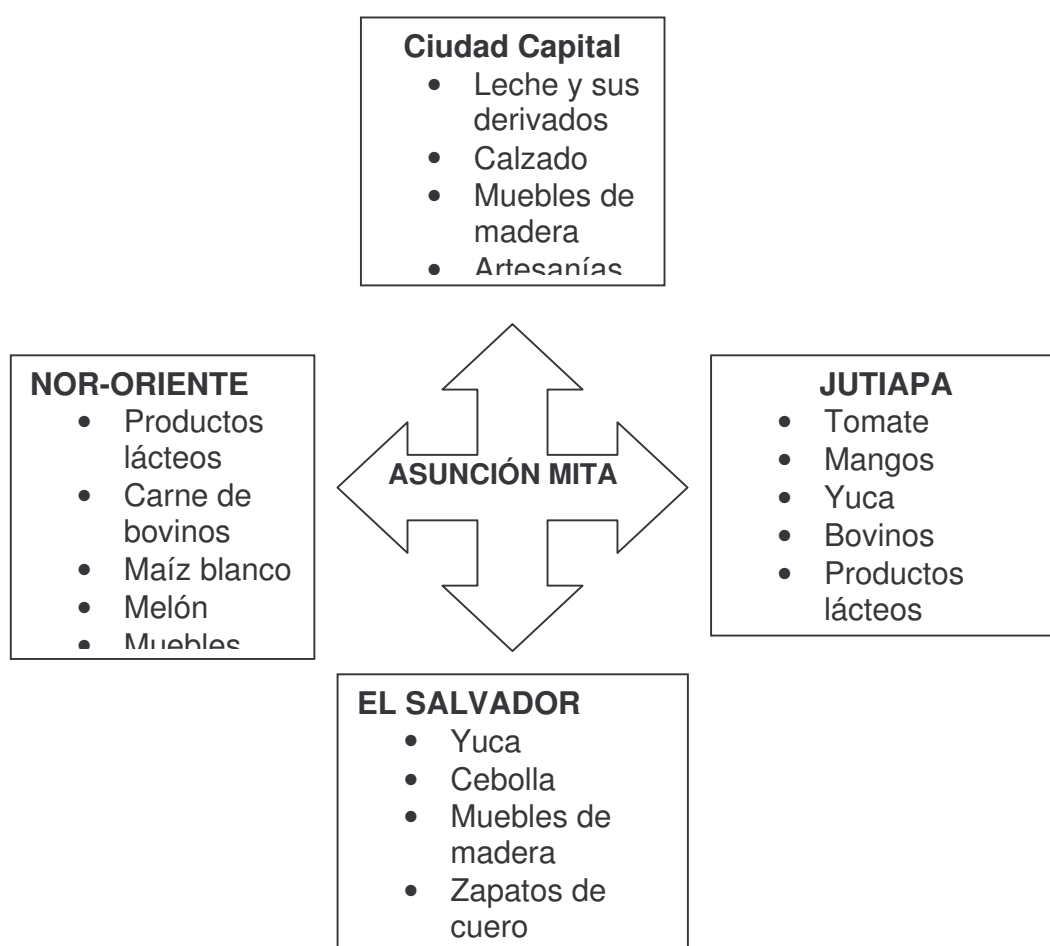


Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

3.5.3 Principales productos que exporta el Municipio.

La canasta de bienes de exportación es básicamente agrícola e incluyen productos agroindustriales mientras que en sus destinos incluyen al mercado exterior tal es el caso de la cebolla y tomate. En algunos casos en forma temporal desde ese municipio se ha exportado hacia el mercado salvadoreño productos como, yuca, papaya, sandia, melón y otros frutos que se producen eficientemente en el lugar.

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Flujo Comercial, Productos Ofertados
Año 2002



Fuente: Investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se dice que la producción proviene en parte de los recursos naturales, y en parte de la actividad humana. La importancia de analizar la interrelación existente en el proceso productivo, es complicada a medida que evolucionan las comunidades, sin embargo, no es un proceso individual sino social, para el desarrollo y poder satisfacer sus necesidades; donde el hombre debe disponer de ciertos elementos necesarios denominados factores de producción.

Estos son los diferentes tipos de mano de obra, el capital, la tierra y el espíritu empresarial que se utiliza para producir bienes y servicios, puesto que los recursos de toda sociedad son limitados o escasos, su capacidad para producir bienes y servicios también son limitados. Debido a dicha escasez, todas las sociedades tienen el problema de qué producir, cómo producir, para quién producir, cómo racionar los artículos en el tiempo y cómo lograr el mantenimiento y crecimiento del sistema. En una economía de libre empresa (es decir, aquella en que el gobierno no controla la actividad económica), todos esos problemas se resuelven mediante el mecanismo de los precios.

Para el siguiente análisis se presenta una síntesis de la división de los medios originarios de la producción, tomado, desde el punto de vista subjetiva, el que facilitará una percepción más completa del panorama de la producción y de los elementos que comprende, ésta clasificación se toma de "los llamados medios originarios de producción: el hombre y los recursos naturales; los cuales comprenden los cuatro factores de producción: trabajo, recursos naturales, capital y sistema empresarial".²³

²³ Frederic B. Garver, Alvin Hansen. Principios de Economía. Editorial Aguilar S.A. Madrid 1953. Pág. 65

Los recursos naturales y el trabajo pueden ser llamados los elementos fundamentales de la producción. Como factores secundarios están: el capital y el sistema empresarial, en donde el primero constituye los mismos elementos modificados por acción del trabajo en cuanto sirven al hombre de ayuda y de materia para lograr la producción de los satisfactores, los cuales, no bastan para desarrollar una producción extensa sino están combinados con la organización.

4.1 TRABAJO

Trabajo manual empleado en una obra; conjunto de obreros necesarios para efectuar un trabajo. Representa el trabajo como proceso que se efectúa entre los hombres y la naturaleza y en el cual, los hombres – valiéndose de los instrumentos de trabajo, y mediante su actividad dirigida a un fin- modifican los objetos de la naturaleza de modo que con estos puedan satisfacer sus necesidades. Se define como la oportunidad laboral que se genera a través de la actividad productiva. Dependiendo del tiempo se define como corto, mediano y largo plazo, dentro de las distintas unidades productivas. Para efectos de análisis se clasifica de acuerdo con el nivel de rendimiento y uso de técnicas de lo cual se establece la siguiente relación:

4.1.1 Trabajo calificado

Corresponde al grupo de obreros que poseen alguna preparación o destreza especial, se utilizan niveles de división del trabajo y es un aspecto de acción métodos de producción que requiere especial atención. En Asunción Mita, según se determinó por medio del trabajo de campo es muy bajo el nivel de mano de obra calificada; aproximadamente el 1% de las actividades productivas utiliza tecnología baja (tipo II) que es una combinación de herramientas de marca y de tipo familiar (hechizas), para realizar sus actividades productivas. En la actividad industrial existe algún tipo de maquinaria para la elaboración de lácteos y refrescos para comercializarlos dentro y fuera del Municipio. El tipo de tecnología

intermedia y alta son específicas de la mano de obra calificada y corresponde específicamente a la producción que aporta valor agregado al producto final y le permite mejores condiciones económicas para su comercialización.

4.1.2 Trabajo no calificado

Corresponde al trabajo que no exige del operario preparación especial alguna para la realización de la producción mercantil. En la economía de la región objeto de estudio, el trabajo se realiza por productores privados (particulares, familiares), aislados que laboran por su propia cuenta y riesgo y desconocen las necesidades reales del mercado. Según se comprobó las actividades agrícolas y pecuarias en su mayoría se ejecutan con tecnología tradicional, nada tecnificada y predomina el asalariado y otro tipo de remuneración como el jornal o tarea que es otra forma de laborar. El cuadro 40 que a continuación se inserta, presenta en resumen las características ya descritas para la región objeto de estudio.

Cuadro 40
Asunción Mita; mano de obra, tipos de tecnología y características
según uso y aplicaciones, en los diversos procesos productivos.
Octubre 2002.

Mano de Obra	I. Tecnología Tradicional.	II. Baja Tecnología.	III. Tecnología Intermedia.	IV. Alta Tecnología.
Tipo y clase.	Familiar.	Asalariada.	Esencialmente Asalariada.	Esencialmente Asalariada.
Clasificación.	No calificada	Semi-calificada	Calificada	Calificada

Fuente: Investigación propia basada en datos de las unidades técnicas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA- Jutiapa.

En la investigación de campo realizada en el Municipio, se efectuó una clasificación de los tipos y clases por uso de la mano de obra, así asimismo, los niveles tecnológicos las prácticas y herramientas según sector productivo. En este sentido, se estableció el grado de utilización y clasificación de la mano de obra; la

tasa de participación en la región de Asunción Mita está alrededor del 44%, inferior a la que se mantiene en todo el país que se ubicó en 49.7%.

4.1.3 Empleo, Sub-empleo y salarios.

La tasa de ocupación (PO / PET) = población ocupada (PO) entre población en edad de trabajar (PET); para la región es del 44% mientras que para todo el país es de aproximadamente 48.7%.

Las diferencias en el empleo en el ámbito regional y nacional se profundizan en la participación de la mujer. La tasa de participación femenina, para la región de Asunción Mita es de aproximadamente 14.8 % y para el territorio nacional es de 24.5 %.

En Asunción Mita, de la población económicamente activa -PEA-, el 51% se encuentra en situación de ocupada (PO/PA); pero de esta solo un 39 % tiene pleno empleo. Del resto de la población activa, el 34% esta en condiciones de desempleo visible, trabajando menos de 40 horas semanales y 15% bajo la forma de desempleo invisible, laborando 40 horas, pero con ingresos por debajo del salario mínimo.

En este sentido se determinó que para el departamento de Jutiapa en general la tasa de desocupación abierta es de 10.20%, menor a la tasa nacional que es de alrededor de 20% según datos oficiales.

- **Salarios**

Es la expresión monetaria del valor (del precio de la fuerza de trabajo vendida por el obrero asalariado al capitalista) El salario nominal expresado en dinero, suma de dinero que percibe el trabajador por la labor realizada. El salario nominal no proporciona una idea completa del nivel real del salario. Su verdadera magnitud depende del nivel de los precios correspondientes a los objetos de consumo personal, del valor de los servicios comunales, del volumen de los impuestos. El

salario real expresado en medios de vida y servicios de que dispone el trabajador; indica la cantidad de artículos de consumo y de servicios que puede comprar un trabajador con su salario nominal (en dinero.) La magnitud del salario real es determinada por la dimensión del salario nominal y también por el nivel de los precios de los artículos de consumo y servicios, por la altura de los alquileres, por los tributos que se impone a los obreros.

El Instituto Nacional de Estadística-INE-, indicó que la región sur-oriental tiene el tercer lugar en niveles de pobreza y extrema pobreza, en Asunción Mita, la población con ingresos menores a Q. 120.00 mensuales es del 42.5% y con ingresos menores a Q. 400.00 el 87.4% en el ámbito nacional. Esto en función de las actividades productivas que se desarrollan en el lugar por los componentes de la PEA. Estos niveles de ingresos se ven apoyados por los rubros de efectivo que son enviados por los emigrantes del exterior y que envían alguna cantidad de dólares a sus familiares que están en la región.

4.2 TIERRA

En el Municipio la relación tierra y su propiedad, son realmente determinantes para alcanzar niveles adecuados de vida y productivos, debido a que la tierra como factor productivo, es la principal fuente de ingresos de la mayor parte de la población, en la obtención de productos de subsistencias (frijol y maíz) y para el mercado.

Los Acuerdos de Paz establecen que el Estado y los sectores organizados de la sociedad deben aunar esfuerzos para la resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural, que son fundamentales para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, las inequidades y la debilidad de las instituciones estatales; el mismo debe velar por agilizar la existencia de instituciones que permitan la legalización y

venta de la tierra. A raíz del conflicto armado el cual dio origen a los Acuerdos de Paz, nace el Fondo Nacional de Tierras, FONTIERRA, el cual plantea la promoción del acceso a la propiedad y uso sostenible de los recursos naturales; asimismo, el desarrollo de los planes de ordenamiento territorial y la aplicación de criterios de sostenibilidad económica y ambiental. Esta institución tiene una sede en la cabecera departamental de Jutiapa, la cual no maneja titulaciones de tierra que den acceso a la propiedad de la misma sino que se dedica a resolver adjudicaciones de tierra estatal.

Del régimen de tenencia y concentración de la tierra depende básicamente el desarrollo económico de una comunidad, por consiguiente es determinante para la actividad agrícola. A continuación se analizan éstos aspectos, correspondientes a los Censos Agropecuarios de 1964, 1979 y su comparación con la información obtenida de la encuesta en el trabajo de campo, octubre 2002.

4.2.1 Tenencia y concentración de la tierra

La identificación agrícola que se hace del País, implica la necesidad de analizar la estructura en la tenencia de la tierra, por cuanto la propiedad de ésta es un factor influyente en la definición de la actividad productiva y sus respectivos rendimientos. A su vez, la concentración en grandes propiedades tiene como contrapartida la marginación de una considerable proporción de la población rural al acceso de la tierra.

Adicionalmente, los Acuerdos de Paz establecen que el Estado debe velar por agilizar la existencia de instituciones que permitan la legalización y venta de la tierra.

El régimen de tenencia de la tierra permite a través de la certeza jurídica, mejorar la inversión y la productividad. En este sentido se estableció que en Asunción

Mita, se encuentra bien definido el sistema predominante y se presenta en el cuadro 41 siguiente:

Cuadro 41
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años 1979-2002

Régimen	Censo de 1979				Encuesta 2002			
	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,450.0	91.0	10,387.6	98.0	69.0	46.6	447.1	46.6
Arrendada	147.0	9.0	203.1	2.0	54.0	36.5	349.9	36.5
Usufructo	0.0	0.0	0.0		23.0	15.5	149.0	15.5
Comunal	0.0	0.0	0.0		2.0	1.4	13.0	1.4
Totales	1,597.0	100.0	10,590.7	100.0	148.0	100.0	959.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Respecto a 1979, la información de la muestra analizada indicó un cambio drástico en el régimen de arrendamiento. Una razón para ello, es que se hace en tierras planas y fértiles, cuyo costo oscila entre Q300.00 y Q400.00 por manzana (por año agrícola); y el tamaño que más se alquila supera la misma, es decir, que la finca con mayor demanda de alquiler es la tipo subfamiliar en cuyo caso podría relacionarse a los rendimientos y al ingreso.

4.2.2. Distribución y concentración de la tierra

Determinar la forma como está distribuida la tierra es útil, ello establece el grado de concentración de la misma e influye en la forma de su explotación.

En Asunción Mita, la clasificación de la forma de distribución, tenencia y concentración de la tierra se presenta en las formas siguientes: propia, arrendada y en usufructo.

El tamaño por tenencia y extensión se clasifica en las categorías siguientes: Microfincas de cero a menos de una manzana, fincas subfamiliares de una manzana a menos de 10 y fincas familiares de 10 a menos de 64.

Es importante acotar que existe gran cantidad de arrendatarios agrícolas que se identifican en el área rural y en el casco urbano del Municipio. De acuerdo con la investigación realizada, la forma cómo está distribuida la tierra es útil pues ello determina el grado de concentración de la misma e influye en la forma de explotación.

La situación observada en la investigación de campo realizada en el Municipio se presenta a continuación en el cuadro 42 y gráfica 7 que muestra la evolución de la concentración de la tierra de 1964 a 2002.

Cuadro 42
Municipio Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por fuente de datos, número y superficie
Según tamaño de fincas
Años 1964, 1979 y 2002
(En porcentajes)

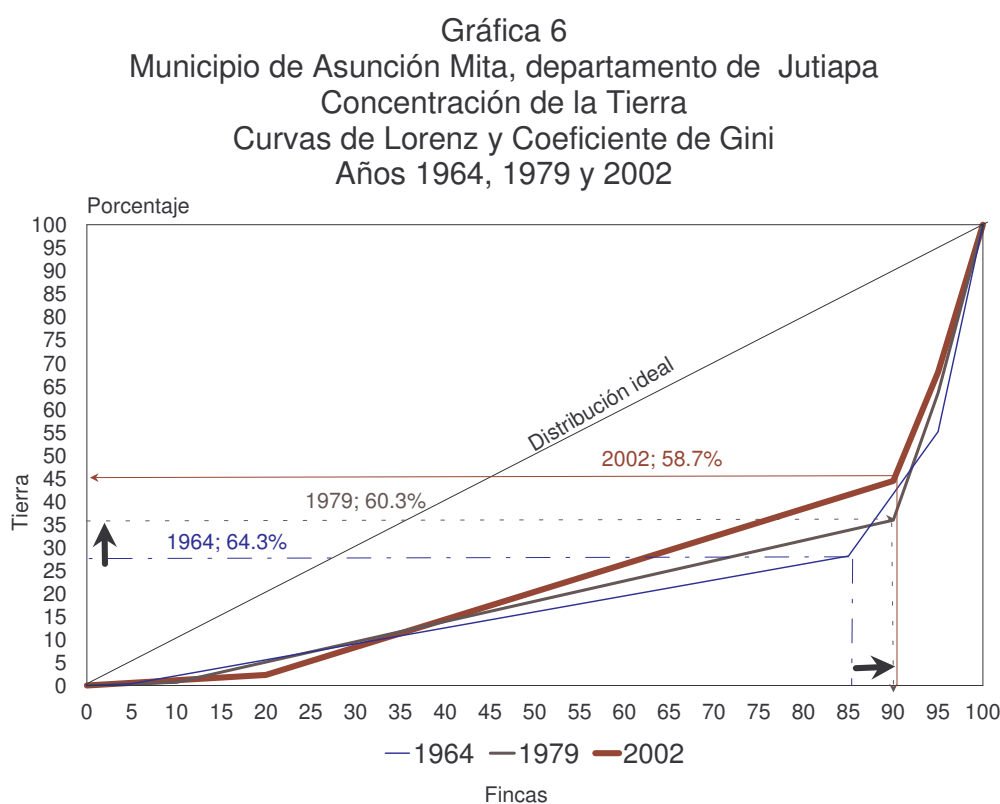
Tamaño	Censo 1964		Censo 1979		Encuesta 2002	
	Número	Superficie	Número	Superficie	Número	Superficie
Microfincas	20.40	0.95	31.36	1.33	24.00	2.30
Subfamiliares	67.00	17.66	56.76	14.91	70.20	42.20
Familiares	10.50	18.85	9.31	18.68	4.70	23.50
Multifamiliares	2.10	62.52	2.57	65.09	1.10	32.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del II y III Censo Nacional Agropecuario de 1964 y 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La distribución de la tierra mantiene desde 1964 una estructura similar, lo que manifiesta un crecimiento de las microfincas que se debe a la herencia familiar que induce a una atomización, ya que el tamaño promedio se redujo de 0.57 a 0.48 de manzana. La moda en las microfincas es media manzana, mientras que

en las subfamiliares es una manzana. Sin embargo, el aumento de la proporción de superficie en las fincas subfamiliares implica una mejor distribución lo cual es refrendado por una disminución del índice de Gini que pasó de 64.3 en 1964, a 60.3 en 1979 y a 58.7 en 2002.

La gráfica siguiente muestra la evolución de la concentración de la tierra de 1964 a 2002.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del II y III Censo Nacional Agropecuario de 1964 y 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2002.

En un periodo mayor de 30 años, la curva de Lorenz ha reducido la distancia con respecto a la línea de distribución ideal. Esto indica que existe una mejoría en la distribución de la tierra pues el aumento en el porcentaje de esta es mayor al porcentaje de fincas. Como se puede observar en lo que respecta a la

concentración se redujo en 5.6 puntos porcentuales con mayor reducción, cuatro puntos, en el período intercensal 1964 a 1979.

4.2.3 Uso actual y potencial de la tierra

El aprovechamiento de las tierras del Municipio se realiza en forma indiscriminada para usos diversos, de índole agrícola y ganadera que se considera la más importante por su calidad y rentabilidad. Otras actividades productivas, fundamentalmente se concentran en la producción de productos lácteos y un alto contenido de producción agrícola, mediante la cual se obtienen los principales cultivos tales como; el maíz, frijol, maicillo, cebolla, tomate, árboles frutales y algunas formas maderables.

El cuadro 43 que a continuación se presenta, detalla en su estructura el comportamiento por sector productivo, además incluye una parte que se considera imprescindible, para mantener la tierra en descanso que se conoce como el espacio de tierra en protección.

Cuadro 43
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo según actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz)	%
Agrícola	28,301.3	40
Pecuario	7,052.8	10
Forestal	8,245.7	12
Charral o matorral	26,915.1	38
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

La utilización del suelo es determinante en el proceso de reactivación de la economía para el Municipio. En este sentido es importante observar en el cuadro anterior la forma en que se propone el uso del suelo según la actividad específica como se indica: En primer término está la actividad agrícola con 40% y como se pudo observar el mayor uso se da en el sector que produce granos básicos y algunos frutos tradicionales pero sin manejo técnico adecuado y por la calidad de productos que genera, así como el uso de mano de obra empleada, se infiere que potencialmente con procesos adecuados y bien planificados, estaría obteniendo eficiencia en la diversificación y calificación de sus productos, los que representarían en el mercado local y externo mayor demanda y por consiguiente mejoraría el nivel de vida de la población.

En segundo plano está el 38%, conformado por matorrales y maleza arbustal las cuales pueden aprovecharse con un proceso de tecnificación adecuado, establecer proyectos de producción con semillas mejoradas y técnicas modernas de producción agrícola. En su orden le siguen las tierras con destino forestal con el 12% y pecuario 10%.

4.3 EL CAPITAL

Se entiende por Capital Circulante a la parte del capital productivo cuyo valor se transfiere totalmente a la mercancía producida y revierte por completo al capitalista, en forma de dinero después de realizada. A este tipo de capital pertenece la parte del capital desembolsado e invertida en la compra de materias primas, combustible, materiales auxiliares y también fuerza de trabajo.

En tanto que el Capital constante: Es la parte del capital que existe bajo la forma de medios de producción (edificios, instalaciones, maquinaria, combustible, materias primas, materiales auxiliares) y cuyo valor no cambia de magnitud en el proceso de producción.

En Asunción Mita este factor productivo tiende a ser escaso. Su relevancia estriba en que la producción en algunos casos se limita a unidades productivas de menor escala, en situaciones de micro, pequeña y mediana empresa, con características de subsistencia y cuando logran acceder a algunas fuentes de financiamiento, se establece por medio de algunas de las formas del capital principalmente en el aspecto del capital fijo y comercial en alguno de los casos.

La concentración y acumulación de capital en este Municipio no son relevantes al extremo que los procesos de producción se realizan con fondos de los clientes que solicitan bienes y / o servicios, pues utilizan el método de anticipos.

4.3.1 Capacidad Empresarial.

Este cuarto factor de la producción, constituye realmente una subdivisión de la mano de obra, atañe a los recursos humanos que cumplen con las funciones de organizar, manejar y conjuntar los otros factores de la producción para emprender empresas comerciales. La capacidad empresarial también va acompañada de la toma de riesgos, esto implica la posibilidad de perder grandes sumas de riqueza en las nuevas empresas que se pretende establecer. También incluye nuevos métodos de hacer las cosas comunes, generalmente experimentando con cualquier tipo de nuevas maneras de pensar que podrán llevar a tener mas ingresos monetarios. Sin la capacidad empresarial virtualmente ninguna organización comercial podrá operar, no importa su tamaño.

4.3.2 Organización de pequeños productores con visión empresarial.

Los pobladores de Asunción Mita, conocen tres tipos de organización: Las cooperativas, los comités pro-mejoramiento de aldea, y los comités de vecinos pro-agua, este ultimo es el más usado en la actualidad. La falta de conocimiento en cuanto a su organización y funcionamiento, no ha hecho posible que este tipo de organizaciones se desarrolle con plenitud lo que ha incidido fuertemente en las actividades de producción y comercialización de sus productos.

No estar organizados limita tanto a los productores de las distintas ramas que conforman el producto interno, el acceso a aquellas fuentes que dan financiamiento para la compra de materias primas. Debido a esta situación los productores identificados en la investigación de campo realizada, indicaron que tienen que adquirir insumos con proveedores locales y de otros municipios vecinos, algunos lo hacen en la ciudad capital quienes por vender al crédito incrementan el precio a veces en forma desmesurada con lo cual los costos se incrementan en perjuicio de las unidades productivas.

Con base en lo anterior, en la investigación realizada se estableció la existencia de alguna organización de la forma como se describe:

2. Organizaciones productivas

El Municipio no cuenta con asociaciones de productores, sin embargo en la cabecera departamental se han organizado algunas.

Las actividades productivas agrícola, artesanal y agroindustrial no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, en consecuencia no existen bienes, servicios e infraestructura entre las cuales se mencionan: silos y bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica ni financiera.

Algunos organismos internacionales han enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral Asociación Integral de Productores de Potrero Grande. Otras tales como; Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, esta asociación coadyuva a que los productores del lugar, se organicen para presentar sus ofertas en beneficio de sus asociados además, prestan asesoría y algunas ocasiones consiguen facilidades de financiamiento.

Entre estas se ubican algunos propietarios y productores de Asunción Mita, razón por las que se mencionan en este apartado específico.

3. Cooperativas agropecuarias

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche fue creada la Asociación de Productores de Leche Cooperativa Ujiapa, asociación que está en un proceso incipiente, su objetivo aún no se alcanza por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio. Después de esta no se localizo en el lugar algún otro tipo de organización en ese sentido.

4.3.3 Otros medios de concentración de capital.

El aumento del volumen del capital se da como resultado de la capitalización de la acumulación de plusvalía. La concentración del capital se efectúa a costa de transformar en capital parte de la plusvalía que los obreros asalariados crean y que el capitalista se apropia. Capitalizando la plusvalía, se aumenta el capital utilizable productivamente y ello sirve de base para ampliar las dimensiones de la producción, premisa para que se incremente la productividad del trabajo social y aumente la ganancia de los capitalistas.

A la vez que se concentra el capital en la industria, se concentra el capital bancario. De ello es un exponente el aumento del volumen de las operaciones que realizan los grandes bancos, su fusión y absorción de los bancos pequeños.

En Asunción Mita, el flujo de capital de trabajo que se utiliza en todas las ramas productivas que conforman su producto interno, es relativamente escaso, proviene de recursos propios en la mayoría de los casos y esto hace que las funciones que se requieren para la concentración de la producción no generen acumulación orgánica de capital. Lo anterior se traduce en pequeñas cuotas de ahorro privado

de parte de los productores que en su mayor parte son de corte artesanal y que no establecen los medios para lograr una mayor concentración de capitales de trabajo.

4.4 SISTEMA EMPRESARIAL

Está representado por el conjunto de empresas que poseen recursos necesarios disponibles y que, de acuerdo con el grado de tecnología que posean sus equipos e instrumentos los transforman en mercancías aptas para la satisfacción de necesidades de consumo y productivas.

Según los Acuerdos de Paz, es fundamental la creación de organizaciones, para lograr la justicia social y el crecimiento económico de las comunidades especialmente del área rural, con la participación efectiva de los ciudadanos y ciudadanas de todos los sectores de la sociedad. Éstas pueden ser de carácter social y productivas, las cuales son consideradas como un elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades en sus diferentes actividades.

Asunción Mita es uno de los municipios de Jutiapa, que se encuentra en vías de desarrollo; en el trabajo de campo realizado en octubre 2002, se determinó que existen comités de tipo social entre ellos: de desarrollo local y promejoramiento, tanto en el área urbana como rural, los cuales luchan por gestionar ante el marco institucional, obras que representen beneficio colectivo de infraestructura física. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua domiciliar, letrización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos para el desarrollo de la educación bilingüe y para el cuidado de los bosques y caudales de agua. Los comités han logrado cumplir las metas propuestas gracias al apoyo de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.

Las organizaciones productivas son una unidad consistente de dos o más personas con el fin común para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes que les brinden beneficios directos en la producción y comercialización de sus productos.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES

La importancia de hacer un análisis de las diferentes actividades productivas que se desarrollan en el municipio de Asunción Mita, permite conocer la cantidad y calidad del valor agregado, que cada una aporta al desarrollo económico del mismo, debido a que cada una de ellas, bajo distintos sistemas de elementos y procesos, producen bienes para satisfacer las necesidades de los habitantes, de autoconsumo o para la venta.

En el Municipio, las principales son: agrícola, artesanal, pecuaria y servicios productivos; mismas que se constituyen en las generadoras de empleo y de productos de consumo para los habitantes.

A continuación se describen cada una de ellas en las que se da a conocer los cultivos y productos principales, la superficie, valor y volumen de la producción, así como los diferentes niveles tecnológicos que se aplican y la generación de empleo de cada actividad.

5.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La actividad económica del Municipio, se caracteriza por la preeminencia de la actividad agrícola aunque en la actualidad, la demanda de trabajo por parte del sector de servicios se incrementó como se puede notar en el resumen de actividades que representa alrededor del 38 % del producto interno de la región lo cual se atribuye a la proliferación de oficinas gubernamentales que han experimentado un crecimiento a nivel regional. Sin embargo, la presencia de una planta procesadora de harina de maíz cuya producción se estima que supera el 50% de la producción de maíz del Municipio, influye para que la agricultura amplíe su importancia por el volumen de producción que aporta y por la cantidad de mano

de obra que utiliza. Sin embargo se analiza la producción pecuaria, artesanal, agroindustrial y de servicios, de forma general pues el detalle se desarrolla, en apartados específicos, para cada una de ellas.

5.1.1 Producción agrícola

La producción agrícola se caracteriza porque su contenido se centra en la producción de maíz, sorgo y frijol negro en forma asociada, además, tomate, cebolla, chile pimiento, cultivos que tienen cobertura todo el año. Lo anterior quiere decir, que la misma área, destinada al maíz, en cultivos combinados, se utiliza para la siembra de sorgo, frijol y maíz indistintamente.

En la región de Asunción Mita, también se cultivan algunas variedades de frutas tales como: sandía, melón, mango, papaya y otras variedades de buena rentabilidad y que son estacionales, porque no se invierte en ellas por parte de los propietarios de las tierras. No obstante Instituciones como el Proyecto de desarrollo de fruticultura y agroindustria (PROFRUTA) les han ofrecido apoyo técnico y asesoría en materia de cuidado y manejo de dichos cultivos que dejarían mayores beneficios de ser cultivados con semillas mejoradas y técnicas modernas adecuadas a las tierras del lugar.

Cuadro 44
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Resumen de la Producción Agrícola
Volumen y valor de la producción
Año 2002

Producto	Unidades	Área cultivada (Mz)	%	Volumen de la producción	%	Precio medio de venta en Q.	Valor de la producción Q.	%
Maíz (qq)	142	199	35	7,478	9	55.00	411,290.00	26
Frijol (qq)	84	108	19	1,536	2	210.00	337,145.00	21
Maicillo (qq)	33	175	31	3,406	4	41.00	141,144.00	9
Sandía (unid.)	3	19	3	51,600	65	3.00	154,800.00	10
Cebolla (unid.)	5	35	6	521	1	200.00	104,200.00	6
Tomate (caja)	3	18	3	2,700	1	65.00	175,500.00	10
Otros (nep)	5	15	3	14,080	18	20.00	281,600.00	18
Total	275	569	100	78,891	100	-.-	1,605,679.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2002

De acuerdo con la información del cuadro resumen que antecede, se establece que en el Municipio estudiado, el maíz representa el producto líder. Presenta el mayor número de unidades económicas trabajadas, 142 (52%), el área de manzanas cultivadas es de 199 (35%) y genera 7,478 quintales (9%) a un precio medio de Q 55.00, cuyo valor de la producción es de Q 411,290.00 equivalente al 26% del total de producción agrícola. Por su parte el frijol, ocupa el segundo lugar, al situarse en 84 unidades económicas (31%), con 108 manzanas cultivadas (19%), para un volumen de producción de 1,536 quintales (2%) a un precio medio por unidad de Q 210.00, lo cual genera Q337,145.00 que corresponde al 21% del total de la producción de este sector.

Dentro del análisis en tercer lugar se ubicó la producción de maicillo, con 33 unidades económicas (12%), 175 manzanas cultivadas (31%), 3,406 quintales producidos (4%) a un precio medio de Q 41.00 por unidad y un valor de Q 141,144.00 (9%) del total. Como se observa, los otros productos, tienen un comportamiento moderado en cuanto a las unidades económicas y áreas

cultivadas, no obstante su participación es importante dentro del total del producto del sector. Merece un análisis especial, el rubro otros, pues se refiere a productos que se producen en el lugar pero se hace de manera eventual, y corresponde a aquellos cultivos, que se han generado a manera de ensayo, tales como mango, melón, papaya, aguacate, chile pimienta y otros que en conjunto se localizaron en 5 unidades económicas (1%), un área cultivada de 15 manzanas (3%), que producen 14,080 unidades de frutas varias (18%) a un precio medio de Q 20.00 por docena para un valor bruto de Q 281,600.00 (18%) de participación dentro del total de la producción del sector.

A manera de síntesis, el cuadro analizado, contiene en detalle los cultivos de la región y genéricamente, los aspectos más importantes, que en suma representan 78,891 unidades producidas (100%) con valor de Q.1,605,679.00 (100%).

5.1.2 Producción pecuaria

Está representada por ganado vacuno de engorde y esquilmo, así como por ganado porcino. En el caso del ganado vacuno las fincas familiares y multifamiliares, se localizan básicamente en las aldeas de Cerro Blanco y San Rafael en la región suroeste y Las animas en la región sureste. Cabe agregar que la oferta de empleo de estas actividades, de acuerdo a los resultados de la encuesta, sólo representa el 1.43% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del Municipio, destinada a la producción formal de ganado vacuno tanto de engorde como lechero. En el cuadro 45 que se inserta a continuación, se presenta la conformación de la producción en forma general, pues los detalles de esta se desarrollan en apartado específico de este informe.

Cuadro 45
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Resumen de la producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año 2002

Descripción	Unidades	%	Precio unitario en quetzales	Valor de la producción en quetzales	%
Terneros (as)	54	5	2,000.00	108,000.00	5
Novillos (as)	243	21	3,500.00	850,500.00	43
Vacas	65	6	6,000.00	390,000.00	20
Sementales	5	0	8,000.00	40,000.00	2
Lechones	436	38	300.00	130,800.00	7
Cerdo	340	30	1,286.25	437,325.00	22
Vientres	4	0	2,925.00	11,700.00	1
Verracos	2	0	3,510.00	7,020.00	0
Total	1,149	100		1,975,345.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS.,segundo semestre 2002

Es importante acotar que el ganado de esquilmo aporta a este sector productivo 187,387 litros de leche a un precio de Q 2.40 por unidad y genera Q 449,729.00 cuya cifra no se consigna en el cuadro resumen anterior para no alterar el estándar de unidad de medida que se refiere estrictamente a cabezas de ganado.

5.1.3 Producción artesanal

Por su parte la producción artesanal en el Municipio, es parte de la expresión del arte tradicional y popular de la región, cuyos conocimientos y experiencias se transmiten de generación en generación, así como medio de subsistencia de la mayoría de artesanos. Por medio del diagnóstico socioeconómico realizado en el lugar se detectó, que existen diversas ramas de la artesanía tradicional, entre las que destacan: Carpinterías, ladrilleras, blockeras, herrerías, zapaterías sastrerías y en menor escala panaderías. Las sastrerías prácticamente han desaparecido

con el correr del tiempo, dado que la gente prefiere ir a comprar ropa usada procedente de los Estados Unidos de Norte América, la cual desde hace varios años se comercializa en el País, y es conocida como ropa de pacas. Las sastrerías que actualmente funcionan por lo general sólo maquilan por cuenta ajena.

En la actividad de panadería, el mercado es reducido, derivado de la demanda que se genera en el área urbana, por lo que las unidades productivas son de poca relevancia, razón por la que el grupo de EPS, decidió solo indicar su existencia, mas no realizó mediciones al respecto. En ese orden de ideas, se presenta el resumen de las actividades que conforman la producción artesanal en el cuadro 46 que a continuación se inserta:

Cuadro 46
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Resumen de las actividades productivas artesanales
Volumen y valor de la producción
Año 2002

Actividad	Productos	Volumen de producción unidades	%	Precio de venta en quetzales	Valor de la producción en quetzales	%
Carpintería	Muebles de madera	840	.-	1,200.00	1,008,000.00	54
Herrería	Puertas de metal.	180	.-	650.00	117,000.00	6
Ladrilleras	Ladrillo tayuyo	216,000	60	0.60	129,600.00	7
Blockeras	Blocks	144,000	40	2.40	345,600.00	18
Zapaterías	Botas	1,440	.-	200.00	288,000.00	15
Total.		362,460	100	.-	1,888,200.00	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

Con base en la información contenida en el cuadro anterior, se analizan los aspectos siguientes:

Carpinterías: volumen y valor de la producción

Para fines de determinar el volumen y valor se consideró la producción de camas de las unidades artesanales encuestadas, la cual asciende a 840 camas a un precio unitario de Q 1,200.00, para un total de Q 1,008,000.00.

La producción de camas se destina para la venta a un intermediario, quien revende este producto regularmente en la región. Es importante señalar que la elaboración de este producto se hace a través de pedidos que reciben de los clientes.

La producción artesanal se realiza por encargo del consumidor o para el mercado interno y externo, con sistemas de producción rudimentarios y con un mínimo de maquinaria y equipo poco o nada sofisticado. En la mano de obra que se utiliza en el proceso productivo predominan las relaciones familiares asalariadas y a destajo, la misma es no calificada y tampoco existe la división del trabajo.

El tamaño de empresa que predomina en este Municipio, es el mediano artesano como se observó en las encuestas realizadas. En su mayoría los artesanos conocen su oficio empíricamente, es decir que trabajan de acuerdo a su experiencia.

Herrerías: volumen y valor de la producción

Para el volumen y valor se tomó como base la producción anual de puertas de metal, ya que dicho producto constituye el de mayor demanda y elaboración, según la información proporcionada en la encuesta por herreros del Municipio. El volumen de la producción es de 180 puertas a un precio unitario de Q 650.00, por lo que genera un monto de Q 117,000.00.

El destino de la producción de puertas es para satisfacer la demanda existente en viviendas, oficinas y comercios del Municipio.

Esta actividad la realizan personas que por oficio se dedican a transformar el hierro en un taller, con herramientas manuales y maquinaria eléctrica, elaborando los productos que les son solicitados por encargo. Esta rama artesanal es bastante amplia, se hacen puertas, balcones, barandas de barrotes, ventanas y estructuras de techo.

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa existen pequeños y medianos artesanos, porque utilizan materias primas y materiales adecuados, herramientas tradicionales y rudimentarias, así como maquinaria de fábrica, no hay división de trabajo, y no cuentan con asistencia técnica ni financiera.

➤ **Ladrilleras: Volumen y valor de la producción**

Para determinar el volumen y valor de la producción anual de ladrillo tayuyo se tomó como base la producción de la ladrillera más importante de las encuestadas. La mayor producción se realiza durante el periodo comprendido de noviembre a mayo, que es la época de verano, la cual asciende a 216,000 ladrillos, a un precio unitario de Q 0.60, para un total de ingresos de Q129,600.00.

La producción de ladrillo tayuyo se destina a satisfacer la demanda existente en el ramo de la construcción de viviendas, las cuales se han incrementado significativamente, ya que son financiadas con recursos provenientes del exterior.

Es una actividad artesanal de fabricación de ladrillo tayuyo, realizada con herramienta rudimentaria y tradicional y cuyo proceso es el siguiente: el obrero en forma manual con piocha separa la cantidad de barro del terreno y le agrega agua y lo convierte en masa con los pies, para luego mezclarlo con granza de arroz hasta que tome la consistencia suficiente para vaciarlo en los moldes correspondientes y posteriormente enviarlo al proceso de secado y horneado.

Blockeras: volumen y valor de la producción

Es importante conocer el volumen y valor de la producción de blocks en el Municipio, por la incidencia de la misma en la economía de la región. En el cuadro que se analiza, se refleja el volumen y valor de la producción de la mayor fabrica de blocks que opera en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, cuya producción anual es de 144,000 blocks, a un precio unitario de Q 2.40, con lo cual se obtiene un ingreso total de Q 345,600.00.

La producción se destina principalmente a la construcción de viviendas, oficinas y locales comerciales.

Esta rama de la actividad artesanal se considera muy importante en el desarrollo tanto del área urbana como rural del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, referente a la modernización de las construcciones de viviendas, oficinas, comercios e instalaciones agropecuarias e industriales.

Zapaterías: volumen y valor de la producción

Para la presentación del volumen y valor de la producción anual de botas, se tomó en cuenta que producen un promedio de 120 pares mensuales, equivalente a 1440 pares anuales, a un precio unitario de Q 200.00, lo cual proporciona un ingreso total de Q 288,000.00.

Esta producción se comercializa en almacenes y zapaterías del municipio de Asunción Mita y otros municipios del departamento de Jutiapa.

Con máquina de coser se lleva a cabo la fabricación de zapatos para caballeros, hechos de las diferentes clases de cueros que existen, el proceso de fabricación es el siguiente: Se selecciona la medida, se corta, luego se cose y se pega, para después llegar al modelaje.

Sastrerías

El arte u oficio de confeccionar o elaborar prendas de vestir principalmente pantalones y trajes para caballero, sobre medida con un toque de calidad y distinción personal. En peligro de extinción en el Municipio.

5.1.4 Producción agroindustrial

La actividad agroindustrial del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, es bastante reducida, esto se constató en el análisis realizado por medio del trabajo de campo del presente Diagnóstico Socioeconómico. Únicamente se observó una agroindustria, la cual se describe como una planta procesadora de leche y crema. Sin embargo, en esta actividad agroindustrial se observó un ascenso en el desarrollo de la misma, según la información obtenida se determinó que en años anteriores existió una industria fuerte procesadora de leche en polvo, queso crema y mantequilla conocida con el nombre de productos lácteos (PROLAC) y según versiones de personas entrevistadas confirmaron que la razón por la cual desapareció dicha empresa fue la mala administración, lo que motivó su quiebra, sin embargo; en la actualidad fue absorbida por la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., la cuál ha reactivado las operaciones productivas en menor escala y tiene en proyección, diversificar su producción a corto plazo.

Por lo descrito se deduce, que en el Municipio objeto de estudio, la actividad agroindustrial trabaja con base en la producción pecuaria específica de ganado, derivado de la explotación en la actividad de esquilmo.

5.1.5 Volumen y Valor de la Producción

Con base en entrevista realizada se determinó que la producción de crema para el período de un año es de 109,500 litros con precio de venta de Q 23.00 cada litro, para obtener un valor total de Q 2,518,500.00 este valor del producto representa el 37.5% de la actividad productiva de la empresa, y es comercializada dentro del Municipio, así como en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y en una pequeña proporción en la ciudad capital. El 62.5% restante lo constituye la venta de 1,748,350 litros de leche a un precio medio de Q.2.40 por litro por lo que se concluye que el valor total de la producción es de Q.6,714,540.00.

La empresa tiene proyectado en el corto plazo, invertir en compra de equipo y maquinaria nueva, así como en la reparación de algunas máquinas con las que contaba la planta procesadora y que en su momento fueron de las mejores a nivel latinoamericano. En la actualidad se tiene proyectado diversificar la producción de derivados de la leche, tales como: leche en polvo en diferentes sabores y el envasado de agua purificada.

5.1.6. Resumen de las actividades productivas

La actividad económica de producción del Municipio, cuenta con sectores agrícola, Industria y servicios, cuya potencialidad según los pobladores, constituyen la esperanza de alcanzar el desarrollo en términos de crecimiento y generación de mayores fuentes de empleo. Lo anterior constituye el bienestar de las familias por el nivel de ingreso que genera al tener acceso a los servicios públicos y a la educación, que es la base de la superación de los pueblos.

La conformación del producto interno bruto de la región lo constituye las actividades productivas presentadas en detalle en este informe. Por consiguiente, a manera de resumen el cuadro siguiente presenta la conformación en términos

absolutos y relativos de las ramas productivas y de servicios que son generadoras de trabajo y bienestar de la población.

Cuadro 47
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producto Interno Bruto a precios de mercado por rama de actividad
Año 2002

Concepto	Valor Total de la Producción en quetzales	%
Agrícola	1,605,679.00	8
Pecuaria	2,425,074.00	12
Artesanal	1,888,200.00	9
Agroindustria	6,714,540.00	33
Servicios	7,884,584.00	38
Total	20,518,077.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002.

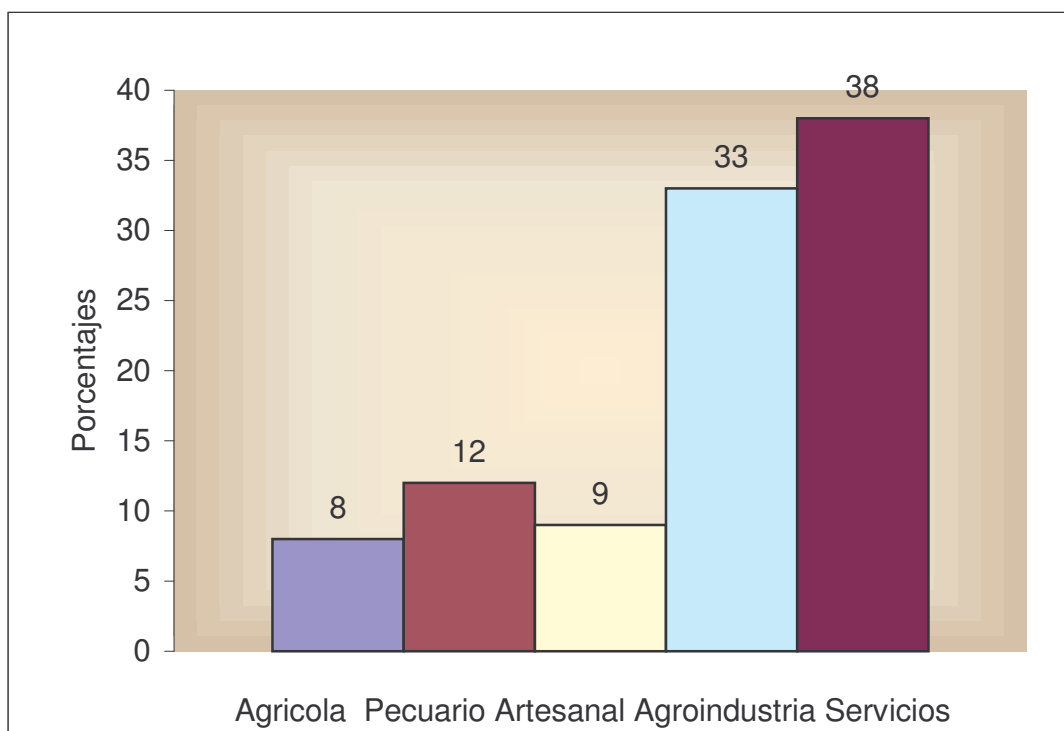
Tomando en cuenta que el Producto Interno Bruto es el valor total de la producción del Municipio medido a precios de mercado, como se aprecia en el cuadro anterior; es la actividad de servicios con 38% la de mayor representatividad en cuanto a su participación en la conformación del Producto Interno Bruto (PIB).

Otro aspecto importante a considerar es el sector de agroindustria, cuya participación esta alrededor del 33%, lo que significa que es la segunda actividad productiva en importancia dentro de la conformación del producto.

Así mismo se puede observar que los otros sectores productivos (pecuario, artesanal y agrícola) representan en conjunto 29% del Producto Interno Bruto.

La gráfica que se inserta, presenta en orden de importancia los diversos sectores productivos que conforman el Producto Interno Bruto del municipio de Asunción Mita durante el año 2002.

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producto Interno Bruto por sectores productivos
Año 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2002

De la gráfica anterior se infiere que dentro del comportamiento productivo en la región objeto de estudio, los sectores económicos que presentan mayor significación son los siguientes: El sector primario que contiene tres actividades agricultura, producción pecuaria y artesanal con 29%, el sector secundario agroindustrial 33% y el sector terciario que corresponde a servicios con 38%.

En consecuencia la tendencia de las actividades productivas del Municipio, se estima están hacia el alza pues según el nivel de Producto Interno Bruto observado, propicia los niveles de trabajo que son necesarios para el desarrollo de la región; siempre que se apliquen los métodos y técnicas necesarios para mantener dichas tendencias.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO

La importancia del análisis de éste capítulo radica en plantear los diferentes escenarios que proponen perspectivas dinámicas, a corto, mediano y largo plazo, que permitan opciones de desarrollo con los resultados obtenidos en el diagnóstico socioeconómico del municipio de Asunción Mita, para que con estas se apoye a resolver los diferentes problemas económico sociales y de alguna manera elevar el nivel de vida de sus habitantes.

En este apartado se analizan las variables que a continuación se describen:

El ecosistema, la población, la organización social y productiva, los factores de producción y las actividades productivas, de las cuales se aportan algunas opciones de desarrollo.

6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Es un instrumento de la planificación económica que permite proyectar las variables fundamentales de la actividad económica y social del Municipio, como resultado del diagnóstico elaborado en un periodo histórico determinado. En consideración con el comportamiento o tendencia futura de las variables, se aportarán opciones viables de desarrollo que generen bienestar a la población del lugar.

6.1.1 Del ecosistema

Los problemas relativos al medio ambiente son de carácter general en varios departamentos de Guatemala, fundamentalmente en la zona sur oriente del País, Cuilapa, Santa Rosa, Chiquimulilla, y Jutiapa al cual pertenece el municipio de Asunción Mita, donde es evidente la amenaza de desertificación y la alta

contaminación del medio ambiente lo que constituye una amenaza latente, que afecta directamente al desarrollo de la población en el corto plazo.

Los problemas ambientales cada día gravan de manera considerable y alarmante. Particularmente afectan de forma negativa el ecosistema del Municipio. El daño se constata en la destrucción de los bosques y la contaminación de las fuentes hídricas y del aire.

Derivado de una actividad depredadora acelerada de los recursos forestales, por un excesivo consumo de leña como combustible y la contaminación del agua, lo que tiene efectos negativos para la adecuada conservación de los suelos, por lo tanto se marca la tendencia a corto plazo en la reducción de la producción agropecuaria y forestal, pero el daño proviene también de la ampliación de la frontera agrícola y del empobrecimiento de la población. En estas condiciones se crean nuevas áreas desiertas y erosionadas, donde no es posible emprender cultivo alguno.

El Municipio es otra víctima del deterioro del medio ambiente, es por ello de la importancia del análisis de los elementos del diagnóstico que permita predecir sus circunstancias en el corto, mediano y largo plazo, en lo que respecta a los recursos naturales renovables que conforman su ecosistema.

El suelo es el principal factor de la producción agrícola, este recurso se utiliza para la producción de maíz y frijol que son los alimentos de subsistencia de la población del Municipio, pastos para el pastoreo de animales domésticos, sin embargo, éstos son subutilizados debido a la falta de tecnología y educación adecuada, se destruyen convirtiéndolos en suelos áridos.

Es vital la importancia que tiene la participación de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, exista en el Municipio una política encaminada a tecnificar y financiar la actividad agrícola con el fin de diversificar la producción, propiciar las condiciones para explotar y

comercializar por medio de asociaciones de comerciantes, cooperativas agrícolas y asociaciones de pequeños agricultores; para el mercado local, departamental y nacional; a través de un programa de asistencia técnica, fortalecido y orientado hacia quienes no aplican una tecnología adecuada a sus cultivos, lo que redundará en un estancamiento del incremento de la productividad del trabajo que les impide mejorar sus niveles de vida. Por el contrario una deficiente conservación de los suelos por la falta de tecnificación hará que en el corto plazo, todos los habitantes del lugar no cuenten con este recurso tan importante para poder producir sus alimentos, incrementando con esto la pobreza y pobreza extrema que se evidencia aunque incipientemente aún en el Municipio.

Aunado a esto, uno de los problemas que presenta el municipio, es la escasez de agua en algunas regiones que están alejadas de las que originalmente fueron afluentes de gran caudal, y motivada por largos periodos de sequía, lo que ha ocasionado bajas en el caudal de los riachuelos y como consecuencia ha afectado las cosechas del lugar consistentes en maíz, frijol y sorgo en algunos poblados que se constituye como la base de sustento y autoconsumo de los moradores del lugar. Esto como consecuencia lógica incrementa los niveles de desnutrición e incrementa los niveles de pobreza de la población del Municipio, que concurrentemente afecta a los lugares de índole campesina e indígena.

La contaminación de los ríos Tamasulapa, Ostua, Mongoy y del lago de Guija, la laguna de Retana y del riachuelo ataicinco, por desechos sólidos y aguas servidas y aguas negras, que vierten en sus cuencas afectan a la población, debido a que de los mismos se toman los cauces para llevar agua entubada hacia los centros poblados cercanos. La contaminación del agua por materias fecales afecta la vida y la salud de los animales domésticos especialmente la de los habitantes del Municipio, debido a que por su condición el agua es el medio de transporte de innumerables agentes patógenos, los cuales ocasionan enfermedades como: fiebre tifoidea, amebiasis, hepatitis, el cólera, que son las causas de morbilidad entre los habitantes.

A lo anteriormente expuesto debe agregarse los efectos causados por la destrucción de la cubierta vegetal y los efectos de las prácticas agrícolas inadecuadas que originan la pérdida de los suelos agrícolas.

La conservación del recurso agua se considera de alta prioridad, debido a que es la mejor herencia que las presentes generaciones pueden dejar a las futuras, por eso es impostergable que la Municipalidad con la participación directa de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, -CONAMA-, y las autoridades departamentales en coordinación con entidades de apoyo para lograr financiamiento, deben buscar alianzas estratégicas, para encontrar soluciones a corto plazo para lograr financiamiento, deben buscar soluciones a muy corto plazo para rescatar la red hidrográfica existente y administrar de forma integral y equitativa el agua, ya que solamente a través del uso adecuado y la protección de la calidad de agua, se puede lograr el desarrollo sostenible del Municipio, esto quiere decir, procurar el mantenimiento del equilibrio ecológico y la preservación de la calidad del medio ambiente en que se vive.

De acuerdo con los resultados del diagnóstico socioeconómico realizado en octubre de 2002, el área boscosa del Municipio ocupa aproximadamente 350 hectáreas, comparada a la que existía en el año 1979 que osciló alrededor de 500 hectáreas, por lo que se infiere que la extensión de las mismas ha disminuido en aproximadamente 70%, lo cual demuestra que la mayor parte de bosques han sido depredados de manera indiscriminada en más de dos décadas.

Al destruir los bosques se contaminan las cuencas de los ríos, se provoca erosión, se destruye la fauna y la flora y se rompe el equilibrio ecológico. Las causas de ésta situación se encuentran en los cambios de uso de la tierra, en la mayoría ha sido la ampliación de la frontera agrícola, la cual da origen a la destrucción de la cubierta vegetal, tal como evidencia los datos del uso de la tierra, en donde las tierras dedicadas a los bosques y pastizales, se han convertido en sembraderos

de maíz, frijol y sorgo que es lo tradicional en el Municipio, sin embargo, la tala inmoderada de árboles para la generación de energía en la mayoría de los hogares ha sido otro factor relevante en la desaparición de los bosques.

El recurso forestal del Municipio, se ve afectado también por: incendios forestales (naturales o provocados), plagas de insectos, enfermedades, extracción de leña, así como el crecimiento de los poblados, ya que en las zonas rurales persisten las causas que caracterizan una economía atrasada, como la pérdida de los recursos renovables.

Con el fin de detener la depredación, la Municipalidad en alianza con el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, deben proporcionar a la población los incentivos indispensables con el propósito de educar a la población, con programas de cómo aprovechar, conservar y restaurar el recurso forestal, a efecto de proteger las fuentes de agua y proteger los suelos, así como buscar alternativas para no usar leña como energía en los hogares. Se deben aplicar medidas que pueda utilizar el Gobierno Central de Guatemala, con la colaboración de la población en general, para recuperar el manejo de las tierras de vocación forestal a través de prácticas de reforestación masiva.

Es importante acotar que no es necesario elaborar leyes específicas, pues esto estaría contribuyendo a ampliar la “jungla de leyes” que actualmente prolifera en el País. Sin embargo es importante velar por el cumplimiento de las que ya están para proteger los bosques, cuencas hídricas y los suelos y laderas de toda la República.

Un pronóstico a corto plazo indica que debido a la tala inmoderada y el mal manejo de las cuencas, en el proceso de deforestación masiva a la que ha sido sometida la región y principalmente el Municipio, indica que del total de los bosques existentes para el año 2005 reducirán en aproximadamente 50 hectáreas más, lo cual demuestra que en un corto plazo, será más afectado por la sequía;

debido a la falta de bosques la frecuencia de las lluvias será escasa, los ríos disminuirán sus caudales en mas o menos 80% lo cual implica una ostensible disminución de las aguas subterráneas, fuentes y caudales de agua que abastecen el servicio domiciliario, que no puedan cubrir la demanda de los mismos.

Por otra parte, el deterioro ambiental, amenaza con aumentar el nivel de pobreza en la población y a no apreciar expectativas de vida para las nuevas generaciones, lo que resulta evidente debido a la poca educación de los habitantes, para lograr una mejor conservación del medio ambiente.

6.1.2 De la población y su entorno

El crecimiento de la población, hace necesarias más fuentes que proporcionen alimentos, trabajo, vivienda y servicios, para que los habitantes del Municipio no vivan alejados del desarrollo económico y social; para solucionar esta problemática, en función de lo que proponen los Acuerdos de Paz, el Estado debe llevar a cabo políticas encaminadas a propiciar el desarrollo del área, tanto en los servicios de salud, educación, seguridad social y especialmente la seguridad alimentaria, la creación del empleo mediante el acceso a la tierra que permita a la población pobre satisfacer sus necesidades básicas.

A continuación se presenta la proyección de la población total para los siguientes seis años, la cual tiene un crecimiento de 3.2% anual, en donde el 51% son mujeres. Del total el 98% es urbana y el 2% es indígena.

Cuadro 48
Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyección de la Población Total por Género, según Año
2002-2007

Año	Masculino	Femenino	Total
2002	23,411	24,367	47,778
2003	24,167	25,154	49,321
2004	24,948	25,967	50,915
2005	25,754	26,805	52,559
2006	26,585	27,671	54,256
2007	27,444	28,565	56,009

Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y Proyecciones de Población a nivel Departamental y Municipal por año calendario Período 2002-2007 del Instituto Nacional de Estadística, INE.

La población del Municipio es eminentemente joven, el 61% de los habitantes están comprendidos entre las edades de 0 a 27 años de edad, lo que muestra una elevada demanda de los recursos y servicios existentes, como consecuencia de ello, se marca un constante deterioro y presión sobre los mismos.

El acceso de los pobladores a los servicios básicos es el primer indicador de mejoramiento de vida de la población, así las perspectivas en este rubro se centran en los aspectos siguientes:

La población que está en edad de trabajar, y que conforma efectivamente la PEA, se incrementó en término de 8 años (1994-2002) en aproximadamente 30% en la clase empleada o buscando trabajo. Lo relevante es que en el Municipio, el 51% de la PEA corresponde a los hombres y 49% a las mujeres según el principio de equidad, la diferencia de 2% demuestra la potencialidad existente de mano de obra en la región y que encausada hacia los sectores productivos sub-utilizados podría ser la fuente de generación de producción en beneficio de la economía del Municipio.

Por otra parte el incremento de los servicios como telefonía, energía eléctrica y otros servicios que genera el Municipio, son bien aprovechados por la población,

aunque no existe correlación entre la calidad del servicio, el precio que se paga y la generación de nuevos servicios que incrementen la oferta para atender la demanda que se avizora, como resultado del aumento de población que se presenta en proyecciones del 2003 al 2007 en el cuadro 49 que se inserta.

Cuadro 49
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecciones de población, Mano de obra y fuentes
Generadoras de empleo por sector productivo.
Años 2003 -2007

Años	Población total	Población económicamente activa (PEA)	Sectores productivos	Número de empleos	Estructura %
2003	49,211	14,415	Agricultura	6,227	43.2
2004	50,688	14,883	Ganadería	216	1.5
2005	52,208	15,367	Industria	101	0.7
2006	53,775	15,866	Artesanías	389	2.7
2007	55,388	16,382	Sector público	1,226	8.5
.-.	.-	.-.	Comercio y servicios	6,256	43.4
.-.	.-	.-.	Total	14,415	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de población del INE.

De acuerdo con la información del cuadro anterior, se estima que la población crecerá en el periodo proyectado (2003-2007), en aproximadamente 12.6%, a razón de 2.5% interanual por cinco años.

La población económicamente activa (PEA), por su parte muestra un crecimiento de aproximadamente 13.6%, (2.7%) interanual según la estimación proyectada para cinco años (2003-2007. Esto confirma que los resultados del estudio realizado en el trabajo de campo de la investigación se relacionan, pues como se estableció, la – PEA- en el periodo (1994-2002) creció en aproximadamente 30%, (3.8%) interanual con lo que se pone de manifiesto, la confiabilidad en las tendencias respecto a la variable objeto de análisis.

Por otra parte respecto a la generación de empleo, se determinó que los sectores productivos del Municipio en su conjunto propiciarán incremento en el empleo en aproximadamente 14,415 nuevos puestos de trabajo en la forma siguiente: Comercio y servicios 6,256 (43.4%), como más representativo, luego Agricultura con 6,227 (43.2%) el cual por su relevancia es beneficioso para el trabajador del área rural, el Sector Público 1,226 (8.5%), Artesanías 389 (2.7%), Ganadería 216 (1.5%) y la Industria 101 (0.7%) respectivamente.

6.1.3 De la organización social y productiva.

Concretamente se determinó que su tendencia es hacia el crecimiento pues de 1994 a la fecha, se identificaron todo tipo de organizaciones de carácter público y privado con miras a apoyar a las regiones, principalmente del área rural.

Con la implementación de leyes y reglamentos específicos en materia de desarrollo, los pueblos tienen la oportunidad de alcanzar sus objetivos en materia de crecimiento económico y desarrollo auto sostenible.

En este sentido en Asunción Mita, al momento de realizar la investigación de campo al entrevistar a la autoridad local, manifestó que todos los líderes comunitarios están en un proceso de organización con el propósito de eficientar el uso de los instrumentos legales que a continuación se describen:

Decreto Número 70-86 Ley preliminar de regionalización.

Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (nueva).

Decreto Número 12-2002 Código municipal (nueva).

Decreto Número 14-2002 Ley General de Descentralización (nueva).

En el lugar se determinó la existencia de entidades que aún y cuando no están físicamente presentes en la cabecera municipal, participan en la elaboración y

ejecución de proyectos, capacitaciones, organización e integración de las comunidades, para que alcancen sus objetivos propuestos por difíciles que sea en el caso de DICOR, FIS, MAGA, INAB y otros.

6.1.4 De los factores de la producción y su entorno.

En la investigación de campo se determinó que el sistema de producción en la región no utiliza procedimientos mas allá del nivel tecnológico II, esto es el uso de alguna tecnificación con resabios tradicionales y poco o nada tecnificadas.

No hay financiamiento y el capital es escaso e incipiente para el proceso de acumulación. La organización empresarial no existe y el factor tierra en su mayor porcentaje es subutilizado y familiar.

El pago a los factores productivos se describe así:

La mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas, agropecuarias y en mínima parte al comercio. No existe sueldo o salario asignado por actividades específicas.

No existe día de mercado según se observó en las comunidades, por tanto se dirigen a la cabecera municipal los jueves y domingos, lunes y viernes viajan a San Cristóbal Frontera por el tamaño de mercado que en esos días se establece. No existe renta.

El ingreso medio mensual familiar es de Q.450.00 hasta Q.700.00 por familia, por sueldos o salarios sin embargo, las remesas familiares de los Estados Unidos de Norteamérica, elevan el promedio hasta Q.1,200.00 y Q.2,000.00 en algunos casos Q.3,000.00 a Q.5,000.00., depende del caso. No hay préstamos por lo tanto no existe el pago de interés por pago al capital.

No existe un orden técnico establecido para la remuneración de los factores productivos.

6.1.5 De las actividades productivas

Como ya se indicó en el diagnóstico las actividades productivas del Municipio aportaron resultados importantes en cuanto a su crecimiento y eficiencia se refieren. Así por ejemplo en el análisis de cada una de las diversas ramas productivas se encontró que su producción es hacia el alza, los factores que intervienen en los diversos procesos productivos presentaron que su tendencia hacia el cambio positivo es real y de beneficio para productores y consumidores de la región. En ese sentido de acuerdo con las estimaciones de crecimiento de población y empleo se esperaría que para el quinquenio (2003-2007), los niveles de producción estén generando riqueza y por ende bienestar para todos los pobladores de la región.

El resultado de cada uno de los componentes del desarrollo que tienen su base de sustentación en el incremento de la producción representadas por cada una de las actividades productivas, se manifiestan en las opciones de desarrollo que es el punto que a continuación se analiza.

6.2 OPCIONES DE DESARROLLO

Las opciones de desarrollo, deben ir encaminadas especialmente al ser humano, para que puedan generar un mayor grado de bienestar tanto económico como social de los mismos.

El desarrollo es "el proceso de cambio social que persiguen como finalidad última, la igualación de las oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con sociedades que poseen

patrones más elevados de bienestar material".²⁴ El desarrollo es un proceso de creación de riqueza y de oportunidades culturales y políticas para quienes participan en él.

Guatemala es un país donde las desigualdades económicas y sociales son las que evidencian la pobreza creciente de los sectores, especialmente los del área rural y en el sector indígena, cuyos efectos son: la desnutrición infantil, muertes por neumonía, diarrea, debido a la falta de servicios de salud en todas las comunidades (centros y puestos de salud), bajos niveles de ingresos y con escasas esperanzas de vida, por otro lado, se observa pocas oportunidades de estudio, especialmente el ciclo básico en el área rural; falta de servicios: agua potable, drenajes, energía eléctrica. De ésta manera el desarrollo social y económico tienen que ir de la mano para elevar el nivel de vida de la población.

Para lograr el desarrollo, es necesario que el Estado busque la manera de resolver las demandas de la población; debe tomar como prioridad la reducción de la pobreza, ampliar los servicios de salud, impulsar el desarrollo rural, reformar la educación para reducir los índices de analfabetismo, fomentar la interculturalidad entre todos los habitantes. Crear escuelas técnicas para la agricultura y la artesanía, con el propósito de mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población.

6.2.1 Desarrollo social

El desarrollo social " es la base del proceso de desarrollo de la sociedad, e implica crear cambios en las posiciones de poder e influencia surgida de las relaciones de intereses y de las consecuentes oposiciones de grupos de clase".²⁵

²⁴ J. Arturo Ortega Blake. Diccionario de Planeación y Planificación. Editorial Edieral S.A. México 1982. Pág. 116

²⁵ Felipe J. Mendizábal y M. Introducción a la Economía. Editorial Piedra Santa, Guatemala, Pág.44

El objetivo básico del desarrollo social es el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a quien debe dársele un trato especial en los aspectos sociales como parte de los objetivos del desarrollo humano, los cuales son fundamentales debido al deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población guatemalteca.

La noción de desarrollo humano es amplia, pues postula que las oportunidades de participación deben ser iguales para todos, a fin que sus necesidades, sus aspiraciones y sus derechos puedan ser satisfechos.

La sociedad guatemalteca, cuenta con bajos índices de desarrollo humano, donde no todas las personas cuentan con condiciones para lograr una participación igual en el desarrollo, por lo que se han quedado al margen de éste, mientras otras han concentrado de una manera excesiva los beneficios, lo que ha provocado mayor desigualdad y exclusión; las de las extremas desigualdades, de la pobreza, de la distancia abismal que separa a los ricos de los pobres y los mundos de lo rural y lo urbano.

6.2.2 **Desarrollo económico**

El desarrollo económico es el "aumento en el excedente económico con que crece la inversión productiva, fenómeno que conduce a una mayor productividad como consecuencia del incremento en la producción (importación) de bienes de capital y, con esto, a un mejor nivel de vida para toda la población".²⁶ Por lo tanto el desarrollo en sentido económico se expresa en el incremento del valor de los productos por cada trabajador, lo cual le permite índices elevados de ocupación y altos márgenes de utilidad en sus transacciones comerciales. A continuación algunas de las opciones de desarrollo económico necesarias en el Municipio.

²⁶ Idem. Pág. 127

6.2.3 Pavimentación de 35 kms de carretera hacia el Lago de Guija y aldea San Joaquín con el entronque de la carretera CA-1 Internacional.

La infraestructura del Municipio es en condiciones generales aceptable, cuenta con servicios necesarios para la vida y el desarrollo de las comunidades que lo conforman. Respecto al tema de las vías de acceso, la carretera que conduce al Municipio por la ruta Interamericana, cuenta con carretera asfaltada, hasta el km.170 por la ruta que conduce hasta San Cristóbal Frontera con El Salvador, sin embargo a la altura del km 156 aproximadamente se encuentra el cruce para el sector que comprende la carretera que conduce hasta el Lago de Guija, el cual por su atractivo turístico y por todas las aldeas y caseríos que lo circundan representa un buen proyecto potencialmente viable para el desarrollo de esa región en particular. Al momento de la investigación de campo se observó que en tiempo de verano es transitable aunque su estado de terracería es insoportable por el polvo que levantan los vehículo de todo tipo que transitan por ese lugar.

En tiempo lluvioso el camino es difícil y hay trechos en los que se dificulta su recorrido en vehículo convencional. El objetivo principal se centra en que los habitantes de todo ese sector tengan la facilidad de transportarse los 35 Kms aproximadamente de que consta el recorrido sin limitaciones que obstaculicen la realización de sus actividades productivas. De todos es sabido que la pesca artesanal, el comercio agrícola y pecuario se desarrollan en todo ese sector en condiciones tradicionales y como parte de la rutina de la población. La ejecución de ese proyecto implicaría una reducción en sus costos de operación, lo que indudablemente mejoraría los precios para el mercado local provocando un incremento en la demanda de los consumidores que acceden a las fincas, a recoger el fruto de los cultivos o bien sea los animales que se comercializan en las actividades pecuarias del lugar a la vez que incrementaría sus utilidades .

Por otra parte los recursos a utilizar humanos y financieros que se utilizarían en la pavimentación de esta carretera provendrían de las comunidades cuyo beneficio

final redundaría en la tarea de propiciar el desarrollo social y económico de todos los habitantes por igual, quienes deben gestionar el financiamiento ante los fondos sociales como: El Fondo de Inversión Social (FIS), el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y ante las instituciones que converjan en los Consejos de Desarrollo departamental. Además, los recursos deben ser bien canalizados y utilizarse eficientemente para que el proyecto sea eficaz y genere el beneficio equitativo deseado para las comunidades favorecidas del lugar. El recurso humano sería reclutado de los lugares aledaños y se emplearía la política de alimentos por trabajo para ayudar a costear el valor del proyecto. Estos deben ser capacitados y hacer conciencia sobre la importancia del proyecto, el cual debe garantizarse su mantenimiento y sostenibilidad en el largo plazo con personas e instituciones del lugar.

La ejecución del proyecto debe estar coordinada por la autoridad local, el Ministerio de comunicaciones y Obras Públicas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), Organizaciones de la Sociedad Civil y otras Organizaciones de apoyo que aporten y fortalezcan con su concurso y participación el objetivo del proyecto social y productivo.

6.2.4 Apoyo a la seguridad alimentaria con el manejo y cultivo de especies frutales y hortalizas

Todos los programas productivos que se impulsen por parte de las autoridades gubernamentales y no gubernamentales tendrán que estar orientados hacia la capacitación el acceso a la ayuda financiera, el asesoramiento administrativo y a otras actividades que ayuden a salir de la pobreza actual de los habitantes del Municipio.

El objetivo general de este proyecto es el de establecer sistemas de producción para asegurar el alimento de la familia y pequeños excedentes para venta, propiciar la reducción de la pobreza y desarrollo que mejore su nivel de apoyo con

actividades económicas y fortalecimiento de servicios. El objetivo específico es producir el alimento, que necesita la familia campesina como maíz, frijol, sorgo, hortalizas, especies menores (hierbas) y frutales sembrados en el patio de la finca familiar.

La ubicación del proyecto esta en las micro cuencas localizadas en los ríos de las aldeas; Guevara, Trapiche Vargas, San Joaquín, las Pozas y Canteada, donde los cultivos serán trabajados bajo la modalidad de cultivo individual con venta colectiva, a través de la organización local de la comunidad.

Como ente coordinador y facilitador del proyecto será el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, a través del programa de Seguridad Alimentaria, las organizaciones comunitarias o comités promejoramiento, los grupos de trabajo y coordinación, comité Técnico Operativo quien será el coordinador principal del proyecto, asistentes técnicos de granos básicos y, semillas.

Se espera beneficiar a 250 familias con cultivos diferenciados tales como: Remolachas, lechugas, zanahorias, tomates y hierbas que se cultiven tradicionalmente en el lugar así como propiciar el cultivo de árboles frutales: mango, mora y otros que sean para autoconsumo y ventas bajo la supervisión del programa (PROFRUTA). El horizonte del proyecto será de seis años aproximadamente y deberá ampliarse de acuerdo al requerimiento de otras comunidades.

Al realizar éste tipo de proyectos que benefician a las comunidades con altos índices de pobreza, el Estado a través del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, y su programa de seguridad alimentaria cumple con los Acuerdos de Paz en el sentido de intervenir directamente para conseguir tierra para quienes carecen de ella, apoyar a los agricultores en el proceso de producción, educar a los pequeños agricultores en la conservación del factor suelo

con programas tendientes acerca de la diversificación de los cultivos mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y el fomento de la participación comunitaria.

6.2.4.1 Formación de una cooperativa de ahorro y crédito comunitario

Es importante la formación de una cooperativa de este tipo, a pesar de que en el lugar existe una, no es específica para el tipo de clientes que atiende y es por ello que aún es difícil el acceso al crédito. En el Municipio sin embargo es de gran importancia debido a que los pequeños agricultores no cuentan con éste tipo de organización de apoyo a la producción.

Su objetivo principal radica en que al realizar este tipo de proyectos los habitantes y especialmente todos los agricultores del Municipio se beneficien de las prestaciones que otorgue la cooperativa además del otorgamiento de créditos blandos y a una tasa de interés preferencial así como asistencia técnica y financiera.

La cooperativa se ubicará en la Cabecera Municipal en donde prestará atención a todos los habitantes del Municipio, tanto del área urbana como del área rural que estén interesados y soliciten sus servicios o quieran pertenecer a la misma.

La formación de la cooperativa estará a cargo de los presidentes de los comités promejoramiento de todos los centros poblados que manifiesten su interés en integrar la misma, los que deben establecer las cuotas correspondientes que aportaría cada miembro como socio. El tiempo de vida del proyecto se estima será de cinco años, con prórroga de acuerdo a los logros alcanzados.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación documental y de campo realizada durante el mes de octubre 2002, en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se arribó a las siguientes conclusiones:

1. El Municipio posee una cultura tradicional y que data de muchos años, la cual se caracteriza por ser una comunidad agrícola dedicada a los cultivos de frijol, maíz y sorgo, así como la elaboración de artesanías de índole manual como ebanistería y carpintería.
2. El Municipio fue tomado en cuenta en los programas de desarrollo social y económico contemplados en las recomendaciones de los Acuerdos de Paz firme y duradera, derivado de que es uno de los 102 municipios de la república con altos índices de pobreza y pobreza extrema, desnutrición crónica y analfabetismo, además uno de los problemas principales lo constituye las zonas de sequía que afectan gravemente a la población. En este sentido la población se vio favorecida con la ejecución de proyectos: programa de seguridad alimentaria, letrinización, Programa Nacional de Educación, PRONADE y el Sistema Integrado de Atención en Salud, -SIAS-
.
3. Ante la falta de programas de educación y orientación, sobre el manejo y uso sostenible y sustentable, los habitantes han sobre utilizado los recursos naturales. A esto hay que sumar el crecimiento desordenado de la población y los diferentes fenómenos naturales, el ecosistema se ha deteriorado gradualmente. El recurso Hídrico ha disminuido de manera considerable debido al déficit de lluvias en los últimos años, lo que ha ocasionado sequías en gran parte del Municipio. La contaminación de los ríos y el mal manejo del recurso agua, ha provocado escasez y conflictos de uso del vital líquido. Los bosques se han visto reducidos por el incremento de la frontera agrícola. Además derivado de la tala inmoderada

de los árboles, debido a que constituye el principal combustible para la mayoría de los hogares del Municipio. La vocación del suelo es altamente forestal, sin embargo, motivados por la necesidad de subsistencia los pobladores, el mismo es destinado para el cultivo de maíz, frijol y maicillo.(sorgo).

4. Las variaciones en el clima tienen su explicación en el deterioro acelerado de la masa de bosque del lugar, así como los efectos producidos por los fenómenos atmosféricos de las corrientes de El Niño y la Niña, y el paso de la tormenta tropical Mitch y el déficit de lluvias que en los años 2000-2002 ocasionó sequías en una basta extensión del Municipio.
5. La división administrativa del Municipio se ha mantenido en su estructura, sin embargo, la división política se ha ampliado en el sentido del crecimiento de la población, los centros poblados considerados se modificaron así: Las aldeas en 1994 pasaron de 35 a 36 en 2002; los caseríos en 1994 eran 46 y en 2002; 71, las fincas pasaron en 1994, de 48 a 5 en 2002; y las haciendas en 1994 eran 4, mientras que en 2002 solamente 1.
6. Los niveles de empleo y de ingreso, son los que determinan el grado de pobreza en que se encuentra la población. El 87% de la misma se dedica a actividades agrícolas de autoconsumo, por lo que no adquieren ningún ingreso, para poder cubrir sus necesidades básicas de alimentación y servicios. La pobreza en general en el municipio es de 26% y la extrema pobreza alcanza 61%, con un índice de desnutrición infantil crónica del 35% y algún grado de desnutrición materna.
7. Existe una marcada desigualdad de crecimiento y desarrollo en el área rural respecto a la urbana, debido a que los principales servicios: educación, salud, agua, drenajes y otros, se concentran en esta última. En este sentido

la cobertura de educación en los niveles preprimario es de alrededor de 34% y primario es de 85%, sin embargo, al nivel medio corresponde el 25% en el cual se observa una desventaja respecto al área rural, en virtud que solo participa el 3%. La cobertura de salud es del 45% por lo que representa un déficit de este servicio debido a que el Municipio cuenta con pocos centros de asistencia para cubrir las necesidades que demanda la población en este rubro.

8. El Municipio cuenta con organización social en todos los centros poblados, constituidas por comités promejoramiento, los cuales son los encargados de llevar a cabo proyectos de beneficio para sus comunidades a través de la ayuda municipal, los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, no cuenta con organizaciones productivas para mejorar y diversificar su producción. En la investigación de campo se pudo observar que en el área rural, no existen estos tipos de organizaciones en ninguna de las áreas antes mencionadas.
9. Se observa en el Municipio un débil aprovechamiento de los factores productivos, caracterizándose por una alta concentración del recurso tierra. La extensión territorial del Municipio pertenece a menos del 20% de la población, tal situación es un factor determinante en el bajo nivel de vida del 75% de la población tipificada como pobre al no contar con el acceso necesario a la tierra para diversificar la producción. No se cuenta con las instalaciones y recursos financieros para la generación de la actividad productiva, la mano de obra en su mayoría no es calificada y no se cuenta con la organización empresarial para generar inversión.
10. La actividad agrícola es la más importante del Municipio, a la que se dedica el 75% de la población, está limitada a los productos tradicionales el maíz, y frijol asociados con el sorgo, los que constituyen la dieta alimenticia. La

producción está concentrada en las fincas subfamiliares; los precios de venta de éstos se ven afectados por la falta de organización de los productores y canales de comercialización.

11. En la producción artesanal del Municipio, sobresale la carpintería, la cual está localizada en el área urbana, realizada en su mayoría por los habitantes de la región, los que carecen de apoyo técnico y canales de comercialización, para lograr un mayor desarrollo individual, que coadyuve a la obtención de artículos con altos estándares de calidad que contribuyan a un mejor ingreso económico.
12. La producción pecuaria-porcina, es una actividad de reciente implementación en la economía del Municipio, catalogada en el diagnóstico como una potencialidad productiva, la que manifiesta interés importante en la población, principalmente porque, para iniciar la misma no requiere una inversión elevada. El consumo de carne de cerdo es parte de la dieta alimenticia, el precio es accesible y por ende su venta es inmediata, lo cual permite la recuperación del capital invertido a corto plazo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones sobre la investigación documental y de campo realizada durante el mes de octubre 2002, en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se sugiere las siguientes recomendaciones, para poder superar las debilidades y amenazas que se ciernen como resultado del incipiente sistema operativo-administrativo detectado en las actividades productivas.

1. Las autoridades departamentales y municipales a través del Ministerio de Cultura y Deportes y del Instituto Guatemalteco de Turismo, -INGUAT-, deben dar a conocer a nivel nacional la cultura del Municipio, ya que cuenta con gran valor histórico y cultural, además la elaboración de artesanías.
2. El Gobierno Central y Municipal deben coordinar acciones encaminadas a llevar a cabo el cumplimiento de los programas de desarrollo social y económico contemplados en los Acuerdos de Paz para disminuir los niveles de pobreza y extrema pobreza, así como los niveles altos de desnutrición con el programa de Seguridad Alimentaria, el que debe ser ampliado a todas las regiones más afectadas que sufren sequía en el Municipio.
3. Debe realizarse por medio de autoridades municipales, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, -MARN-, e instituciones como el Instituto Nacional de Bosques, -INAB-, campañas para educar a la población sobre el uso adecuado de los recursos naturales, para evitar el incremento del deterioro del medio ambiente y daños mayores al ecosistema, en especial la variación del clima que es el que determina el régimen de lluvias en la región.

4. Es urgente la rápida implementación de los Programas de Emergencia por Desastres Naturales, entre ellos el Plan de manejo de la cuenca del Río Tamasulapa, Ostúa o Grande de Mita y el río Mongoy además el lago de Guija, por parte de instituciones como el Programa Integrado del Manejo Sostenible del Recurso Hídrico, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, -CONAMA-, e instituciones involucradas para que proporcionen el financiamiento y la ayuda técnica para salvar el recurso hídrico y forestal del Municipio. Éstas deben promover alternativas productivas, implementar prácticas agrícolas y pecuarias adecuadas, promover un ordenamiento territorial para el uso adecuado de los recursos naturales, generar información estratégica para impulsar el desarrollo económico y promover el aprovechamiento del agua pluvial y lo que es más importante la organización, capacitación, asistencia técnica y educación ambiental a la población, por medio de instituciones a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA; como el Instituto Nacional de Transformación Agraria, -INTA-, Instituto de Ciencia y Tecnología, -ICTA-, para que proporcionen a los agricultores asesoría técnica para el uso adecuado de los suelos.
5. Es necesario por parte del gobierno municipal, conjuntamente con la población civil y los líderes comunitarios ,integrar comisiones de alto nivel para que en conjunto con las autoridades del ejecutivo establezcan las prioridades en cuanto a delimitar y establecer de manera fehaciente la conformación de los centros poblados que se amplían de las modificaciones derivadas de la alteración de los límites que modifican la división política del Municipio.
6. Implementar para todos los centros poblados más vulnerables el Programa de Seguridad Alimentaria por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, para disminuir los índices

de desnutrición en los niños y mujeres en edad productiva; además, es necesario que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social amplíe la cobertura en salud preventiva, para evitar la mortalidad materno infantil; tal es el caso del puesto de salud que se encuentra en la aldea Angiatú; el cual carece de personal y equipo necesario para su funcionamiento.

7. Que la sociedad civil de las comunidades establezcan relación directa a través de los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) apoyen la gestión del alcalde municipal e interactúen conjuntamente con el propósito que al conformar en conjunto los consejos municipales de desarrollo (COMUDES) establezcan el nexo con el ejecutivo y se integren de manera inmediata a los consejos departamentales para que de esta forma alcancen de manera eficiente ejercer presión a las autoridades gubernamentales, fondos y secretarías, para que les atiendan sus necesidades de una forma más eficiente en función de las necesidades de la población y propiciar un mejor acceso a los principales servicios, incremento a la infraestructura educativa, acceso a los mercados por el mejoramiento de las vías de comunicación, y así mismo el incremento de la cobertura de salud para elevar el nivel de vida de la población.
8. Es necesaria la creación de asociaciones o cooperativas por parte de instituciones como el Banco de Desarrollo Rural, BANRURAL y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, para que proporcionen apoyo técnico y financiero, además, orienten a aquellas personas que se dediquen a realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, para mejorar su tecnología y canales de comercialización, con el propósito de ser más competitivos en el mercado nacional e internacional. Además fomentar las organizaciones de tipo social,

cultural y deportivo entre los pobladores para que en este tipo de intercambios se establezcan relaciones de solidaridad que promuevan la generación de actividades que logren la expansión de la comunicación e intercambio entre los pobladores vecinos.

9. Como resultado de la alta concentración de la tierra en pocas manos, es necesario que los líderes comunitarios de los comités promejoramiento de todas las comunidades se organicen y gestionen ante el gobierno central, por medio del Fondo de Tierras-FONTIERRA-, la promoción del acceso a la propiedad y el uso de la tierra. Asimismo, el desarrollo de planes de reordenamiento territorial y la ampliación de criterios de sostenibilidad económica y ambiental, a través de incentivos y subsidios directos y mecanismos de financiamiento, con el propósito de dar mayor participación a los productores, mejorar su ingreso y diversificar la producción.
10. Debido a que en la actualidad el maíz, el frijol y el maicillo (sorgo) asociados, son los principales cultivos del Municipio, se recomienda hacer diversificación por la Papaya, Yuca y Limón persa que está considerado dentro del resultado del diagnóstico, como las potencialidades de la región en materia productiva.
11. Es importante fortalecer la producción artesanal del Municipio, y gestionar conjuntamente productores artesanales, autoridades y comerciantes en general, el apoyo técnico y financiero para ampliar la oferta de estos productos con el fin de diversificar los canales de distribución y elevar la productividad individual que genere un mayor crecimiento de la producción así como el desarrollo de los estándares y por ende mejorar el ingreso de los productores del lugar.

12. Es conveniente propiciar campañas masivas de comunicación para dar a conocer la actividad pecuaria-porcina, por el auge que ésta va alcanzando en la región. En ese sentido, se estará generando una oferta lo suficientemente adecuada para cubrir el mercado local y el mercado externo entendido como tal, los municipios aledaños, y la cabecera departamental de la región.

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDOS DE PAZ, suscritos entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, -URNG- 1996.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.

CABRERA MÉRIDA, NORMA. “El Diagnóstico” (Notas de Exposición), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. 40 pp

CARPIO NICOLLE, ROBERTO y Mario Carpio Nicolle. La Microempresa. Una Alternativa para el Desarrollo. 157pp.

Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra.

CURLEY G., MARCO ANTONIO Y MARCO RUBIO URÍZAR M. Recursos Naturales Renovables. Impresos Industriales. 25/5/78 Guatemala.

F. Stoner, James A. y Freeman, R. Edward. Administración. Editorial Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A., Oriente, Edición, 1994.

FOTH, HENRY D. Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México 459 pp.

Grupo Editorial Océano, Diccionario Enciclopédico, Barcelona, España, Edición 1995.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Cartografía del Territorio Nacional, Tipografía Nacional 1995 pp. 255

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VULCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA, Información Nacional, Tipografía Nacional 1998 pp. 320.

INSTITUTO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados”, II Edición, Febrero 1995.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. 466 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Censo Agropecuario de 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario”. 2000–2005.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Índice de Precios al consumidor”, Guatemala, C.A., Edición Junio del 2,001.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Guatemala, 1994.

Kohler, Eric L. Diccionario Para Contadores. Editorial UTEHA, México, 1987.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, USAC. Facultad de ciencias Económicas, Coordinación para la Elaboración de Tesis. 1ra. Reimpresión de la Segunda Edición, febrero 1992,

1500 ejemplares, colección de técnicas no. 11. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas. 104 pp.

MENDIZÁBAL MARIO R. El Punto de Equilibrio de las Empresas, Material Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Cooperativa de Servicios Varios 167 pp.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Clasificación de Suelos de Guatemala 1975 SCIDA-IAN pp. 480.

MATERIAL DE APOYO DOCENTE, Facilitado por los Docentes Supervisores en el Seminario Específico, del EPS. 2000.

MENDOZA, GILBERTO. "Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios". Editorial IICA, San José de Costa Rica, 1995. 335 pp.

PARSONS, DAVID. "Manuales para Educación Agropecuaria,". Editorial Trillas, primera reimpresión, México, Mayo 1982. 54 pp.

PÉREZ, RONALDO. "Revista Agricultura". Editorial Impress, S. A., Febrero de 1999.

Reyes Pérez, Ernesto. Contabilidad de costos. Editorial Limusa, S. A., 1981, México.

26. ROBINS, STEPHEN Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.

ZEÁ SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTRO MONTERROSO. "Curso departamental en formulación y evaluación de proyectos", Segeplan, 1993.